BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3586 | Buenos Aires, Domingo 27 de Agosto de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Memoria del Interior

Aunque por regla general los documentos oficiales de esta época dicen mucho, ménos la verdad, y presentan revestidos de oropel hechos que dañan á la sociedad, que subvierten los principios, vamos, sin embargo, á ocuparnos de uno de ellos por referirse á actos y trabajos, en el órden interno de la Nacion, y así se podrá observar el cuadro del presente, despojado de sus apariencias falaces.

Nos referimos á la Memoria del Ministerio del Interior, que acaba de salir á la circulacion.

Este documento está preparado con habilidad; no obstante, se descubre que el color de rosa que se ofrece á la vista, apénas es un ligero barniz que se desvanece fácilmente.

"No hay ya problemas constitucionales que resolver, dice la Memoria: la organizacion está complementada—no hay cuestiones exteriores que oscurezcan los horizontes nacionales—no se divisan aquellas agitaciones que perturbaron la paz pública, ni se sienten causas que puedan producirlas."

Ciertamente, no hay ya problemas constitucionales que resolver, desde que no existe en el hecho régimen constitucional.

La fuerza impera sin contrapeso, y la influencia saludable de la opinion, que es la vitalidad de las democracias, desaparece bajo la presion de una dictadura que, para ser más atentatoria, se disfraza con la forma constitucional.

No hay cuestiones exteriores, dice, en presencia de las graves emergencias con el Brasil, ni agitaciones internas, ni causas que las produzcan, desde que se imponen el silencio y la paz varsoviana con la dialéctica brutal de los cañones.

Penetre el autor de la Memoria en el seno de la sociedad, en lo hondo de la vida colectiva, y se apercibirá fácilmente del profundo malestar que allí existe latente y de los gérmenes de futura redencion que palpitan.

¿No es una amarga burla decir que el bienestar y la tranquilidad preponderan en todas direcciones, cuando Entre-Rios permanece mártir de los más bárbaros atentados, como se ha demostrado en el Congreso; Tucuman víctima de los abusos oficiales; Santiago presa de la anarquía y Corrientes bajo el régimen del arbitrario, convertida en botin de los titulados vencedores?

¿Puede la Memoria hablar de bienestar, cuando en esa Provincia no hay garantias de ninguna especie, cuando se roba y se asesina impunemente; cuando, á causa de tantas y tan continuadas persecuciones, viven en la expatriacion *diez mil* de sus hijos?

¿Puede decirse que hay tranquilidad en presencia de una Provincia despedazada, esquilmada, fraccionada, cuyo Gobierno, en el nombre, acaba de decretar la cesion al Gobernador de Misiones de su más rica y floreciente poblacion, cometiendo así el acto más vituperable, más perdurablemente inícuo, del cual sus autores rendirán cuenta algun dia ante el país ó ante la historia?

El Gobierno Nacional ha dicho que nacionalizaba las Misiones para poblarlas, aunque lo estaban ya, como se ha demostrado.

Entónces, ¿para qué se arrebata á la Provincia de Corrientes su más importante centro de poblacion, como es Posadas, cedido ahora, bajo las amenazas del Coronel Roca, se dice, que aún si fueran ciertas no justificarian jamás el acto más horrendo que haya podido cometer hombre ó gobierno alguno?

¿Puede haber tranquilidad en un pueblo donde las haciendas y las tierras solamente sácian los apetitos voraces de los que allí mandan real y aparentemente?

No desenvuelven, pues, las Provincias sus instituciones gradualmente, ni consolidan los principios que garanten su estabilidad, como afirma la Memoria, sino que viven bajo el imperio del arbitrario, que opera la inmovilidad de la opinion por la presion de la fuerza bruta.

Estas breves observaciones demuestran la completa falta de verdad en la revista general que la Memoria hace de la situacion actual de la República.

Pasemos ahora á otras cosas.

—

El movimiento de la inmigracion es poco halagador.

El año de 1881 han entrado 32,817 inmigrantes. En 1880, llegaron apenas 21,274.

¿Por qué el número de inmigrantes que los Estados Unidos reciben en *veinte* dias, nos vienen á nosotros en un año?

¿No ofrece, acaso, nuestro pais ámplio y magnífico campo para el trabajo reproductor?

¿No promete, por ventura, grandes utilidades y rendimientos al agricultor, al industrial, al obrero, al capitalista?

Esta débil corriente que llega á nuestro país reconoce varias causas.

Las malas leyes de inmigracion y la falta de division de las tierras, por una parte, y la detestable situacion política, por otra, desvian la corriente humana de los rumbos que conducen al Rio de la Plata, dirigiéndose, á causa de esto, á Estados Unidos, donde la reaccion contra ella empieza en las clases trabajadoras.

¿Por qué en 1868, hace 14 años, hemos recibido 29,234 inmigrantes; en 1869, 37,934; en 1870 39,667; en 1873, 76 332; en 1874, 68 277; en 1878, 35,876; en 1880, 21,274 y en 1881 un poco más que en el anterior?

El flujo y reflujo de esa corriente humana que las cifras consignadas traducen, guardan relacion con las diversas situaciones políticas de la República, de tal modo, que en los años en que las instituciones libres funcionaran con más verdad la corriente es mayor, y decrece á medida que el régimen constitucional se subvierte y la opinion se sojuzga.

Así la poca inmigracion de estos dos últimos años y aun la del actual es una prueba más de que la situacion política del país es mala y contraproducente la ley de inmigracion artificial vigente; y, por consecuencia, no hay que pensar en atraer inmigracion, miéntras la República esté bajo las garras del cacicazgo.

Por lo demás, esos 32,817 inmigrantes entrados en 1881 han sido inmigrantes espontáneos, que han costeado su pasaje y vienen con los recursos necesarios para instalarse, llegando á 34 % los que al pisar nuestras playas han encontrado ocupacion inmediata y segura, puesto que no han ocurrido á solicitar trabajo en la Oficina respectiva.

La Memoria se ocupa brevemente de las cuestiones que comportan la inmigracion y la colonizacion, sin presentar ninguna solucion, salvo que se tenga por tal la opinion que consigna de que no es prudente adoptar un sistema absoluto, y que conviene ensayar reglas diversas, segun las regiones que sean puestas bajo la accion del trabajo y de la civilizacion.

Desde luego esto importa condenar el sistema de inmigracion artificial que se ha implantado contra las más evidentes conveniencias del país, y es dado pensar que se reaccionará contra él para evitar que el decrecimiento de aquella continúe por más tiempo.

La Nacion ha gastado alrededor de 900,000 $ en la colonizacion oficial sin conseguir resultados que compensen la magnitud de los recursos empleados.

La Provincia de Santa-Fé no ha gastado nada casi y posee 55 colonias agrícolas con 55,000 habitantes, miéntras que la Nacion ha costeado con tan fuerte suma 20,000 colonos á lo más, que son bien pocos, por cierto.

Pasando de esto á las obras públicas y dominios industriales de la Nacion, consignaremos los datos de la Memoria, porque revelan el progreso del país, á pesar de su mala situacion política.

El ferro-carril de Córdoba á Tucuman ha producido las siguientes sumas:

En 1878	$	400,687
" 1879	"	472,071
" 1880	"	644,187
" 1881	"	643,025

El ferro-carril Andino sigue en progreso y su productividad es la siguiente:

En 1878	$	110 722
" 1879	"	117,725
" 1880	"	158,450
" 1881	"	193,526

En este último año, los gastos de dicha vía han sido de 157,600 $; de modo que ha dejado un beneficio de 40,926 $.

Ha conducido 14,450 pasajeros y 57,099 toneladas de carga durante dicho año.

El tráfico del ferro-carril Central Argentino en 1881 ha sido de 1 236,002 $, los gastos de explotacion de 555,419 $, el importe de la garantía del 7% de 551,930 $, lo que dá un excedente de 128 655 $ que la compañía debe entregar al Gobierno á cuenta de las sumas recibidas en los 8 años anteriores por garantía.

El producto del ferro-carril á Campana es el siguiente:

En 1879	$	151,377
" 1880	"	167,002
" 1881	"	219 945

El ferro-carril del Este, despues de no haber podido cubrir los gastos en 1875, 1876, 1877 y 1878, ha empezado á ganar desde 1879, y su producto desde entónces es el siguiente:

En 1879	$	125,714
" 1880	"	172,302
" 1881	"	173,712

El Gobierno de la Nacion, sin embargo, tiene que pagar por solo la garantía de los ferro-carriles del Este y de Campana la cantidad de $ 203,500, deducidos 128,655 que debe devolver la empresa del Central Argentino, de modo que las garantías á cargo de la Nacion han alcanzado á $ 332,156 en 1881.

En cuanto á los ferro carriles de Buenos Aires, ellos revelan la prosperidad y el progreso de esta Provincia.

El movimiento del ferro-carril del Oeste en 1881, ha sido el siguiente:—1.225,154 pasajeros, 310,523 kilógramos de carga y 41.824,317 $ m/c de producto.

El ferro-carril de Buenos Aires y la Ensenada ha tenido el siguiente movimiento:—72,212 pasajeros, 13,479 toneladas de carga, 523 toneladas de encomiendas, produciendo todo esto 2.403,691 $ m/c.

El ferro carril del Sud ha trasportado en 1881 la cantidad de 158.251 toneladas y 471,831 pasajeros, produciendo 56.550.422 $ m/c, cerca de 15 millones más que el del Oeste.

El ferro-carril del Norte ha obtenido de su tráfico 441,787 $ m/c más que en el año anterior, á pesar de las notables deficiencias en el servicio de su tren rodante.

Respecto á la estension de las vias férreas, LA NACION ha publicado ya todos los datos al respecto, y no hay objeto en volver sobre ellos.

La mensura de las tierras nacionales es uno de los tópicos interesantes, aunque la Memoria no consigna el sistema de enagenacion que debe complementarla y adoptarse.

Dice sin embargo, que desde el Meridiano 5° límite de la Provincia de Buenos Aires, á la altura del paralelo 35° de latitud Sur hasta el Rio Negro, se han medido 11 000,000 de hectáreas ó sean 4,400 leguas de 2,500 hectáreas, siendo lo escriturado ya 2.900,000 hectáreas ó sean 1,160 leguas.

La estension de las líneas telegráficas existentes en la República, es la siguiente:

Telégrafo nacional	6286	kilóms.
Id Trasandino	1002	"
Id Provincia de Buenos Aires	1977	"
Id Rio de la Plata	24	"
Id Ferro-carril Central	399	"
Id id de Córdoba á Tucuman	547	"
Id id Andino	254	"
Id id del Oeste	290	"
Id id Norte, Sur Este y Campana	950	"
Id del Este	155	"
Total	11884	kilóms.
Líneas en proyecto para 1882 y 1883	1800	"

—

Las tierras nacionales últimamente conquistadas á los salvajes son excelente en todo sentido.

Segun los estudios practicados por la Comision de la Oficina Topográfica militar, los campos que se estienden á lo largo de los Andes hácia el Sur, son magníficas praderas, y allí se encuentran grandes bosques de robles y pinos, y entre los productos minerales, plata, cobre, hierro, sulfuros y nitratos, carbon de piedra, petróleo, arcillas, mármoles y otras piedras calcáreas de importante aplicacion industrial.

—

La Memoria que nos ocupa consigna, además, algunos datos sobre la exportacion de la produccion agrícola y pastoril, que ya hemos publicado antes de ahora con los comentarios del caso.

Ahora bien, la Memoria, en cuanto á ser el inventario de nuestros más importantes progresos, no puede ser objetada; pero sí en lo que respecta á la participacion decisiva que atribuye en muchos de ellos al Gobierno actual.

No: los Gobiernos de fuerza no concurren al progreso humano. La reproduccion de los ganados, el fruto de las plantaciones agrícolas, la espansion natural de la poblacion, etc., son fenómenos que se cumplen necesariamente, porque la fuerza no puede detener ni contener los actos espontáneos de la naturaleza.

Los Gobiernos, y mucho ménos los gobiernos de fuerza, no son providencia.

COLABORACION DE E. BLASCO

(Especial para LA NACION)

EL MUSEO GREVIN

Entre tantas diversiones como el extranjero encuentra en París faltaba una.

—¡Parece imposible! se me dirá.

—Pues nada más cierto. Un género de diversion al parecer inocente, pero que no debe serlo tanto cuando los ingleses le dan gran importancia.

Faltaba una galeria de figuras de cera.

¿Quién no recuerda haber estado en su infancia en una de esas exposiciones ambulantes que no faltan nunca en las capitales de provincia en tiempo de férias?

¡Las figuras de cera! Diversion de niños la llamará algun lector; pero bien pensado, un museo de ese género llena una gran necesidad, sobre todo cuando el director se propone dar á conocer todas las personalidades ó sucesos que sean de verdadera actualidad.

Y esto se ha propuesto Grevin. Luego veremos si lo ha logrado.

Grevin es popularísimo en Paris. Los dibujos y caricaturas del *Journal Amusant* y de otros periódicos le han conquistado una notoriedad grande en esta capital del mundo.

El es quien inventa esos caprichosos trajes que se ponen las coristas y las bailarinas en las comedias de mágia. Su lápiz pone en evidencia á todo personaje á la moda, y desde la muerte de Cham ha venido á ser el dibujante de *esprit*; en Paris es mas necesario que el dibujante de mérito artístico.

Porque el lector parisien se fija ántes en la leyenda de un dibujo que en el dibujo mismo, así como en las óperas cómicas dá mas importancia al libro que á la música.

Cuatro líneas de Grevin dan la idea de la parisiense elegante, de la *demi-mondaine* en boga, pero las líneas impresas que hay debajo prueban algo más que el mérito de un artista. Anuncian el *boulevardier*, y el *boulevardier* es el alma de Paris.

Grevin, pues, es un hombre de buen gusto; y, conocedor de Paris, pensaba hace tiempo en la creacion de un museo de figuras de cera que reprodujera el suceso del dia, la persona del político más discutido, de la actriz más celebrada, del banquero más emprendedor, del artista más aplaudido, la coronacion de un rey, el crímen de la semana, en una palabra, un museo que fuera *el periódico ilustrado en relieve.*

Para esto se necesitaba un capital que el dibujante no tenia, y que una sociedad por acciones constituyó para llevar á cabo la obra. El espíritu de asociacion está tan arraigado en Francia que basta que una idea sea buena para que el capital resulte de una discusion más ó ménos larga. Los accionistas del futuro Museo estaban seguros del resultado y la experiencia ha venido á demostrar que no se equivocaban.

Y no se crea por esto que la obra llevada á cabo es extraordinaria, ni mucho ménos. Comparado el Museo Grevin con los de este género que hay en Lóndres, resulta muy por bajo, pero es una frusleria indispensable en Paris. Paris adora las frivolidades.

Durante el primer mes, el Museo Grevin ha sido visitado por millares de personas que se complacian en la contemplacion de Luisa Michel, de Sara Bernhardt y de tantas otras personalidades conocidísimas. Las mujeres, que son el gobierno moral de Paris, tomaron la novedad bajo su proteccion y el Museo se hizo de moda.

Llegó el crímen del Pecq, y proporcionó á Grevin y consocios la ocasion de reproducirlo, más ó ménos bien; esto era lo de ménos, pero ello es que Paris pudo darse cuenta de los estraños detalles de aquel asesinato. Vendrá mañana otro acontecimiento cualquiera y á los ocho dias Paris lo estudiará *del natural*, supuesto que los personajes modelados en cera se parecen mucho á los originales.

Y aquí entro de lleno en el objeto que me propuse al escribir estos renglones.

No los comencé por dar una idea del Museo y no más, sino para hacer, despues de visitarlo varias veces, las observaciones á que se presta.

¿Qué es, en efecto, la celebridad? ¿Qué límite existe entre la popularidad y la medianía? ¿Por qué alcanzan el mismo nombre, por ejemplo, los asesinos de Monsieur Albert, y Sara Bernhardt, la primera actriz de nuestro tiempo?

Hay en esto mucho que estudiar, porque si realmente no hay categorias en la fama, si lo mismo ha de llegar á la celebridad el bandolero á quien inmortalizan sus fechorias que el conquistador de naciones ó el descubridor de un mundo nuevo...entónces ¿quién tiene aquí razon? ¿el bien ó el mal, la gloria ó el desprecio?

Recorriendo el Museo Grevin se ocurre esto que parece absurdo y no lo es: tanto vale para la multitud Monsieur de Lesseps como el cómico de Palais Royal. Daubray y la Theo ocupan en este Museo un lugar preferente al designado al emperador de todas las Rusias. Skobelew y Victor Hugo están en nichos hechos en la pared; Grevin y los periodistas están en medio del salon dominándolo todo.

Nuestra época, en efecto, ha logrado hacer imponernos una confusion de nombres verdaderamente inconcebible. Lo importante es hacer ruido, sea como sea. En los escaparates de los fotógrafos de Madrid ha llamado siempre mi atencion ver al lado del Rey á Frascuelo y junto á Echegaray á una funámbula ó un tenor cómico. No estoy conforme.

Recuerdo á este propósito que D. Salustiano de Olózaga, ocupándose en cierto trabajo filológico, hizo constar con sobrada razon que nunca pueden ser sinónimas las palabras *fama* y *celebridad*. No lo son, en efecto. Famoso es el asesino del presidente de los Estados-Unidos, miéntras que Washington es célebre; celebridad es la gloria de Shakespeare; los robos de José María constituyen su fama.

Debiera, pues, hacerse distincion en libros, periódicos, conferencias y Museos de los contemporáneos célebres y de los que solo son famosos; la fiebre de actualidad que á todos nos devora nos hace simpatizar á veces con el enemigo de la sociedad por tener el gusto de conocerle. La exposicion de un crímen en un museo, tengo para mí que es un mal ejemplo. Siempre que un periódico anuncia un suicidio, los suicidios se repiten aquella semana. Llevar á nuestros hijos á admirar las figuras de cera para que vean cómo se mata y cómo se roba, es novedad perniciosa sin duda ninguna.

Hay además en estas exposiciones algo que desencanta por extremo á todo el que pretenda notoriedad en buen sentido. ¿Puede creerse honrado Lesseps al lado de los asesinos del Pecq? ¿Agradará á Sara Bernhardt verse en frente de la Rosita Maury? La fama ridícula de Luisa Michel ¿merecia colocar su repugnante figura al lado del general ruso, representante de la libertad naciente?

Pero Paris no se fija en esto. En el Museo están todos los contemporáneos *del momento* y esto basta. Paris acude lo mismo á la coronacion de un Rey que al fusilamiento del mismo. Las iluminaciones del tiempo del imperio estaban tan concurridas como las que celebra la república actual. Paris es un niño monstruoso, con dos millones de cabezas y cuatro millones de ojos que necesitan verlo todo, malo, bueno, mediano, atractivo, repugnante, noble, indecoroso, grande, chico, con tal que sea raro, escepcional, *nuevo*!

¡Oh, lo nuevo! He aquí el gran secreto de la curiosidad parisiense; se ama lo nuevo con delirio sin fijarse en los elementos que lo producen.

Zola está en medio del Museo, en el sitio preferente del atelier de Grevin, fielmente reproducido. Victor Hugo está á un lado. ¡Qué de consideraciones podrian hacerse á propósito de estas dos figuras tan mal colocadas!

La gloria ha llevado allí á Rosita Maury, como antes dije, y su simpática figura se destaca de todas, colocada en alto, dominando un grupo de artistas, literatos, autores dramáticos, filósofos y pensadores. ¡Hurra á la bailarina, reina de Paris! ¡Paso al gran arte, cuyo templo oficial, la grande Opera, ha costado á la nacion millones y millones!

Y entrando en otro órden de consideraciones (el museo Grevin se presta á tantas!) podríamos hacerlas políticas de verdadera importancia.

Junto á los emperadores y los reyes se alza la figura de Gambetta pronunciando un discurso. Se ha buscado una figura popular que representara la época presente, y el artista encargado de reproducir una escena del Parlamento, ha tenido forzosamente que elegir al representante del pueblo, al hombre que, por méritos propios, ha venido á ser á la vez un temor y una esperanza, el pasado, el presente y el porvenir. Gambetta en fin, Gambetta á secas, sin excelencia, sin título nobiliario, sin ascendientes nobles ó mariscales de Francia.

Cerca de él, Rochefort, cuya pluma comenzó á derribar el imperio.

Victor Hugo, que es todo su siglo.
Lesseps, que es la ciencia moderna.
Sara, que es el arte de nuestros dias.
Bou-Amema, que es la independencia.
Skobelew, que es la discusion.
Wolf, que es la crítica.
Scholl, el periodismo.
Dumas, el teatro...

¡Qué pocos soberanos, y en qué tristes posturas!

El Czar... de cuerpo presente! El emperador de Rusia, solo en su nicho! Los demás apenas atraen la atencion del público que busca sus hombres, sus iguales, los representantes de su tiempo. ¿Dónde está Sara? ¿Dónde está Rochefort? ¿Cuál es Daudet? ¡Aquel es Gambetta!

Celebridad y fama conspiran contra los que en el mundo solo significan lo pasado. La gloria no es ya la fortuna, y en estos museos populares, aparte del realismo de que antes protesté y de las personalidades poco simpáticas, domina esa pléyade triunfante que edifica con laudable afan el mundo nuevo sobre las ruinas del antiguo. Hay en ellos, y no puede por ménos de haberla, una atmósfera de libertad, de arte, de *modernismo*, en fin, que es la vida, la energía y la felicidad de la edad presente.

EUSEBIO BLASCO.

Paris, Julio 23 de 1882.

CORRESPONDENCIA DE PRAT

(Especial para LA NACION)

CONCIERTO DESCONCERTADO—EUROPA POLÍTICA—PELIGROS DE LA SITUACION—LA MANO OCULTA DEL CANCILLER DE HIERRO—TEMORES EXAGERADOS—CAUSAS INTERNAS Y EFECTOS EXTERNOS—"SI VIS BELLUM PARA PACEM"—FINAL OBLIGADO DEL CONFLICTO—ORIGEN ESPAÑOL DE ARABI-BEY—SU VIDA Y MILAGROS.

CHAMBÉRY, Julio 20 de 1882.

Europa es una casa de locos; al recorrer la prensa de este inmenso manicomio, se recuerda el concertante de la zarzuela *Jugar con fuego*:

Suene, suene la trompa guerrera
Si consigo salvar el pellejo
La niña y el viejo
Me la han de pagar

Todos los ministros de Negocios Extranjeros son *marqueses de Caravaca* que cantan desafinando, cual *artistas de la legua*, el famoso rondó de Otona.

Inglaterra, insepultos aun los cadáveres de Alejandría, corteja á Francia para que con ella intervenga á orillas del Nilo.

M. de Freycinet, que ha calificado de temeraria la política de intervencion, la política de alianza franco-inglesa patrocinada por Gambetta, acepta la corte de la pérfida Albion, y desdiciéndose de sus declaraciones parlamentarias, prepara un proyecto de ley en demanda de un crecido crédito para atender á los gastos de la expedicion de Egipto.

Italia, á su vez, acostumbrada á que otros le saquen las castañas del fuego, ha dejado hasta ahora á franceses é ingleses que gasten en pólvora el dinero de sus contribuyentes, mas, de repente, el gabinete del Quirinal, hostigado por el de Paris, abandona su papel de Pilatos, y se dispone á coadyuvar á la ocupacion militar de Port-Said y de las riberas del canal.

Alemania, Rusia, Austria se hacen las muertas, dejan obrar á las tres otras potencias miéntras que España, cargada de su *pasividad*, tira su calañés al aire, y grita en el desconcertado concierto: *¿Y yo, no soy nadie?*

¿Qué vá á resultar de belen tan mónstruo? Probablemente lo que del parto de los montes. Esta hipótesis pareceria aventurada, si no fuese evidente el gran peligro de una guerra general, dado el estado de la cuestion social en toda Europa.

Los que en Francia ven en todas partes, en todas las complicaciones *la mano oculta* del canciller de hierro, suponen, temen que tarde ó temprano no pague la República *les pots cassés.*

Sus temores son exagerados; la alarma crónica, enfermedad más general de lo que parece en la patria del gran Turenne, no tiene actualmente razon de sér; Mr. de Bismack es demasiado prudente, asaz discreto, para dar un pretexto á los socialistas germánicos, para poner en práctica sus ideas disolventes; el canciller no ignora que el dia en que las tropas alemanas pasaran el Rhin, la *Internacional*, sin cuidarse de lo que sus afiliados apellidan la *vetusta tonteria* de la honra nacional, se levantarian con el santo y la limosna, como suele vulgarmente decirse, jugando una mala partida á emperadores, reyes y príncipes.

¿Rusia á quién haria la guerra, en el estado de disolucion política y social en que se halla?

¿Qué ganaria Austria?

¿De dónde sacaria el Imperio Austro-Húngaro los fondos necesarios para sostener una campaña? y con Irlanda y la India prontas á segregarse de la Gran Bretaña ¿pensará ni remotamente Gladstone en meterse en honduras? No, mil veces nó, habrá escaramuzas, amagos de fuerza, palabras agri-dulces, lanzadas de un país á otro, pero la paz europea está asegurada. Los latinos decian: *Si vis pacem para bellum*; hoy se puede decir: *Si vis bellum para pacem.*

Existe hoy un espíritu guerrero de *mentirijillas* de Cádiz á Moscou; se amaga, no se dá; todos atacan á Egipto, ostentando fuerzas que nadie tiene; todos amenazan al Sultan, diciendo á coro: —"Aquí que no peco". Más, tarde ó temprano, proclamando héroe á Arabi, ó fusilándole como traidor, *l'entente cordiale* será un hecho, y las pirámides seguirán levantándose erguidas, enseñando á los descendientes de los faraones que los europeos son aves de paso en la fecunda tierra que el Nilo riega.

Y á propósito de Arabi; el introductor en la patria de Ramsés, del sistema (breveté s. g. d. g.) de *pronunciamientos* merecia ser de nuestra raza, es decir, de abolengo español, y, en efecto...lo es; la sangre de Viriato, el primer *cabecilla* peninsular, circula por las venas del insurrecto Ministro del apocado Tewfick.

He aquí la relacion de la vida y milagros del personaje en cuestion. Como verán los lectores de LA NACION, Arabi es digno de ser puesto en prosa por un Cervántes moderno; es un Don Quijote *sui generis*; un caballero errante, que considerando la Mancha como terreno mezquino á sus hazañas, ha agrandado sus horizontes, pero en el fondo no es más ni ménos que la segunda edicion del "Andante Hidalgo de la Triste Figura".

Hé aquí lo que me escriben de Madrid; lo doy sin comentarios:

Arabi es hijo de un carpintero de la ciudad de Denia, provincia de Alicante, llamado Dionisio. Su mujer, la madre del dictador egipcio, tenia por nombre María Medina, y era natural de Granada; este matrimonio tuvo tres hijos, uno de los cuales, *Manuel*, es la *great attraction* del mundo en estos momentos.

A los trece años, Manuel ayudaba como aprendiz á su padre en su profesion, mas muy *leido* y *escribido* al par que muy aficionado á los libros, Dionisio se resolvió á darle una carrera liberal, le envió á Valencia á estudiar, y durante algunos años fué alumno de la Facultad de Derecho en aquella Universidad.

Un buen dia, desapareció de la ciudad del Cid, y no solo; enamorado de la *característica* de la *Troupe* lírica que actuaba en el Teatro Principal, tomó en compañía de su Dulcinea las de Villadiego, y hasta 1862 su familia no tuvo de él la menor noticia. En dicho año llegó á Denia un D. Francisco del Moral, teniente de caballeria, que habia hecho, á las órdenes de Prim, la guerra de Marruecos, y contó á la familia del desaparecido, que Manuel se habia enganchado en Málaga en 1859; que habia sido agregado en calidad de cabo á uno de los regimientos de lanceros que componian la division del General Ros de Olano, y que habia dado tantas y tan extraordinarias pruebas de valor durante la campaña, que firmada la paz de Wadrás, el General O'Donell le habia ascendido á Alferez y propuéstole para la cruz de San Fernando.

Mas el corazon de Arabí era sensible; en Tetuan se enamoró de una hermosa judía, hija de un rico comerciante, y en vez de seguir al ejército, cuando la plaza fué evacuada desertó; pero los moros que conocian sus proezas durante la guerra, le hicieron imposible su estancia en Marruecos, y viéndose continuamente amenazado por ellos, se embarcó á bordo de un buque inglés que hizo naufragio en el estrecho de Bab-el-Mandeb.

Recogido en la costa de Africa, logró atravesar la Abisinia y la Nubia, y fué á establecerse á Egipto, donde se hizo pasar por moro, consiguiendo captarse de tal modo las simpatías de los que le frecuentaban, que alcanzó en poco tiempo proclamarse jefe de tribu.

Coronel, general, ministro y dictador, es hoy el soberano de aquel país, y aun no falta quien pretende que el Sultan le honra con su confianza y el Príncipe de Bismark con sus confidencias.

Aventurero ilustre, como tantos otros del país de Cortés y los Pizarros, acaso sea fundador de una dinastía, tal vez perezca ahorcado cual vulgar criminal, que es verdad eterna que *los vencidos son traidores y los vencedores leales.*

PEDRO DE PRAT.

CORRESPONDENCIA DE ITALIA

(Del francés, para LA NACION)

LLUVIA DE LANGOSTAS—EPIDEMIA DE SUICIDIOS—AUDAZ EMPRESA DE DOS BARQUEROS ROMANOS—CRISPI EN BERLIN—LA REINA MARGARITA EN VIAREGGIO—PÁNICO EN EL VATICANO.

ROMA, Julio 24 de 1882.

¿Será por amor al color local?... Una de las siete plagas de Egipto se agrega en este momento á los contratiempos habituales de un verano en Roma. Las langostas han caido en tan gran número que han cubierto literalmente el pavimento de nuestras calles. Imposible dar un paso sin recoger una docena en el vestido.

Las personas nerviosas se asustan y saltan bajo la accion de ese choque imprevisto, y las bellas romanas no pueden dominar un adorable grito de espanto.

Pero si las langostas dificultan nuestros paseos, los pilluelos nos vengan infligiéndolas todo género de torturas... bien conocidas de nuestros colegiales. Al fin de cuentas, es á las desgraciadas langostas á las que hay que compadecer por haber tenido la mala idea de venir á exponerse á los tormentos sufridos por tantas generaciones de moscas, cigarras y saltones!

***

Es sin duda el Simoun que nos hizo sentir últimamente su abrasador aliento, el que nos ha traido esas importunas mensajeras aladas del país donde florece el fanatismo musulman. Y los políticos supersticiosos no han dejado de ver en ello un presagio.

El caso es que ha coincidido con la aparicion de esas nubes de langostas el principio de los fuertes calores.

Por desgracia, á la manera del mercurio en el tubo del termómetro, la manía del suicidio se ha elevado en estos dias á un grado inquietante. Es como si se apostase á quien sale primero de esta vida que el calor hace insoportable.

Los hijos del celeste Imperio no han podido resistirlo; testigo ese pobre chino que acaba de levantarse la tapa de los sesos. Su querida ha hecho otro tanto, junto á él, de modo que hemos tenido hoy un doble suicidio. Falto de espacio no os referiré ese drama íntimo, cuyo héroe era agregado al Ministerio de Instruccion Pública y cuya heroina servia en casa de un señor de la vecindad.

Este pobre Ho tenia, entre tanto, su leyenda en Roma. Era el último que habia llegado á esta ciudad de tres compatriotas que sucesivamente habian traido unos padres misioneros. Uno de ellos se ahogó, hace dos años, en los baños de mar, ¿qué muerte trágica le estará reservada al tercero?

—

Un suicidio llevado á cabo en medio de circunstancias particularmente dramáticas, es el de un mayor de infantería llamado Matteoda.

Bajo la viva impresion de ciertos reproches que le fueron dirigidos por sus jefes, este desgraciado se hizo en los dos brazos profundas incisiones. Y tranquila, estóicamente, ha mirado correr su sangre.

Ya habia llenado con ella completamente una gran cubeta; pero la muerte tardaba en llegar. El mayor, entónces, tomando de nuevo su navaja cortóse resueltamente la garganta.

—

Es verdad que no todo el mundo se mata; sin eso, Roma muy pronto se pareceria á Alejandria; pero actos de increible ferocidad se multiplican al infinito.

En ninguna otra época se han guardado ménos el cuchillo y el revolver.

Los hosteleros mismos—por regla general tan buenos muchachos y esforzándose siempre en atraer á los clientes con todo género de amabilidades—se hacen siniestramente de la partida.

El otro dia dos carreteros pasan por delante de una *ostería*, y penetran en ella para beber un medio litro de vino blanco, pero como demorasen en servirlos, pasaron á la posada próxima.

Pero el primer hostelero, considerando que una ofensa tan grande solo podia ser lavada con sangre, espera á los dos carreteros en la puerta de su establecimiento. No bien los apercibe, se lanza hácia ellos y agota en invectivas todo el tunantesco catecismo italiano, despues de lo cual asesta un formidable puñetazo al que se hallaba más cerca de sus puños, descargando en seguida dos tiros de revolver sobre el otro.

Me detengo, pues llenaria el espacio de veinte correspondencias, con solo rasgos semejantes de costumbres absolutamente salvajes.

Gentes eminentemente sociables y simpáticas son, al contrario, nuestros bravos barqueros romanos, quienes acaban de hacerse notar en las últimas regatas en Livornia y en Porto-Ferraio.

Los parisienses podrán formar su juicio por dos muestras, que recomiendo desde hoy á su atencion.

Esos dos intrépidos barqueross, M. M. Barrucci y Ferrari partieron anteayer del puerto de Ripetta, sobre el Tíber, para hacer buenamente el trayecto de Roma á Paris... en canoa! Itinerario: la orilla del mar hasta la embocadura del Rhône; el Rhône remontado hasta el punto donde desemboca el Saône; este rio remontado hasta el canal de union con el Sena; el canal en cuestion, despues el Sena hasta Paris!

Todo eso en canoa!

Han calculado que no tendrian ménos de 500 kilómetros que recorrer contra la corriente!

Es una dura travesia, sobre todo tratándose del Rhône, cuya corriente es muy rápida, y en algunos puntos por demás peligrosa.

La empresa es de tal modo atrevida, que parece, en verdad, irrealizable; sin embargo, Barrucci y Ferrari tienen talla bastante para arriesgarse en ella. Yo he visto á Barrucci, especialmente, atravesar á nado y en *línea recta* la embocadura del Tíber.

—

Al lado de los fanáticos del *canotage*, los exaltados de la política; Crispi, por ejemplo, cuya presencia en Berlin ha anunciado el telégrafo *urbi et orbi.*

Segun unos, se trata de un simple viaje de recreo, aun cuando el punto haya sido bastante mal escogido para ese efecto.

Otros, al contrario, insinúan que el viaje tiene *cola*, algo así como una mision confidencial, de la que habia encargado Mancini al *Signor Misogallo*

Dejo á un lado, bien entendido, la tercera version que nos mostraria al inspirador de *La Riforma* yendo á dar vueltas alrededor de la jaula de los "Reptiles".

El Sr. Crispi ha ganado bien, sin duda alguna, su dinero; pero, dígase lo que se quiera, yo me resisto á creer que él coma de ese pan.

Lo que deseo asegurar es la intimidad de relaciones entre los señores Mancini y Crispi. *La Riforma* siempre se ha mostrado tierna con el Ministro de Negocios Extranjeros.

—

A excepcion de Crispi, todos nuestros hombres públicos pasan sus vacaciones en Italia. Unos se hallan en Castellamare, otros en Montecatini, cuyas aguas son purgantes, laxativas y digestivas. Hay muchos de ellos este año en las diversas estaciones balnearias, sin contar los muchos huéspedes ilustres que todavia se esperan.

Doña Margarita, mujer de D. Cárlos, es esperada mañana en Viareggio, de regreso de Aix-les-Bains, á donde habia ido despues de haber asistido, en Lóndres, á la primer comunion de su hijo.

Sabreis probablemente que la reina Victoria, antes de partir para la campaña, hizo una visita al hijo de D. Cárlos.

Doña Margarita vendrá á Viareggio con las dos hijas que educa en Florencia.

—

¡Singular aventura!

Como si no tuviese bastante con ese cautiverio al cual ha sido condenado para siempre, el Santo Padre acaba de experimentar una viva emocion, cuyas consecuencias han podido ser muy graves, dado el estado de irritacion nerviosa en que se halla el Papa.

Eran las doce y cuarto, y el cañon del fuerte Sant'Angelo habia, por consiguiente, hecho oir quince minutos ántes su detonacion cuotidiana. De repente una formidable explosion se hizo sentir precisamente del lado del fuerte, conmoviendo todas las casas y poniendo en alarma á la mitad de la ciudad.

Los que habian oido, como de costumbre, el cañon del Castillo Sant'Angelo, no sabian cómo explicarse esta segunda detonacion, con un cuarto de hora de intérvalo. Otros, maquinalmente, siguiendo la costumbre romana, arreglaron sus relojes, no poco sorprendidos de encontrarse un cuarto de hora adelantados.

Recien á la noche pudo averiguarse lo que habia pasado. Se supo entónces que un aerolito de grandes dimensiones habia caido á las doce y cuarto, en los jardines del Vaticano!

Dejo que os imagineis el efecto producido en Leon XIII y en las personas que lo rodeaban, en esta época en que los revolucionarios solo hablan de bombardear el palacio y reducirlo á cenizas...

Despues se ha reido un poco de la cosa; pero cuando se hizo oir la formidable detonacion, precedida de la aparicion de un globo de fuego, hubo un momento de indecible angustia.

FÉLIX.

LOS CASAMIENTOS CONSANGUÍNEOS

(Del francés, para LA NACION)

Mucho tiempo hace que los sicólogos instruidos, los historiadores, los legisladores, no creen ya en los efectos perniciosos de la consanguinidad. Tan solo algunos hombres de Iglesia, algunos magistrados ó algunos filósofos de la antigua escuela, van tal vez todavia á extraer argumentos contra los casamientos consanguíneos de las obras de F. Devay ó de Boudin, y hasta del libro del *Papa*, de José de Maistre. Apoyados en la autoridad de las leyes civiles y religiosas, que prohiben esas uniones en ciertos grados de parentesco, y no sin cierta apariencia de razon, á lo ménos bajo el punto de vista moral, denúncianlas como una violacion de las leyes de la naturaleza, de un instinto innato del hombre y de los animales, en una palabra, como fuente de innumerables males, de vengadoras calamidades, que abruman el cuerpo de enfermedades y hieren de estupor á los espíritus, que condenan á las familias á degeneraciones sucesivas y barren las razas malditas de la superficie de la tierra.

Aun cuando la opinion contraria haya en general prevalecido para los hombres de ciencia, y que la inocuidad de la consanguinidad haya en cierto modo pasado en autoridad de cosa juzgada, no es ménos cierto por esto que más de un pensador retardado, más de un médico y más de un profesor rutinario conservan sobre la cuestion absurdas preocupaciones. Y por tal motivo pensamos que un libro como el de M. V. La Perre de Roo, *La consanguinidad y los efectos de la herencia*, está léjos de ser inútil en nuestra época.

Todos los libros tienen su historia: he aquí la de esta interesante obra.

El autor, que es hombre de tanto talento como ciencia, cuenta que hace veinte años, algunos meses antes de desposarse con su prima hermana, tuvo algunos escrúpulos respecto de los resultados de union semejante y fué á consultar al viejo médico de la familia.

El doctor lo escuchó mirándolo fijamente al través de los vidrios de sus anteojos, como para asegurarse de que su cliente le hablaba con seriedad, y le respondió en seguida: "La opinion del vulgo que dá como causa de gran cantidad de males á los casamientos entre parientes próximos no reposa sobre ningun hecho auténtico. Podria citaros los nombres de doscientas personas de esta ciudad que, habiéndose casado con primos hermanos, han tenido hijos perfectamente sanos y bien conformados. En cuanto á la sordo-mudez, que se quiere hacer una de las más frecuentes manifestaciones de la consanguinidad, si deseais saber á qué ateneros escuchad este consejo: id al instituto en que son tratados esos infelices é informaos del número de casos que el director de ese establecimiento imputa á la consanguinidad."

El dia siguiente, M. La Perre de Roo fué á llamar á la puerta del instituto de sordo-mudos de Bruges: entre unos cincuenta individuos afectados de ese mal, y que el director interrogó, ni uno solo era hijo de primos hermanos ó de parientes próximos. Esta consulta no valia ménos que la del oráculo de las campanas de Varenes. M. de Roo se casó, pues, pero algunos meses despues, sus antiguas dudas volvieron á acosarlo, y fué con la mira de dilucidar una cuestion que de tan cerca lo tocaba que empezó á someter á esperimentos metódicos toda especie de animales, como ser gallinas, palomas, faisanes, etc., cuyas generaciones se suceden rápidamente. Así, hizo cohabitar al hermano y hermana, el padre y la hija, la madre y el hijo, y esto de generacion en generacion. Los resultados de estos esperimentos continuados durante veinte años son los que el autor ofrece al público en el interés de la ciencia.

I.

Tendráse una idea de las preocupaciones que reinaban aún, hace unos veinte años, sobre las consecuencias de los casamientos consanguíneos, recordando que, segun Rilliet, cuando por acaso estos casamientos no eran estériles, producian tan solo séres monstruosos ó de una constitucion física y moral enteramente defectuosa, especies de abortos incapaces de vivir, epilépticos, sordo-mudos, idiotas, escrofulosos, tuberculosos, en una palabra, séres afectados de múltiples lesiones é indicando claramente la degeneracion de la raza.

La lista de estos males era tan larga, entónces, en las obras de los autores de la época, como la de los santos de un almanaque. Los jurisconsultos, los obispos, los moralistas, invocando supuestas leyes naturales admitian en principio, como Troplong, "que la sangre tiene horror de sí misma."

Y, sin embargo, es tan cierto que las prohibiciones legales y religiosas á las que están sometidos los casamientos consanguíneos no reposan en las sociedades humanas sino en razones de órden público y de moralidad, que la ley y la religion no prohiben tan solo ciertas uniones entre parientes de la misma sangre, sino tambien en casos dados de parentesco por alianza.

Contra las aserciones de Rilliet, de Francis Devay y de tantos otros, aserciones que no son puramente "teóricas", segun piensa M. de Roo, pero que son susceptibles, como despues lo veremos, de interpretacion completamente distinta, hánse citado los hechos recogidos por Francis Darwin en Inglaterra, por Mitchell en Escocia, por Lacassagne en Paris, por Augusto Voisin en la comuna de Batz y por muchos otros, entre los cuales citaremos á Dally, Chapuis y Bourgeois. M. de Roo, á su turno, ha pasado en exámen los numerosos problemas que se ligan con los efectos de la consanguinidad. Nosotros solo insistiremos aquí sobre aquellos de esos problemas que interesan á la historia y á la sociedad, ó aquellos otros para los cuales ha propuesto el autor una solucion que no nos satisface en todas sus partes.

Así, con respecto de los casamientos consanguíneos que con tanta frecuencia se han llevado á cabo en las familias soberanas, aunque tal vez no tanto como entre los habitantes de las pequeñas ciudades de provincia y en la campaña, M. de Roo se alza contra la pretendida influencia patogénica de esas alianzas, y niega la degeneracion de las familias aristocráticas así como la esterilidad cuya consecuencia seria:

"Ninguna de estas uniones, escribe, ha sido seguida de consecuencias nefastas, y ménos aún de esterilidad."

Basta para replicarlo el referir al autor á los notables *Estudios sobre la seleccion en sus relaciones con la herencia*, de M. P. Jacoby. Este sabio sicólogo, no cree seguramente ni más ni ménos que M. de Roo en los perniciosos efectos de la consanguinidad, y ha tenido el cuidado de declararlo en su libro. Pero este libro está consagrado justamente á demostrar lo que con mucha ligereza niega el autor de la *Consanguinidad*, y cuando Rilliet y Devay sostienen que si la influencia funesta de la consanguinidad en ciertas familias parece haber perdonado la primera generacion, es de temer se cebe sobre las siguientes y prontamente aniquile hasta el último descendiente. Rilliet y Devay tienen en este punto razon sobre M. de Roo. Insistamos todavia. No es la consanguinidad, como consanguinidad, que debe acusarse, como lo creian Rilliet y Devay, sino la herencia que, segun los casos, hace esta consanguinidad favorable ó fatal á las familias. El resultado, sin embargo, queda siendo el mismo, y en virtud de las causas que ha enumerado M. P. Jacoby, los casamientos consanguíneos de las familias nobles ó soberanas, bastardean ó extinguen rápidamente la raza.

Es un error tambien el atribuir exclusivamente á la consanguinidad la produccion de monstruosidades, tales como labio leporído, polidactilia, albinismo, etc. A este respecto, es preciso decir que el color blanco no es de ninguna manera indicio de debilidad ó pobreza constitucional en los animales. El cisne blanco mudo y el cisne cantor del mismo color son más grandes, más fuertes y más robustos que los cisnes negros originarios de la Nueva Holanda.

Es la herencia y no la consanguinidad la productora de todas las anomalías de que hemos hablado. Así, para no citar sino un ejemplo tomado de la especie humana, la familia Gamelon en la cual el sexdigitismo es hereditario, ha contraido siempre sus alianzas fuera de su seno. El trisabuelo tenia dos pulgares en cada pié y en cada mano, soldados á la altura de la última articulacion falangiana y libres en el resto de su estension, cada uno llevando en su estremidad la uña correspondiente. Esta deformidad que habia perdonado á la segunda generacion, se manifestó en las seis generaciones siguientes. Hace algunos meses M. de Quatrefages hacia notar un notable caso de polidactilia en la especie gallinácea. "Un gallo que tenia dos pulgares dió orígen á toda una variedad de gallos polidáctilos. La variedad se ha desparramado, y no se hallan en el pais sino gallinas con dedos supernumerarios. El nuevo tipo persiste, como persistirán sin duda en la familia Gamelon las manos con pulgares soldados. Y es que la herencia posee tanta mayor fuerza cuanto á época más lejana remonta. Vanamente se espera verla extinguir; como todas las fuerzas naturales, ella no puede extinguirse y sí solo transformarse.

En cuanto á su accion directa, Darwin afirma que ella puede persistir en estado latente hasta la vigésima generacion.

Pero cuando no existe herencia mórbida, la herencia, lejos de ser funesta, es el solo medio práctico de conservar las razas en toda su pureza y de mejorar por seleccion las razas puras."

"En las razas de palomas que criamos, escribia M. Huzard en 1875, es una regla el aparejamiento del hermano y la hermana, y esto de generacion en generacion. Si estos aparejamientos fueran perjudiciales, es más que probable que hace mucho tiempo que nuestros padres hubieran visto desaparecer sus aves de corral.

"He tenido en mi casa durante largo espacio de tiempo palomas de palomar de la raza de las torcaces: no han degenerado, á pesar del aparejamiento entre hermano y hermana de la misma nidada y esto de generacion en generacion."

Por otra parte, como el doctor Chapuis ha hecho la observacion, "la union consanguínea es puesta en uso por la naturaleza misma." Pues bien, aunque se propaguen por uniones semejantes, las torcaces, las tórtolas, los corzos, no parece que hayan degenerado de muchos siglos á esta parte. De una pareja de colines y de una ó dos de bueyes abandonados por Van Couver en 1772 en la isla Hawai, en Polinesia, es de las que se han originado esas tropas de toros salvajes y los innumerables colines que pueblan hoy aquella isla. Ha sido forzosamente por uniones consanguíneas del hermano y la hermana, repetidos de generaciones en generaciones, que la isla se ha poblado, como en otro tiempo la tierra por los hijos de Adan y Eva. Otro tanto puede decirse de los millares de puercos y de conejos, descendientes de de una ó dos parejas abandonadas en Polinesia por Cook, en 1778, y de la posteridad de los bueyes abandonados en Tenian en 1493 y en Santo Domingo en 1495 por Cristóbal Colon. El célebre rebaño del criadero nacional de Rambouillet, se ha perpetuado igualmente en la consanguinidad desde hace próximamente medio siglo. Ahora bien, en Rambouillet, como en Polinesia, las razas han estado lejos de degenerar ó de extinguirse.

Y es asimismo por medio de ayuntamientos consanguíneos repetidos que, como es sabido, han conseguido los grandes criadores ingleses, fijando y desarrollando ciertas cualidades y aptitudes adquiridas, crear esas admirables razas de bueyes, puercos, carneros, perros y caballos, que son hoy famosos en todo el mundo. "Hay que cruzar las razas para perfeccionar las especies", decian, con Beauchêne, los antiguos criadores. Gran heregía zootécnica. "Mr. Towaley, dice el marqués de Dampierre, ha reunciado, despues del último concurso de Warwick, 52.500 francos por un novillo, el *Royal Butterfly*, y por dos vaquillonas de un año, de la raza Durham",

¿Dónde están, pues, los toros y las vacas francesas, pregunta con razon M. de Roo, que obtengan precio semejante, merced á los maravillosos resultados de la consanguinidad? "Los ingleses tienen buen cuidado de no cruzar sus hermosos y robustos caballos de tiro con el caballo de *sangre*. Imitemos su ejemplo, y no destruyamos con la cruza nuestras hermosas razas flamencas y percheronas, que el extranjero nos envidia, y que poseen en el más alto grado la fuerza, la sobriedad, la rusticidad y todas las cualidades del caballo de tiro perfecto".

MM. Huzard y Sanson, cuya autoridad en estas materias es tan grande, están igualmente contra el enfadoso error, contra la falsa preocupacion tan estendida de que una raza de animales pueda mejorarse con la cruza. Un criador distinguido, M. John Martin, declaraba no hace mucho, en el *Illustrated Book of Poultry*, que á la consanguinidad debe la constancia de tipo y la perfeccion de sus aves de corral, y que cada vez que ha tratado de mejorar la raza con la introduccion de sangre nueva, ha tenido que lamentarlo: "Yo crio ahora mi volateria en Dorking por la consanguinidad, y esto desde hace un gran número de años, dice M. John Martin; no se ha introducido en ella ninguna sangre nueva y la raza no deja ver la me nor tendencia á la degeneracion."

M. Voitelier, autor de una obra interesante sobre las aves de corral, pregunta tambien cómo, si las alianzas consanguíneas son perniciosas en sí mismas, no degenera la perdiz. Porque los ayuntamientos tienen siempre lugar entre hermano y hermana. "Los dos pichones de la torcaz y de la tórtola, casi siempre macho y hembra, se ayuntan inmediatamente, y, á despecho de esta consanguinidad incesante, no han degenerado todavia."

M. de Roo insiste, por su parte, de acuerdo con sus propios experimentos, sobre el efecto malo de la cruza en los pájaros que se ha observado. En fin, recuerda que los ingleses son enteramente opuestos al cruzamiento, y que perfeccionan las razas de sus animales domésticos por la seleccion y el ayuntamiento de animales consanguíneos.

Con la fuerza de estos innumerables experimentos, hechos, sea con un objeto científico, sea con la intencion de mejorar las razas de nuestros animales domésticos, M. de Roo concluye que estos son los únicos argumentos que pueden invocarse para resolver el problema de la consanguinidad en el hombre.

II

Los antiguos errores de estadística sobre la accion patogénica de la consanguinidad habian sido ya destruidos. Así, en Inglaterra, en 366 sordo-mudos de nacimiento, cuyos antecedentes se conocian, Francis Darwin no ha encontrado sino ocho procedentes de primos hermanos ó sea 2 por ciento, y en 4822 locos solo 170 procedian de primos hermanos ó sea 3½ por ciento.

El Dr. Mitchell en su pesquisa en pequeñas localidades de la Escocia, donde los casamientos consanguíneos son muy frecuentes, ha encontrado por ejemplo que de 408 sordo-mudos solo uno era hijo de primos hermanos. En una localidad, en 340 niños nacidos de 82 matrimonios consanguíneos, no ha encontrado ningun sordo-mudo; habia dos imbéciles, un idiota y dos estropeados; pero 273 matrimonios ordinarios habian producido doble número de lisiados.

"Hé ahí resultados, dice el médico escocés, que no están en relacion con la idea que se tiene generalmente de las consecuencias de estas uniones." M. de Roo ha recibido informes análogos de los institutos de sordo-mudos de Amberes, de Lieja, de Berlin, de Munich, de Milan, de Roma, de Lyon y de Burdeos.

En Paris, segun el mismo M. Lacassagne, cuyo testimonio es de tanto peso, de 197 sordo-mudos, 3 habian nacido de matrimonios consanguíneos ó sea 1½ por ciento, cifras que concuerdan con las que ha recogido Francis Darwin en Inglaterra.

Pero los hechos más concluyentes y á la vez más curiosos son los que ha observado el doctor Augusto Voisin en la Comuna de Batz en el Loire inferior, y que, por añadidura, han sido verificados y confirmados por los doctores Broca, Dally y Ferrier. "Desde hace tiempo, dice el Dr. Voisin, los habitantes de esta localidad se casan entre ellos, salvo rarísimas excepciones. En el país es un título de nobleza ser del pueblo de Batz, y es raro ver uniones con la gente del Croisic y Pouliguen.

Los habitantes de Batz son salineros; pasan su existencia al aire libre cerca del mar en pantanos salinos; su industria es la preparacion de la sal; mujeres y hombres son *muy robustos, altos y de buena salud*. Sus condiciones higiénicas, por lo demás, son admirables, y la miseria es desconocida en el país. Hay pocos habitantes que sean parientes más allá del sexto grado; en la mayor parte de ellos el parentesco es del tercero al quinto grado; los niños son numerosos, de dos á ocho por matrimonio."

Los 3000 habitantes del pueblo, primos todos ellos entre sí desde siglos atrás, descienden de una docena de familias. Sin embargo, el profesor Bureau, ayudado por el maestro de escuela, no ha descubierto mas que dos lisiados, un muchacho y una vieja. Ante este resultado, Broca no ha tenido dificultad en reconocer que en sí mismas las alianzas consanguíneas no tienen consecuencia alguna, favorable ó desfavorable, sobre la posteridad de la raza. Despues de observaciones hechas en Pauillac, el doctor Ferrier escribia:

"Pauillac tiene 1700 habitantes; la mayor parte son marinos robustos, vigorosos y bien constituidos; las mujeres tienen fama por la belleza y la frescura de sus colores: tal vez no hay localidad en Francia donde los casamientos consanguíneos sean más frecuentes y más raros los casos de excepciones militares."

Despues de esto, ¿es necesario citar la tésis del Dr. Alfredo Bourgeois, quien ha encontrado la cifra de 68 uniones consanguíneas en su propia familia, sin que la constitucion física y síquica de sus ascendientes y colaterales haya sufrido el menor inconveniente?

El doctor Périer, que ha examinado el cuadro genealógico de esta familia, ha notado que si las parejas morenas ó rubias entre sí han producido casi constantemente morenos ó rubios, las uniones de morenos y rubios parecen haber dado mas bien nacimiento á vástagos semejantes á uno ó á otro de los dos padres, más que á un tipo de coloracion intermedia. Del mismo modo, contrariamente á la opinion de los autores que pretenden que la oposicion de los caractéres físicos es favorable á la propagacion, los matrimonios en que ambos esposos son rubios han sido los más fecundos en la familia del doctor Bourgeois.

Es que, en efecto, los matrimonios consanguíneos no tienen en sí mismos ninguna influencia perniciosa, están lejos de ser una causa patogénica de la degeneracion, y las razas no pueden sino ganar en continuar puras, cuando lo son." En las razas puras, ha escrito M. Lacassagne, la consanguinidad favorece la trasmision de las mejores condiciones físicas y morales."

"La consanguinidad, ha dicho tambien y con rara profundidad E. Gayot, es la ley de la herencia que obra con potencia acumulada, como dos fuerzas paralelas aplicadas en el mismo sentido."

En otros términos, la consanguinidad no es más que un caso particular de la ley de la herencia. Pero asimismo, como hay una herencia sana hay una herencia mórbida, y si la seleccion de los mejores productos consanguíneos crea familias y razas muy superiores, una seleccion al revés, si puede decirse, como á menudo ha sucedido en familias nobles y soberanas, ó en familias de artistas, escritores, etc., acarrea la estincion más ó ménos rápida de la raza, despues del largo cortejo de las diátesis, de los neurósis, y de todos los síntomas de degeneracion ó de regresion patológica.

Puede, pues, afirmarse sin temor, que la influencia perniciosa de la consanguinidad tomada en sí misma es una fábula. La consanguinidad no es enfermedad: es un estado, un modo de la herencia, nada más. Si de ciertas uniones nacen niños enclenques ó en via de degeneracion, es que en virtud de la herencia estos niños se parecen naturalmente á sus antecesores, al padre y á la madre en particular, cualquiera que sea, por otra parte, el grado de panteresco de estos. Del mismo modo, si no existe herencia mórbida entre los padres por aproximada que sea su consanguinidad, los niños nacerán indemnes de toda mancha original.

Pero como este no es el caso ordinario, el hombre no ha dejado, como es su costumbre, de atribuir á alguna circunstancia independiente de él los vicios de organizacion de su familia ó de su raza, y de echar la culpa á una causa oculta, la consanguinidad. Agréguese que, cuando se trata de confesar que él es la fuente de un mal que hiere á los suyos, el hombre es muy poco perspicaz. Si, en vez de los síntomas esperados, se manifiestan otros signos mórbidos, el hombre ignora ó finge ignorar las transformaciones que bajo la influencia de la herencia atraviesan á menudo las diversas afecciones diatésicas, transformaciones que Morel, despues de Baillarger y Moreau de Tours, ha ilustrado tan bien en su *Tratado de las degeneraciones de la especie humana.*

JULIO SOURY.

LA FRASE DE CAMBRONNE

(De *La Ilustracion Militar*, de Madrid)

¿Es cierto ó no que el general Cambronne se expresó de este modo en el duelo á muerte del ejército francés, contra las tropas anglo-prusianas, al terminar la jornada de Waterloo? *¡La guardia muere, pero no se rinde!*

Versiones muy diversas corren como válidas acerca de la autenticidad de la misma frase, y si al bravo general Cambronne nadie le puede disputar la alta honra de haber mandado el último cuadro de la Guardia en aquella batalla memorable, cayendo gravemente herido cuando avanzó toda la infantería británica, se viene discutiendo hace muchos años sobre si dijo lo consignado ó habló de una manera distinta, sin faltar quien asegure que guardó silencio profundo.

Fournier, en su notable libro *L'Esprit dans l'Histoire*, sostiene que no se pronunció semejante frase, y apoya su rotunda negacion trascribiendo las palabras del general español Alava, cuyo general acompañaba á lord Wellington durante la campaña de 1815; hé aquí esas palabras: "Cambronne se rindió al Coronel Halkett, estando yo presente, y solo pidió un médico para curar sus heridas; se rindió sin violencia de ningun género."

Concedemos de muy buen grado la mayor exactitud al relato del general Alava; pero ¿basta para negar la frase famosa *el hecho posterior*, siquiera fuese de algunos minutos, de entregarse herido y desangrado el mismo hombre que tuvo un arranque enérgico cuando se le intimó por vez primera la rendicion? Creemos que no; es más: nos parece muy natural, que ya se dejase de utilizar una fraseología inútil quien apreciaba, *hasta por su propio cuerpo*, la ineficacia del esfuerzo francés para resistir la superioridad numérica de los aliados.

Modesto, ingénuo y honrado el valiente Cambronne, nunca afirmó, nos cumple decirlo, que él dirigiese á los ingleses una frase tan bien acabada, limitándose á manifestar que contestó, con la indignacion del momento, al grito del enemigo en demanda de la entrega; esto se comprende fácilmente; esto es muy usual en los campos de batalla y en circunstancias críticas; esto, por último, ni empequeñece la gloria adquirida con la actitud heróica del cuadro que mandaba Cambronne, ni atenta á la verdad, aun cuando varien las palabras pronunciadas.

Un granadero de aquel batallon de la Guardia, Antonio Delau, sostuvo hasta la hora de la muerte que *dos veces* oyó á su general la frase en cuestion, mientras que los hijos del no ménos bravo general Michel reclamaron para su padre el honor de haberla pronunciado; Victor Hugo, en alas de su inmenso talento y de su imaginacion poética, la condensa en un sucio apóstrofe, revistiéndolo de sublimidad; Edgardo Quinet asegura que las palabras de Cambronne fueron tan sencillas como desvergonzadas; Tarnier, en su reciente obra *Le Patriotisme en Action*, concede entero crédito á la version primitiva sobre este asunto concreto; el conde de Chesnel, al referir la vida de Cambronne en la *Enciclopedia militar y marítima*, conviene con Quinet acerca de las condiciones poco cultas de la respuesta; Thiers duda entre atribuir la frase al mismo General ó al entonces Coronel Michel; el Príncipe Eduardo de la Tour d'Auvergne solo indica que los batallones de la antigua Guardia prefirieron la muerte á la rendicion; finalmente, Vaulavelle dice que Cambronne rehusó entregar las armas, precipitándose acto seguido, con la cabeza baja y al frente de sus soldados, entre las filas del adversario.

¿Dónde está la razon, dónde la verdad, despues de examinar esa larga série de pareceres opuestos? Para nosotros no hay duda: la verdad se encuentra en la sencilla explicacion del protagonista de aquel terrible lance bélico. La estructura del lenguaje significa poco al lado de la idea, al lado de la realidad del hecho, al lado de la conducta heróica de los viejos granaderos acaudillados por Cambronne, sin que neguemos tampoco el apóstrofe del General Michel, la palabra de Victor Hugo repetida quizá por centenares de soldados, y otras manifestaciones muy acentuadas de un despecho, disculpable ante la perspectiva de la catástrofe; que no son los campos de batalla lugares á propósito para rebuscar bellezas literarias, ni la hora de una gran derrota se acomoda á la finura de conceptos.

Así, pues, no vemos sombra de impropiedad con haberse colocado la repetida frase en el pedestal de la estátua de Cambronne, toda vez que éste supo pelear de un modo admirable, y no desfalleció contemplando cómo se tornaban las pasadas victorias en triunfo decisivo de la coalicion europea.

ARTURO COTARELO.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2½ p. m. entró la Cámara á sesion secreta con el objeto de prestar su acuerdo para nombrar Juez Federal de Entre-Rios al Dr. I. de Tezanos Pintos, de Salta al Dr. Benjamin Figueroa, y de San Juan al Dr. C. Doncel.

Estaban presentes 18 Senadores.

A las 2 45 p. m. se abre la sesion pública.

Asuntos entrados:

—El P. E. remite los Códigos Penal y Militar para la Armada, y además solicita la suma de $ 24,000 para acordar 4000 $, como remuneracion, á cada una de las personas que han tomado parte en su confeccion. (A la C. Militar).

Se pasa á la órden del dia, formada por el siguiente proyecto despachado favorablemente por la C. de Hacienda:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Abrese un crédito especial al presupuesto vigente del Departamento de Hacienda, por la suma de setenta y siete mil, quinientos cincuenta y nueve pesos, cuarenta y un centavos moneda nacional, para atender á los siguientes gastos:

1° Adquisicion de cuatro vapores destinados al servicio de guarda-costas en las aduanas fluviales de la República: 66,000 $ m/n.

2° Pago de un ponton para el servicio de faros de Punta de Indio: 9,000 $ m/c.

3° Reparaciones del vapor guarda-costas *San Martin*: 2,259.41.—Total $ 77,559.41 m/n.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Informó el senador Lucero. Dijo que este crédito que se pedia era de los más justos que podian solicitarse por el P. E. Era sumamente requerido por las autoridades del país que fueran vigiladas cuidadosamente las costas de la República, para evitar los contrabandos y proteger al comercio honrado.

Además, se solicitan tambien fondos para pagar un ponton-faro que se ha comprado, por ser de imprescindible necesidad, y para reparar el único buque guarda-costa que tiene la Nacion y que se halla en pésimo estado.

Estos gastos los ha hecho el P. E. sin autorizacion del Congreso, en vista de que eran de urgente necesidad.

Senador Gelabert—Lo que es el vaporcito guarda-costa "San Martin", tengo entendido que fué comprado en el año anterior á un precio exorbitante, y que ha resultado que no sirve para nada.

Anda una milla por hora; ménos que una carreta.

Yo no he de votar la suma pedida si no se me dan algunas esplicaciones que solicitaré durante la discusion en particular.

Senador Gomez—Yo he de votar en contra del inciso 1°, porque veo en él una notable arbitrariedad en los procedimientos del P. E.

Yo no tomo esta resolucion porque crea innecesarias las embarcaciones que van á comprarse, ó, mejor dicho, á pagarse, sinó porque quiero oponerme á un mal que viene desarrollándose en el país.

Se mandan comisionados á Europa á comprar material, que no entienden ni jota de lo que van á hacer; comisionados que modifican á su antojo las instrucciones técnicas para la compra de máquinas y que luego vienen á ocasionar perjuicios al pais.

No quiero que se compren vapores que resulten como las locomotoras de ferro-carril últimamente recibidas, y que el P. E. no ha examinado.

(Entra en el recinto el Ministro de Hacienda).

En mi concepto, es tiempo de contener al P. E. en el camino que lleva. Marcha con intencion de reducir el Congreso á un resorte pasivo en la Administracion de la República.

Cada dia lo vemos hacer ménos caso del Congreso. El año pasado estábamos en sesiones extraordinarias, y, sin embargo, lo veíamos votar sin respeto alguno grandes sumas de dinero; recurria al método de los *acuerdos*.

Yo, como digo, he de votar en contra.

Ministro de Hacienda—Voy á esplicar la razon de este crédito, y confieso que el señor Senador tiene razon en alarmarse.

Estos vapores se encargaron á Europa cuando iba á partir el comisionado Paz;—yo no formaba parte aun del gabinete.

No tuve conocimiento de que se hubiera hecho tal encargo, hasta que no vinieron notas comunicando haberse celebrado los contratos de construccion. Entónces noté que ese gasto no estaba autorizado por el Congreso, y me apresuré á enviar el proyecto que se discute.

Reconozco que el Senado tiene derecho para alarmarse, y en su mano está el negar ó conceder lo que se pide.

Se hacen algunas otras observaciones de forma al proyecto, que son contestadas por el Ministro, y luego se vota, resultando aprobado.

Sin oposicion alguna, se sanciona el proyecto en revision prorogando por un año la pension á la señora Demetria H. de Vazquez.

Se pone en discusion el proyecto acordando una pension graciable al ex-guarda 1° de la Aduana de la capital, D. José Rubio.

El Senador Lucero hace presente que este es un empleado que lleva 42 años de servicio con que cuenta, no ha merecido jamás una mala nota, y que, por lo tanto, cree debe accederse á su pedido de una ayuda para pasar los dias que le restan de vida.

Declara que este empleado fué separado de su empleo en 1880.

Votado el proyecto, resulta rechazado.

Se pasa á considerar un proyecto acordando al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública un crédito por valor de 170,542.70 $ para pago de cuentas atrasadas.

(Entra en el recinto el Ministro del ramo.)

Se aprueban varias partidas para pago de subvenciones para educacion comun á diversas provincias, gastos de instalacion de los Tribunales de la Capital y pago de sueldos diversos.

Se pone en discusion la partida siguiente:

Para diversos gastos extraordinarios en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, que no se hallan incluidos en la Ley de Presupuesto, $ m/n. 80,000.

Senador Gomez—Esta no es manera de pedir créditos. Debe detallarse y comprobarse la necesidad que se vá á salvar con la cantidad que se vote.

Si no se llena este requisito, yo votaré en contra.

El Ministro dice que él tiene en sus manos una lista de las necesidades que vá á satisfacer esa partida.

El Senador Gomez dice que ese detalle debia tenerlo la Comision, y hace mocion para que se levante la sesion y aquella lo presente el próximo mártes.

Votada la mocion, es rechazada.

El Ministro comienza á detallar la partida.

El Senador Gomez objeta todos los detalles que se dan, y vota en contra.

El Ministro llega á una que dice:

"Escuela Normal de Catamarca, 12000 $."

Senador Padilla—Esto sí es impasable. ¿En qué se puede haber gastado tanto?

Ministro de I. Pública—No lo sé seguramente. Es probable que haya sido en útiles, muebles, colecciones...

Senador Padilla—¡Qué esperanza!

Ministro de I. Pública—¿Conoce el Sr. Senador ese establecimiento?

Senador Padilla—Tanto, que puedo asegurar que el hombre que lo regentea no sabe lo que tiene entre manos... está para ganar el sueldo y nada más.

Ministro de I. Pública—Es posible!... lo tendré en cuenta!

Senador Gomez—Esto es intolerable. Pido que se levante la sesion. El Ministro traerá el próximo mártes todos los detalles.

Los Senadores se ponen de pié.

El Presidente dice que acaba de recibir un estenso telégrama de Santiago del Estero dirigido por el Presidente de la Legislatura.

Algunos Senadores se oponen á que se lea.

Senador Febre—Puede ser urgente... que se lea.

Así se hace.

El telégrama es una cópia del manifiesto dado por el Gobernador Gallo al pueblo de la Provincia.

En ese documento declara el Sr. Gallo que él tuvo intencion, siguiendo la costumbre hoy practicada en toda la República, de designar como su sucesor á Juan Pinto, pero que sus amigos no lo quisieron aceptar. Que en vista de esto, dejó al pueblo que eligiera un candidato, lo cual exasperó al Presidente de la República, que queria se nombrara Gobernador al diputado Absalon Rojas, que no cuenta con la más pequeña base de opinion en la Provincia.

Varios Senadores piden que no se siga leyendo el telégrama, y se mande á la Comision de N. Constitucionales con carácter reservado.

Así se hace, levantándose la sesion á las 5¼ p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion secreta

La Cámara se constituyó en sesion secreta á las tres de la tarde, con asistencia del Ministro de Gobierno.

Se entró á considerar el acuerdo pedido por el P. E. para nombrar al Sr. Francisco Rezabal, miembro de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

El Ministro dió los informes que deseaba la Cámara sobre el candidato propuesto.

Votado en seguida el acuerdo pedido, resultó afirmativa general.

La Cámara se constituyó despues en

SESION PÚBLICA

Se dió principio á la sesion leyéndose el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Prorógánse las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo hasta el 31 de Octubre próximo.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Tratado sobre tablas este proyecto, fué sancionado.

Se dió cuenta en seguida del proyecto sobre renovacion del impuesto de marcas, pasado en revision por la Cámara de Diputados.

Se resolvió tratar este asunto sobre tablas.

Despues de una ligera discusion, fué aceptado el proyecto con el agregado de los dos artículos finales, quedando en la siguiente forma:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Los propietarios de semovientes, cuyo valor no exceda de veinte mil pesos moneda corriente, podrán renovar sus boletos de marcas en sello de cincuenta pesos moneda corriente.

Art. 2° El importe de dichos semovientes se acreditará por certificado firmado por dos vecinos propietarios, con el visto bueno del avaluador de Contribucion Directa del Partido.

Art. 3° En caso de que el avaluador no estuviera conforme con el certificado, se apelará ante el Jury de Contribucion Directa.

Art. 4° Todo hacendado que no haya renovado su marca, podrá enagenar las haciendas que tenia marcadas en 31 de Diciembre de 1881, dando contramarca con el antiguo hierro.

Art. 5° Las marcas no renovadas no podrán ser concedidas á otros solicitantes ántes de transcurridos ocho años del dia del vencimiento del plazo para la renovacion, á ménos que sea solicitada nuevamente por el mismo propietario.

Art. 6° Los hacendados que hayan comprado ganado con varias marcas, cuyos documentos justificativos hayan depositado en los Juzgados de Paz respectivos, podrán vender esos ganados refiriéndose á dichos documentos.

Art. 7° Los propietarios de semovientes que encontrándose en el caso previsto en el artículo 1° hubiesen satisfecho el impuesto fijado en la ley de fecha... tendrán derecho á que se le devuelva la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de la cantidad abonada.

Art. 8° Prorógase por 60 dias el término para la renovacion de boletos de marcas, debiendo en ese mismo plazo hacerse los reclamos y devolucion del dinero de que habla el artículo anterior.

Art 9° Comuníquese, etc.

Se pasó á la órden del dia aprobándose varios proyectos de la Comision de Presupuesto sobre créditos suplementarios.

La sesion terminó á las 3.40 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Asuntos de Egipto.—Derrota de las fuerzas de Arabi-bey

LONDRES, Agosto 25—Ha tenido lugar un encuentro entre las tropas inglesas y las fuerzas de Arabi, en Mahuba.

Despues de un violento combate, las tropas egipcias fueron completamente derrotadas.

Los ingleses se han apoderado de sus cañones y una gran cantidad de pertrechos de guerra.

(AGENCIA HAVAS)

Comerciales

RIO DE JANEIRO, Agosto 26—A LA "NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21⅛ por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,300 reis.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 340 á 450 reis el kilo; existencia, de todas procedencias, 2.800,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Agosto 26—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 400 á 490 reis el kilo; existencia, de todas procedencias, 1.530.000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Agosto 26—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 400 á 490 reis el kilo; existencia, de todas procedencias, 3.370,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

Sucesos de Santiago

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 26.—A "LA NACION"—El Gobernador Gallo ha dado hoy un manifiesto que termina con los siguientes párrafos:

"Yo conservo y conservaré mi autoridad, y si mañana ú otro dia soy derrocado por la autoridad nacional, sabrá el pueblo argentino á qué atenerse.

"Teniendo la fuerza de mi parte, me haré respetar en mi autoridad, evitando siempre la efusion de sangre hasta donde sea posible, sin menoscabo de la dignidad del cargo que desempeño.

"He pedido intervencion al Honorable Congreso de la Nacion; veremos lo que esa intervencion resuelve.

"Declaro ante todos mis compatriotas que la lucha que estoy dispuesto á sostener es á favor del pueblo contra las imposiciones extrañas; no tengo candidato; que el pueblo lo haga; estaré conforme. No temo al armamento que el Sr. Ministro de la Guerra ha dispuesto entregue sin objeto visible al jefe del enganche, comandante Cerro.

"La provincia tiene armas para defenderse de la sedicion, quien quiera que sea el que la promueva; defiendo al pueblo en su dignidad y sucumbiré por él ó salvaré el decoro del pueblo argentino."—*El Corresponsal.*

República Oriental

MONTEVIDEO, Agosto 26—A "LA NACION"—Partió para Rio Janeiro Carqueja Fuentes, como corresponsal de los diarios de esta ciudad *La Patria* y *La Democracia.*

—Los artistas de la compañía lírica italiana de Solís, que habian girado cantidades de dinero por intermedio del vice-cónsul italiano en esta ciudad, conde Brichanteau, recibieron aviso de que las letras habian sido pagadas.

Hoy debió reunirse el Jurado para entender en la acusacion entablada por el Conde Brichanteau contra el diario *La Nacion*; pero no lo hizo por falta de número, á pesar de haber mandado Brichanteau carruajes en busca de los que faltaban.

Del conflicto teatral ha resultado que la empresa Zuanny y Strigelli no adeuda nada á los artistas. La empresa promete explicar su conducta y publicar balances.

—La Direccion de Instruccion Pública celebrará esta noche una reunion, con el objeto, al parecer, de resolver en la solicitud que le fuera presentada pidiéndole su local para que en él pudieran reunirse los miembros del Club Progreso, establecido aquí con fin puramente social.

Segun se ha dicho, se ha extrañado que la Comision de dicho Club invitara para una reunion en el local de la Direccion de Instruccion sin haberlo esta cedido para aquel objeto.

Hé aquí la invitacion referida;

"Montevideo, Agosto 26 de 1882.—Sr.... La Comision provisoria que suscribe tiene el honor de invitar á Vd. para la reunion que habrá de celebrarse el 28 del corriente mes á las 7 de la noche, en el salon de la Direccion de Instruccion Pública, (costado izquierdo del teatro Solís) con el objeto de tomar en consideracion el proyecto de estatutos que se adjunta. Con este motivo saludamos á Vd. atentamente.—Liborio Echevarria, Presidente; Pedro E. Bauzá, Pedro Varela, Francisco Fernandez, Julio Roustan, Manuel Pagola, Vicente Garzon, Cárlos Honoré; Pablo Varsi, Secretario."

—Julio Marques de Vilhena ha sido nombrado miembro honorario de la Sociedad de beneficencia portuguesa de esta ciudad "Maria Pia".

Al mismo tiempo de comunicarle el nombramiento, sus compatriotas le encargan presentar á Su Majestad la reina Maria Pia un memorial sobre asuntos que interesan á la sociedad que lleva su nombre y está colocada bajo su proteccion.

Entre los asuntos que el Ejecutivo ha sometido á la consideracion de la asamblea durante las sesiones extraordinarias por medio de un mensaje figura por tercera vez la prórroga del privilegio á la empresa telegráfica del Rio de la Plata—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Agosto 26—12 ¼—*A la Bolsa*—New-Port, *Galeshad*—Cádiz, *Anetta*—Patagonia, *Cabo de Hornos*—Calais, *Beaconsfield*—Barcelona, *Amable Teresa.*

MONTEVIDEO, Agosto 26—*Al Agente*—El *Congo* salió anoche de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, Agosto 26, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Ninguna entrada. Títulos especiales á 11. Deuda amortizable al contado y á fin de mes á 21⅛ y para fin de Setiembre á 22. Acciones del Ferro-Carril del Oeste á 50 %. Nada en frutos. Sale el *Villa del Salto.*

Incidente sangriento

MORON, Agosto 26, 10-20 a. m.—Señor Jefe de Policía.—*Oficial*—Comunico á V. S. que á las 2.15 de la madrugada del dia de la fecha, se presentó á esta Comisaría el jóven Miguel Quirno á dar cuenta de haber muerto de un tiro de revólver al individuo Ceferino Andrez, por haber este penetrado en el alambrado del establecimiento de D. Norberto Quirno á sacar una majada de ovejas, y haberle hecho varios disparos de revólver. Más tarde detalles por nota.—*Antonio Bauzá*, Comisario.

NOTICIAS

La deuda de la Nacion con el Banco de la Provincia—Publicamos en seguida el importante acuerdo dictado ayer por el P. E. de la Provincia, relativo al arreglo hecho con el Gobierno Nacional para el pago de la deuda de este último con el Banco.

El mensaje á que se refiere este acuerdo, solicitando la aprobacion del convenio celebrado, será enviado á la Legislatura mañana ó pasado.

Dice así el

ACUERDO

Para dar cumplimiento á la Ley Nacional de 25 de Setiembre de 1881, de acuerdo con lo prescrito especialmente en su artículo 1° y á mérito de las conferencias que han tenido el Exmo. Gobierno de la Provincia y S. E. el señor Ministro de Hacienda de la Nacion, el P. E. ha acordado aceptar las siguientes bases convenidas en dichas conferencias:

1° El Banco de la Provincia recibirá el importe del saldo de la emision de 1876, más los intereses vencidos en títulos del 5 % y 1 % de amortizacion á la par.

2° El Banco de la Provincia se compromete á redimir, dentro del término fijado por la ley de 25 de Setiembre de 1881, toda su emision con sello Nacional.

3° Los billetes del Banco de la Provincia serán recibidos en todas las oficinas fiscales de la República por el término de tres años á contar desde la fecha de este arreglo, debiendo el Banco de la Provincia abrir la conversion de sus billetes ántes del 1° de Julio del año próximo.

4° En garantía del compromiso estipulado en el art. 2°, y de acuerdo con las bases precedentes, el Banco de la Provincia abrirá un crédito descubierto en cuenta corriente al Gobierno Nacional por una suma que se estipulará de acuerdo, y á un interés del 5 % anual.

El Gobierno Nacional reembolsará al Banco de la Provincia el saldo que adeudare en billetes del mismo Banco al terminarse el tercer año de la fecha de este convenio.

Diríjase á la H. Legislatura el mensaje correspondiente, solicitando la aprobacion de este convenio, publíquese, y dése al R. O.—ROCHA—*F. Uriburu.*

Los sublevados de Punta Arenas—La justicia federal ha fallado la causa seguida á los sublevados de Punta Arenas, en la forma que espresa la siguiente sentencia, de la que se ha dado ya aviso al Gobernador de la Penitenciaria para su cumplimiento:

Buenos Aires, Agosto 12 de 1882—Vista la precedente causa criminal seguida á los presos Liberato Ganga, José L. Tapia, Venancio Siva, José Antonio Jara, Antonio Rivero, Nicolás Mora, Bartolomé Fuentes, Tránsito Duran, Teodoro Morales, Cárlos Sepúlveda, José Miguel Manrique y Clorinda Quesada, resultan los siguientes hechos:

1° Que en la noche del 11 de Noviembre de 1878, promovida y encabezada por el cabo Riquelme, tuvo lugar en Punta Arenas una sublevacion entre los soldados que componian la guarnicion encargada de custodiar los presidarios de aquella prision.

2° Que producido así el desórden, se entregaron á toda clase de excesos en el pueblo, empezando por asesinar esa misma noche al Capitan de la compañía, D. Pio Aguilar, y concluyendo por matar y saquear en la poblacion hasta el dia 13 que emprendieron la marcha en direccion al Rio Santa Cruz, en cuyo punto y en Puerto Deseado fueron tomados y remitidos á esta ciudad por la cañonera *Paraná.*

3° Que durante la marcha, compuesta de los individuos presidarios y soldados que figuran en la relacion de fojas 10, teniendo por jefe al citado cabo Riquelme, y como oficiales á Dámaso Daniel Fieroga, que era cabo de guardia la noche de la sublevacion, y el soldado Juan de Dios Contreras, se hicieron algunas muertes, siendo la primera la del mismo Riquelme, que fué ejecutado por Fieroga y Tránsito Duran, y despues la de un tal Ortiz, ejecutada por Teodoro Morales y Fernando Aro, la de éste ejecutada por Liberato Ganga y Cárlos Sepúlveda, la de Juan de Dios Contreras ejecutada por Dámaso Daniel Fieroga, la de Manuel Reyes ejecutada por Fermin Collado y una partida de 10, á saber: Rafael Lascano, Pedro Maria Fuentes, Juan de Dios Gomez, Ramon Zúñiga, José Fieroga, Morales, Rumbel, Bail, Vazquez y Quesada, de los cuales los cinco primeros eran soldados y los otros presidarios, que fué ejecutada por otra partida compuesta de los acusados Ganga, Tapia, Silva, Jara, Rivera, Mora, Fuentes, Fermin Collado y Fernando Aro y encabezada por el nombrado Dámaso Daniel Fieroga (declaraciones de Patricio Abuallo, f. 38 vta., Bartolomé Martinez, f. 46 vta., Juan Baradino, f. 49 vta., José S. Riquelme, f. 50, Paledeano Diaz, f. 70 vta. y las de los mismos acusados, f. 55 á 78 inclusive).

4° Que terminado el sumario y pasada la causa al Procurador Fiscal, este funcionario ha entablado la acusacion de f. 236 pidiendo la pena de muerte para los reos José A. Rivero, Nicolás Mora, Bartolomé Fuentes, Cárlos Sepúlveda y Liberato Ganga, 20 años de trabajos forzados para Venancio Silva y 10 para Teodoro Morales y Tránsito Duran, 3 para Antonio Jara y Luis Tapia y 5 contra Clorinda Quesada, acusada de haber abandonado dos hijos en el desierto.

5° Que, por su parte, la defensa, desconociendo los fundamentos de la acusacion fiscal, se ha concretado á demostrar que los acusados no pueden de ninguna manera ser penados, por cuanto no han obrado deliberadamente, sino que todos los hechos relatados son consecuencia del motin á mano armada impulsados por el jefe que los comandó, y considerando: 1° Que si bien resultan de las declaraciones constatadas los hechos producidos á consecuencia de la sublevacion y consiguiente fuga de los procesados y que son los mismos que quedan relacionados, no sucede lo mismo con respecto á las personas de los ejecutores, sobre lo que hay gran diversidad en las declaraciones; 2° Que no existiendo en el proceso más pruebas que las declaraciones de los mismos sublevados, estos no pueden establecer prueba plena por hallarse todos ellos complicados en los hechos que deponen;

Por estas razones fallo absolviendo de la instancia, por falta de prueba suficiente, y dando por compurgados los cargos que contra ellos se desprenden del proceso, con el tiempo que llevan sufrido de prision, á los procesados Liberato Ganga, José Luis Tapia, Venancio Silva, José Antonio Jara, Antonio Rivera, Nicolás Mora, Bartolomé Fuentes, Tránsito Duran, Teodoro Morales, Cárlos Sepúlveda, José Miguel Manrique y Clorinda Quesada, los que, en consecuencia, serán puestos en libertad, librándose al efecto la órden correspondiente al Director de la Penitenciaria y siendo á cargo de ellos las costas del proceso. Hágase saber y notifíquese con el original.—*Andrés Ugarriza*

Sesion secreta—Desde las 8 hasta las 11 ¼ estuvieron reunidos anoche en sesion secreta los miembros de la Cámara Nacional de Diputados, con asistencia de los cinco ministros del Poder Ejecutivo.

La sesion fué contínua, prescindiéndose del tradicional cuarto intermedio.

En la noche del mártes continuará la sesion secreta.

La acusacion á "El Mosquito"—Nuestros lectores saben ya que *El Mosquito* fué acusado correccionalmente por una caricatura publicada en el número del 6 del corriente mes.

He aquí la Vista pasada por el Fiscal al Juez Correccional en dicha acusacion:

"El agente fiscal ha visto con detencion el ejemplar del periódico *El Mosquito*, número 1022, del 6 del corriente mes, que V. S. se ha dignado remitirme para que deduzca las acciones que crea del caso.

Encontrando el dibujo puesto en la página segunda del referido periódico, oscuro, contrario á la moral y ofensivo al decoro y decencia pública, á más de injuriar y poner en ridículo á personas que por el alto puesto que desempeñan en los Poderes Públicos de la Nacion, agravan más el delito, pues esta circunstancia llama más la atencion popular y aumenta su circulacion;

Teniendo en vista lo dispuesto por los artículos 10 y 11 de la ley de Octubre 10 de 1822, 1° de la ley de Mayo 11 de 1828, la ley de 15 de Setiembre de 1857 y el artículo 111, inciso 2° de la ley orgánica de los tribunales de la Capital, vengo ante V. S. á entablar acusacion contra el autor de dicho grabado publicado y circulado en ese periódico, para cuyo efecto y como diligencia prévia, pido á V. S. ordene que por la Policia se cite al editor ó administrador de dicho periódico para que comparezca ante V. S. á prestar las declaraciones del caso á fin de averiguar quién es el responsable y hacer efectivas las penas fijadas por la ley.—Agosto 18 de 1882.—*Peña*".

En virtud de lo aconsejado por el agente fiscal, el Juez Correccional hizo citar al Sr. Stein, administrador de *El Mosquito*, para que compareciera á su juzgado.

Así lo hizo el Sr. Stein, el viérnes pasado, declarando que era él, no solamente el autor de la caricatura en cuestion, sinó tambien el de la idea de la misma.

Ayer tuvo lugar el juicio verbal de práctica ante el Juzgado Correccional, cuyo resultado definitivo haremos público en oportunidad.

Asuntos de Moron—Recordaráse que cuando no hace mucho se produjeron en Moron los ruidosos sucesos relacionados con la muerte de un vecino de aquel pueblo, de apellido Castillo, el Gobierno de la Provincia nombró para desempeñar el cargo de Juez de Paz del partido, vacante en esa época, al señor Luis N. Basail, persona de estimables prendas y de opiniones independientes.

El nombramiento del señor Basail fué recibido con generales simpatias por el vecindario de Moron, y todo hacia esperar que en lo sucesivo las cosas marcharian satisfactoriamente.

Ha sucedido, desgraciadamente, lo que no se esperaba.

El señor Basail ha encontrado obstáculos para desempeñar sus funciones de conformidad con sus buenos deseos, obstáculos que se han revelado por una série de hechos y circunstancias que seria por demás largo enumerar prolijamente.

En vista de tal estado de cosas, el señor Basail se ha visto obligado á presentar la renuncia del cargo de Juez de Paz, por medio de la nota que publicamos en seguida:

Moron, Agosto 25 de 1882.—Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. Cárlos A. D'Amico: Llamado por el Exmo. Gobierno al desempeño del Juzgado de Paz del partido de Moron, contraje desde el primer momento todos mis esfuerzos y buena voluntad á la modesta y delicada mision que se me confiaba.

Como jamás rehusé mis servicios allí donde se me ha considerado útil, creia que no podia rehusarlos en este caso, aún con verdadero sacrificio de mis intereses personales. Le acepté con decision y he empleado todos los medios á mi alcance para satisfacer las aspiraciones del Gobierno y del vecindario.

Si bien es cierto que durante el ejercicio de mis funciones he recibido la gran satisfaccion á que podia aspirar, cual era la de verme rodeado de la confianza, distincion y apoyo de la gente honorable de este partido, he tenido que soportar tambien la lógica y natural oposicion de los que, animados de insanos sentimientos, han visto contrariados con mi recta conducta sus bastardos intereses.

Los municipales Massot y Romero, miembros ambos de la Comision de Cuentas, se ocuparon de la revisacion de las correspondientes al 4° trimestre del año 1881. En esa revisacion creyeron encontrar un desfalco de los dineros públicos y me manifestaron la necesidad de averiguar la verdad.

Como jamás formé parte de las administraciones anteriores, sin antecedentes al respecto, creí de mi deber llamar al seno de la Corporacion á las personas que pudieran darnos luces sobre el particular.

Entre tanto, aquellos señores municipales, redactor uno y director el otro del periódico *La Provincia*, lanzaban desde sus columnas inculpaciones de desfalcos que ascendian á la suma de ciento cincuenta mil pesos m/c contra la Municipalidad de 1881, sin esperar siquiera á que la averiguacion diera por resultado ser ó no exactas esas afirmaciones.

En tal situacion la Municipalidad, sin perjuicio de continuar las indagaciones necesarias, creyó de su deber poner en conocimiento del Sr. Ministro los hechos ocurridos, solicitando al mismo tiempo la intervencion de un comisionado que los esclareciera, siendo de llamar la atencion que á esta última medida se opusieran enérgicamente los municipales Massot y Romero, autores de la denuncia, pretestando la incompetencia del Gobierno.

Cuando esa nota era pasada á V. S., los mismos señores municipales han publicado un nuevo artículo, como lo verá el Sr. Ministro en el ejemplar que acompaño, y en el que ya no solo se trata de los desfalcos de una Corporacion á que no pertenecí é injustamente acusada, sino que se llega hasta asegurar que la actual Municipalidad, de que ellos forman parte, ha despilfarrado las rentas municipales.

He dado importancia á esta última denuncia por ser ella formulada por dos municipales y ligarse á mi persona.

Es de advertir que los despilfarros á que hacen referencia son los gastos decretados en conmemoracion de la Jura de nuestra Independencia y los que se hicieron con el acuerdo y beneplácito de los denunciantes, formando ellos la Comision especial de esa fiesta, comision que aceptaron y desempeñaron, demostrando gran contento y satisfaccion.

Se hace, pues, necesario que el gobierno, por intermedio de un fiscal, averigüe la verdad de las denuncias, y para que esa investigacion se haga con más amplitud y libertad en lo que se refiere á mi persona, considero de mi deber presentar, como lo hago, la renuncia del puesto con que fuí honrado y el que jamás ejerceria mientras subsistiese la más remota duda sobre mi honorabilidad y proceder, ni ménos en corporacion de aquellos que por atacarme no trepidan en volver contra sus propios actos.

No escapará al elevado criterio del señor Ministro, que siendo un verdadero sacrificio en pro de los intereses generales el ejercicio del puesto que he desempeñado, no puedo ni debo llevar ese sacrificio hasta hacer caso omiso de imputaciones que afectan mi dignidad y que no califico por el respeto que V. S. me merece.

En consecuencia, pido á V. S. que accediendo á la indicacion contenida en la presente nota, se digne aceptar la renuncia que elevo del cargo de Juez de Paz de Moron, y agradeciendo íntimamente las distinciones que hasta el presente he recibido del Exmo. Gobierno, ofrezco al señor Ministro los respetos de mi especial estima y consideracion.—*Luis N. Basail.*

Al ser conocida esta renuncia en Moron, se reunieron numerosos vecinos y nombraron una Comision compuesta de los señores de Ortiz Rozas, del Bueno, Villegas, Dr. Casullo, y el cura párroco, para que recabara del Ministro de Gobierno la no aceptacion de aquella.

Esta Comision conferenció ayer con el Ministro de Gobierno.

El Ministro contestó que el asunto sería tratado en acuerdo con el Gobernador, y que, por su parte, haría lo posible por que fuera resuelto en sentido favorable á los deseos del vecindario de Moron.

Sobre otro asunto de Moron, de distinto género, pero de no menor interés, referimos al lector á la seccion Telégramas.

La calle Cochabamba—No creemos que haya en el municipio calle alguna que se encuentre en peor estado que la de Cochabamba, sobre todo desde Pasco al Oeste, donde no hay empedrado, pero sí cada pantano capaz de enterrar hasta el pescuezo en sus fangosos abismos, hasta al mismo gigante Goliat, si, viviendo en nuestros dias, se le ocurriese atravesar alguno de ellos.

Ejemplo al caso: frente á la quinta del Sr. Casares, situada en la espresada calle, entre las de Pichincha y Matheu, hay un pantano de tales proporciones, que los caballos se entierran en él hasta el encuentro, cuando hace buen tiempo, y en el que, cuando el tiempo es malo puede ahogarse un buey, como ha sucedido no há mucho con gran admiracion del vecindario, que aun comenta el hecho, sin comprender cómo la Municipalidad no pone remedio á semejante estado de cosas.

Los carros que traen la carne de los Corrales tienen que entrar al pantano con diez cuartas, pagando por cada una de ellas treinta pesos, ocasionando esto el consiguiente aumento en el precio de ese artículo de primera necesidad.

Llamamos de la manera más especial la atencion del señor Presidente de la Municipalidad hácia lo que queda espresado, no dudando que adoptará sin pérdida de tiempo las medidas conducentes á poner la calle Cochabamba, particularmente en la seccion indicada, en el estado que corresponde, haciendo desaparecer los obstáculos al libre tráfico que hemos apuntado, y que son á la vez un peligro para la higiene de aquellos barrios.

La fracasada union de la Bolsa de Comercio y el Centro Comercial—El Presidente del Centro Comercial, Sr. Domingo Parodi, ha dirigido al de igual clase de la Bolsa de Comercio, Sr. Emilio Fernandez, la carta que vá en seguida:

Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—Sr. D. Emilio Fernandez, Presidente de la Comision Sindical.—Nuestro proyecto para unir la Bolsa de Comercio y el Centro Comercial ha fracasado.

Al dar por terminada mi tarea en este asunto, debo agradecer á Vd. y á toda la honorable Cámara Sindical, la espontaneidad y el empeño con que han procedido para realizar un pensamiento que habria dado al comercio aquella unidad de accion que le es indispensable para llevar á buen término obras y propósitos en armonia con el alto carácter social que inviste en el país. Y esto podria haberse conseguido sin afectar en lo más mínimo los intereses de la activa mayoría del gremio de corredores, en cuanto á su incontrastable predominio tradicional en la Bolsa de Comercio.

Pero sea esto como fuere, tanto Vd. como yo, con el apoyo unánime de las honorables Comisiones que presidimos, hemos llenado cumplidamente nuestro deber. La indiferencia aparente del comercio, que no concurrió, como debiera, á la asamblea de ayer, podria esplicarse quizá, en la confianza del resultado favorable, dado lo absurdo del rechazo; pero la susceptibilidad poco meditada de la mayoria de los corredores, que ha hecho malograr el proyecto de union acordada por su misma Cámara, no tiene, en verdad, ni esplicacion ni escusa. Preferiria suponer que se ha procedido así, por precipitacion ó sin el conocimiento cabal de lo que se trataba.

Pero si así no fuere, á aquellos que no han sabido apreciar debidamente los elevados sentimientos que nos guiaban, convendria recordarles que los antagonismos y las resistencias que chocan con las conveniencias generales, son actos mal inspirados ó pueriles, que empequeñecen á sus autores, como ciertos lentes empequeñecen los objetos que con ellos se observan.

Con la mayor consideracion y particular aprecio me reitero de usted atento y S. S.—*Domingo Parodi.*

Justicia militar de la Armada—El Ejecutivo Nacional remitió ayer al Congreso el mensaje y proyecto de ley que publicamos á continuacion.

Las personas que dicho proyecto vá á beneficiar son las siguientes:

Manuel Obarrio, Amancio Alcorta, Aristóbulo del Valle, Estanislao S. Zeballos, Daniel Solier, Simon A. de Santa-Cruz.

Hé aquí esos documentos:

Buenos Aires, Agosto 26 de 1882—Al Honorable Congreso de la Nacion—El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. los proyectos adjuntos sobre Justicia Militar de la Armada, que comprenden el Código Penal, la Ley de organizacion y competencia de los Tribunales, y el Código de procedimientos para los mismos.

Estando ya en poder de V. H. los proyectos sobre iguales materias, referentes al ejército de tierra, queda así totalmente preparada la codificacion de la República, en lo relativo á su administracion de justicia militar.

Cree escusado el Poder Ejecutivo entrar en las consideraciones generales á que naturalmente se prestan estos trabajos, parte importantísima de la organizacion definitiva de nuestros ejércitos, que hasta ahora habia sido retardada por diversos inconvenientes.

La codificacion militar es una necesidad vital para todos los pueblos constituidos, y con más razon para el nuestro, donde, debiendo la fuerza pública concurrir con procedimientos regulares á la realizacion de los grandes fines que la constitucion le ha señalado, las leyes existentes no se armonizan ya con ellos, ni prestan á esa misma fuerza las garantías á que tiene derecho.

Si la justicia militar tiene su forma especial en cuanto á los objetos á que responde, debe tambien ofrecer todas las garantias que la justicia ordinaria acuerda en las relaciones de la vida civil. Así es que para salir de la oscuridad y deficiencia de las leyes vigentes y hasta de lo arbitrario en su aplicacion, es indispensable que los proyectos presentados obtengan de V. H. una atencion preferente, para que puedan incorporarse cuanto antes á la legislacion de la República.

Al propio tiempo, el Poder Ejecutivo se permite solicitar de V. H. la sancion del adjunto Proyecto de Ley, á fin de remunerar como corresponde el trabajo de las personas que han tomado parte en la redaccion de los precitados Códigos.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—*Benjamin Victorica.*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir de rentas generales, la cantidad de viente y cuatro mil pesos moneda nacional ($ m[n 24,000) en remunerar con la suma de cuatro mil pesos moneda nacional á cada una de las personas que han tomado parte en la preparacion de los Códigos, sobre Justicia Militar de la Armada y del Ejército de tierra.

Art. 2° Comuníquese.—*Victorica.*

Julio A. Quintana—Una triste nueva tenemos que llevar al conocimiento de los numerosos amigos de Julio A. Quintana.

Este estimable caballero, que de tantas simpatias gozaba por sus bellas cualidades, dejó de existir ayer á la tarde, despues de una breve y penosa enfermedad.

El aviso invitando al entierro vá en la seccion correspondiente.

Novedades policiales—En la esquina de Cochabamba y Tacuarí, anteanoche á las nueve y media, fué agredido el señor Pedro Conde por Benigno Diaz, quien con un palo le asestó á aquel algunos golpes en la cabeza, produciéndole varias contusiones.

La Policía intervino, reduciendo á prision al agresor.

⁂ El individuo Vicente Canoso manejaba anteayer un carro por la calle Solís, entre Victoria y Alsina, cuando de pronto, uno de los barquinazos que dió el vehículo, produjo la caida del conductor, ocasionándose una grave herida en el cráneo.

El herido fué levantado del suelo por los agentes de la seccion 8ª y conducido á una botica, donde se le hizo la primera cura, siendo luego transportado á su domicilio, calle Andes núm. 276, donde se asiste.

⁂ El señor Juan Duran, domiciliado en la calle Solís, núm. 401, transitaba anteanoche por la calle Entre Rios, y al llegar á la esquina de Alsina, dió un tropezon y cayó al suelo, de bruces, produciéndose una grave lesion en el ojo izquierdo.

Fué curado en una botica próxima.

⁂ En la jurisdiccion de la seccion 8ª fué herido anoche Robustiano Romero por Eliseo Pacheco, de una puñalada en el vientre. El heridor fué preso, y el herido llevado al hospital. El estado de este es grave.

⁂ Un peon que trabajaba en la casa en construccion situada en la calle Charcas, entre Rio Bamba y Ayacucho, seccion 15, encontró ayer á las 6 ½ de la mañana, en un monton de cal, un feto, que habia sido arrojado allí la noche anterior.

Sucesos de Santiago—En las secciones PARLAMENTOS y TELÉGRAMAS hallará el lector cosas importantes con relacion á los sucesos de Santiago.

El manifiesto del Gobernador Gallo á que en ámbas secciones se hace referencia, es una pieza que está destinada á causar sensacion.

Movimiento de fuerzas brasileras—Leemos en el *Artista*, de Rio Grande del Sur:

"Dice el *Correio Mercantil* que, segun cartas particulares de persona autorizada, corria á última hora en Porto Alegre el rumor de que el Gobierno habia ordenado por telégrafo la marcha á la frontera de diversos cuerpos de línea. Esta noticia parece ser exacta, por estar de acuerdo con otra que leemos en un diario de la Capital sobre la marcha del batallon 13 de infanteria á la frontera, á hacer parte de un cuerpo de ejército que vá á formarse allí, bajo el mando del general Deodoro."

Legislatura Provincial—Está citada para mañana á las dos de la tarde la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se encuentran á la órden del dia varios asuntos despachados por distintas comisiones.

Suicidio—En la noche del 22 del corriente se suicidó en el pueblo del Pergamino, disparándose un tiro de revólver, el jóven Ramon Videla, dependiente de la casa de negocio del señor Rafael Berdoban.

Se ignoran las causas determinantes de este hecho.

Foco de infeccion—Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre el deplorable estado en que se encuentra la cuadra de la calle Victoria, entre las de Pichincha y Matheu, cuadra en la que existen innumerables pozos y focos de infeccion con mengua de las disposiciones higiénicas que sobre limpieza establece la Ordenanza Municipal.

La cuadra se encuentra sin empedrar, no obstante haber sido llevada la piedra hace tres meses, y hallarse apilada en distintos parajes de las inmediaciones.

Los vecinos se quejan justamente de que la Municipalidad no proceda á subsanar estos hechos que son una constante alarma y mortificacion para el vecindario.

Paso al "Umberto I"—Hoy tiene lugar á bordo del vapor paquete italiano *Umberto I*, fondeado en la canal exterior, el lunch ofrecido por el Prefecto Marítimo señor Cárlos A. Mansilla, á los miembros del Congreso Nacional.

Han sido invitados, además de los congresales, numerosas personas, lo que hace esperar que será animada la fiesta.

La comitiva se reunirá hoy á las 11½ a. m. á la entrada del Muelle de las Catalinas, donde estará preparada una locomotora con wagones, ofrecida galantemente por el señor Seeber al señor Mansilla, para conducir la concurrencia hasta el embarcadero.

Los invitados serán trasportados al *Umberto I* en los vaporcitos *Victorica* y *Satélite.*

No serán admitidos á bordo los que no vayan munidos de la correspondiente invitacion.

La serpiente de mar—Dice un diario de Rio Janeiro:

La tripulacion del vapor inglés *Lalande*, llegado ayer de Liverpool, presenció ayer mismo por la mañana, cuando el navio ya navegaba en aguas de esta costa, un combate furioso entre una ballena y un enorme pez-espada.

Fué un espectáculo curiosísimo, nos dice el honrado capitan William Jefferie, comandante del vapor, y que duró mucho tiempo.

Cansado de presenciarlo, el capitan retiróse á su cámara, quedando en el combés el 2° oficial, el maquinista y el timonel, cuando momentos despues oyó que lo llamaban con urgencia. Subiendo alcanzó á ver junto á los dos combatientes otro verdaderamente extraño con la figura de una serpiente. Tenia el cuerpo salido del agua, á una altura de seis ú ocho piés, como lo hacen las culebras cuando, embravecidas, se empinan sobre la cola. El mónstruo desapareció en breve, sin dar tiempo á que se le observara bien.

¿Seria la tan decantada serpiente de mar?

Los cuatro hombres que la vieron no lo garanten, pero aseguran que se parecia mucho.

Hospital San Roque—El Dr. Telémaco Susini, Director del Hospital San Roque, ha dirigido á la Seccion de Higiene de la Municipalidad la siguiente nota:

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1882.—Señores de la Seccion de Higiene: La práctica ha demostrado en la mayor parte de los Hospitales Europeos las ventajas que produce la desinfeccion de las ropas de las enfermas, ya sean atacadas de enfermedades infecciosas ó nó.

El simple lavado, tal cual se practica hoy, no destruye de ningun modo las materias orgánicas depositadas en las ropas, mientras que la desinfeccion practicada por medio del aire elevado á una temperatura considerable y practicada poco ántes de entregarse al uso, produce un resultado completo.

He tenido ocasion de facilitar al Sr. Buschiazzo una publicacion de higiene, donde se encuentran descritos con los mejores detalles los aparatos más en uso y de mejores condiciones.

El Sr. Arquitecto ha estudiado el asunto y encuentra que es perfectamente adoptable el aparato, pudiendo presentar además la ventaja de ser un auxiliar para el lavadero.

En el interés de que esta idea puede realizarse, tengo el honor de solicitar de Vds. que se sirvan pedir el informe correspondiente al Arquitecto Municipal, y resolver en el sentido que dejo indicado.

Dios guarde á Vds.—*Telémaco Susini.*

Visita de cronistas—Hoy tendrá lugar la visita á la Escuela de Artes y Oficios á que han sido invitados los cronistas de la prensa de esta ciudad.

El tren saldrá de la estacion central del Paseo de Julio á las 9.15 de la mañana.

El Presidente de la Comision Directiva de la Escuela esperará á los invitados en la espresada estacion.

Muerto en pelea—En una casa de negocio del partido del Pergamino, se trabaron en pelea en la noche del 20 del corriente Manuel Ramos y Pedro Moreira.

El segundo dió muerte al primero, infiriéndole varias puñaladas.

Moreira no ha podido ser capturado.

Material de guerra—Al extraerse del antiguo ponton, colocado frente al muelle del puerto del Rosario, los materiales existentes en sus bodegas, se han encontrado varios saquetes de pólvora y cajones con granadas, cuya existencia en tal sitio se ignoraba.

La pólvora está ya inservible; no así las granadas, que pueden ser utilizadas en su mayor parte.

La Ristori—El 27 de Julio tuvo lugar en el Teatro Drury-Lane, de Lóndres, el beneficio de la Ristori. Representose *Elizabeth* y la escena del sonambulismo de *Macbeth.*

Al dia siguiente dió la trágica italiana su funcion de despedida, con *Macbeth.*

La Ristori representaba en inglés.

El Ministro Uriburu—Continúa enfermo en cama el Ministro de Hacienda de la Provincia, señor Uriburu.

Los asuntos á la firma son enviados diariamente á su domicilio particular.

Construccion de edificios—El Consejo escolar de las Lomas de Zamora ha sido autorizado para proceder á la construccion de dos edificios con destino á escuelas.

El costo del "Inflexible"—La construccion del gran encorazado *Inflexible*, de la marina británica, costó 809,594 libras esterlinas, ó sea casi medio millon de patacones. El casco solo costó 589,481 libras.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes:

—Administrador de correos en la Magdalena, el Sr. Ciriaco Buenos.

—Telegrafista de 2ª clase en la oficina del Azul, el Sr. Juan B. Palavicini, y de 3ª cla se al Sr. Agapito Amarillo.

Filantropía norte-americana—Leemos en el *Times*, de Julio 27:

Una partida de 25 obreros norte americanos fué recibida por el Right Hon. John Bright en su residencia ayer á las once de la mañana. Los obreros pasaron en seguida á visitar al Lord Mayor en la Casa Municipal (Mansion House), quien los invitó á un *lunch*. Mr. Bright y el Lord Mayor pronunciaron breves discursos de bienvenida que fueron contestados por Mr. E. D. Jordan, bajo cuya direccion viajan los norte-americanos. Son estos jóvenes de ambos sexos elegidos de entre los varios departamentos de los depósitos de paños de Jordan and Marsh, de Boston, Mass., uno de los más grandes establecimientos de su género en Estados-Unidos, que emplea unas 3,000 personas.

Los propietarios han arreglado enviar á viajar todos los años 25 de sus empleados haciéndoles un don gratuito por la gira por la Europa.

El objeto es familiarizarlos con las costumbres, maneras é instituciones del viejo mundo; así como proporcionales por algunas semanas el placer de los viajes.

La firma es una de las más ricas de los Estados Unidos, y sus repetidos actos de filantropia com sus empleados son muy conocidos.

Debe notarse que Jordan and Marsh son de Boston, hogar tambien de George Peabody, cuya previsora filantropia ha producido tan sorprendentes resultados así en Lóndres como en la ciudad donde pasó la mayor parte de su vida.

La espedicion boliviana al Pilcomayo—En *El Trabajo*, de Tarija, de fecha 27 de Julio último, hallamos los siguientes párrafos de una correspondencia que le ha sido dirigida desde Yacuiva, y que se relacionan con la espedicion boliviana al Pilcomayo:

"El dia miércoles 5 de Junio, á las 10 a. m., llegó el batallon Potosí y su jefe, el coronel Claure, á la cima de la cordillera de Aguairenda. Esta cima domina los llanos de nuestro Chaco, formando un vasto horizonte, y por medio de esta inmensa sábana serpentea nuestro caudaloso Pilcomayo, mostrándonos como en relieve la ruta que nos conducirá al Paraguay.

Despues de contemplar tan deliciosos llanos descendieron por la cuesta, y dos horas despues la música y los PP. de mision se adelantaron á recibirlos, mientras el respetable P. Prefecto de misiones y Capellan de la espedicion, los esperaba con los indios misioneros formados en el canto del pueblo con salvas y repiques—cordiales saludos y naranjas de refresco para la tropa. El jefe y oficiales pasaron al convento y despues del café y un pequeño descanso continuaron su viaje á Caiza, despidiéndose agradecidos del entusiasmo y agasajo con que fueron recibidos por los R. R. P. P.

Una legua más adelante el señor Sub-Prefecto de la Provincia con los escuadrones de Yacuiva y Caiza los esperaba en el campo de Tatarenda. Ciento y tantos hombres bien montados de los nacionales ejecutaron una maniobra despues de contestarse las dianas recíprocas dejando al centro el Escuadron Potosí. Entusiastas y estrepitosos vivas resonaron en ese momento y continuaron la marcha hasta el pueblo donde tenian sus alojamientos preparados. No tienen novedad en su salud y el vecindario les presta consideraciones, porque así lo merece su comportamiento hasta el presente."

Carne conservada—El comandante del encorazado *El Plata*, fondeado en nuestro puerto, ha dirigido al Comandante General de Marina la nota que vá en seguida, y que se relaciona con el ensayo de carne conservada, sistema Van Gelderen, á que hicimos referencia en nuestro número anterior.

"En cumplimiento de la órden de V. E. de fecha 21 del corriente, pongo en su conocimiento que el dia 24 del mismo se presentó á bordo el señor Van Gelderen con el objeto de hacer esperimentos con la carne conservada que ha propuesto, á cuya operacion se procedió de la manera siguiente:

Despues de lavarla con agua caliente, la puso á remojar en agua fria; en seguida la dividió en varios trozos que presentaron el aspecto de carne fresca.

Habiéndose hecho puchero y asado con ella, ámbos platos resultaron buenos, pareciendo por el sabor hechos con carne secada por dos ó tres dias despues de carneada.

A mi juicio, de todos los sistemas de carnes conservadas suministradas como via de ensayo para el consumo de la Escuadra, esta seria quizá la mejor, si reuniese á las cualidades enumeradas la de conservarse durante una larga navegacion, sin sufrir deterioro por la humedad, cambios de atmósfera ó de temperatura y demás causas que V. S. muy bien conoce.

A este respecto el señor Van Gelderen asegura que, por su sistema, la carne se conserva indefinidamente, aunque sea en parajes húmedos.

Otra superioridad que este sistema presenta sobre los demás conocidos, es la de no entrar en su elaboracion la más mínima parte de sal ó cloruro de sodio, sustancia que con su uso prolongado produce el escorbuto, mal pernicioso para los tripulantes.

A más de la carne empleada en el ensayo se ha dejado á bordo, depositado en una despensa, un trozo con el objeto de ensayarlo con la atencion debida, á fin de poder emitir un juicio definitivo.

Dios guarde á V. S.—*Jorge H. Lawry.*"

Comisiones empadronadoras—Las de los partidos de Rauch, San Pedro y San Nicolás han quedado organizadas del siguiente modo:

RAUCH—Cuartel 1°—Pedro Elizalde, Manuel C. Solibeya y José M. Funes.

Cuartel 2°—Juan Martinez, Rafael Brohssopp y Manuel Molinuevo.

Cuartel 3°—Juan Lima, Manuel Peralta y Félix Basavilbaso.

Cuartel 4°—José M. Machado, Hermenegildo Tisero é Isabel Chiclana.

Cuartel 5°—Jesús Borda, Apolinario Chiclana y Juan Doyhambehere.

Cuartel 6°—Genaro Maldonado, Domingo Maciel y Olegario Maciel.

Cuartel 7°—Antonio Grigera, Francisco A. Letamendi y Manuel Vidal.

Cuartel 8°—Francisco Donnoggen, Osvaldo Fernandez y Ramon Silva.

SAN PEDRO—Cuartel 1°—Guillermo Aguirre, Cárlos Agner y Vicente Basavilbaso.

Cuartel 2°—Aniceto Gonzalez, Antonio del Pardo y Felipe de las Heras.

Cuartel 3°—Juan Mambesto, Adolfo Villarino y Victoriano Dávila.

Cuartel 4°—Hermenegildo Castro, José Amarillo y Francisco Curra.

Cuartel 5°—Juan A. Ullua, Clodomiro Ratto y José Pueyrredon.

SAN NICOLÁS—(*Ciudad*)—Cuartel 1°—Cándido Castello, Juan Giralde y José I. Mendez.

Cuartel 2°—Jacinto Sanchez (hijo), Luis Larrosa y Joaquin Maldonado.

Cuartel 3°—Felipe Achinelli, Gerónimo Sanchez y Angel E. Mendez.

Cuartel 4°—Cárlos Posadas, Hilarion Galvan y Pilar Osorio.

Cuartel 5°—Miguel Olivera, Benito Basaldua y Celedonio Alarcon.

Cuartel 6°—Gil Degreef, Juan Basualdo y Felipe Vilche.

Cuartel 7°—Pablo T. Güena, Lindolfo Lopez y Sotero Cepeda.

SAN NICOLÁS—(*Campaña*)—Cuartel 1°—Atanasio Faria (hijo), Manuel Medina y Faustino Quiroga.

Cuartel 2°—Aniceto Miranda, Ignacio Peñalosa, y Pedro Pereyra.

Cuartel 3°—Tomás del Pozo, Dalmiro Olivera y Blas Escobedo.

Cuartel 4°—Clementino del Pozo, Saturnino Insaurralde y Ofilio Ruiz.

Cuartel 5°—Samuel Segovia, Nicasio Garcia y Federico Lazuriaga.

Cuartel 6°—Juan Linares, Juan Rodriguez y Pedro Delmari.

Cuartel 7°—Diego L. Olivera, Antonino Heredia y Benigno Lima.

Cuartel 8°—Atanasio Hernandez, Gervasio Viela y Benjamin Cepeda.

El ponton "Vanguardia"—El Prefecto Marítimo dirigió ayer una nota al Ministerio de Marina, adjuntando la que le fué pasada por el Comandante del ponton *Vanguardia* fondeado en la rada exterior.

Ya en números anteriores tuvimos oportunidad de ocuparnos del mal estado en que se encuentra ese buque, que hace uno y dos piés de agua cada 24 horas.

La nota del comandante del *Vanguardia* hace presente que es tal el estado del casco, que el dia menos pensado se irá á pique, poniendo en peligro la vida de sus tripulantes y ocasionando un crecido gasto al erario para la extraccion del buque, si una vez perdido este, como se perderá indudablemente, se quieren impedir nuevos accidentes ocasionados por el mismo.

Trasporte de correspondencia—Con fecha de ayer se dictó por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

Buenos Aires, Agosto 26 de 1882—De acuerdo con lo informado por la Contaduria General, apruébanse los cuatro proyectos de contratos formulados por la Direccion General de Correos y Telégrafos, en cumplimiento de la resolucion de 16 de Junio último con el Sr. José Vidal para la conduccion de correspondencia por mensajerías en las siguientes líneas:

1ª Del Rosario á la Candelaria.
2ª Del Rosario á la Guardia de la Esquina.
3ª Del Rosario á la colonia San Urbano.
4ª Del Rosario á las colonias Jesús Maria y Larguia, debiendo abonarse al empresario por toda remuneracion la cantidad de $ 40 mensuales por cada línea.

Comuníquese, etc.—Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

El vapor "Colon"—El Sub-prefecto de Campana se ha dirigido á la Prefectura Marítima dando cuenta de que no ha procedido al salvataje del vapor *Colon*, varado en "Vuelta de San Antonio", por corresponder ese paraje á la jurisdiccion de su colega del Baradero.

Obras de Salubrificacion—El Ministro del Interior aprobó ayer el nombramiento de Secretario de las Obras de Salubrificacion hecho por la Comision Directiva de la misma en la persona del señor Salvador Lopez.

—La Comision Directiva de la oficina mencionada nombró ayer 2° jefe de la Oficina de Recaudacion al señor Enrique J. Smith, que ocupaba el puesto de auxiliar 1° de la Contaduria.

—La Comision Directiva envió ayer al Ministerio del Interior, para su aprobacion, el Reglamento interno, últimamente confeccionado.

Siemens hnos. y Ca.—El señor Otto Straube, representante y agente en Buenos Aires de los señores Siemens hnos. y Ca., de Lóndres y Paris, nos ha dirigido la carta que vá en seguida, pidiéndonos su publicacion:

Señor Redactor de La Nacion.

Muy señor mio:—En el número del 26 del corriente de su apreciable diario, en la seccion de noticias, dando una descripcion de la inauguracion del Museo Industrial Argentino y hablando de la luz eléctrica, sistema Siemens, con que habia sido iluminado ese salon, se dice que el representante de los señores Siemens Hnos. y Cª., de Paris, es el Sr. Arthem Genteur. Siendo esto un error, por ser yo el único representante y agente de esa firma en el Rio de la Plata, le agradeceria mucho al señor Redactor me aceptara esta rectificacion en pro de la verdad.

Saluda á V. con toda consideracion su atento y S. S.—*O. Straube*, Representante y Agente de Siemens Hnos. y Ca., Oficina calle San Martin 159.

Reglamento para hospitales—El Departamento Nacional de Higiene, al expedirse aprobando la comision encomendada por el Presidente de la Municipalidad al Dr. José Maria Ramos Mejía, para proyectar el Reglamento interno de los hospitales de la capital, aconseja que debe hacerse extensivo dicho Reglamento á todos los establecimientos de sanidad que funcionan en el municipio.

Esta resolucion le será comunicada mañana á la Municipalidad, á los efectos consiguientes.

Club Buenos Aires—Anteanoche quedó definitivamente instalado este centro social, formado por vecinos de las parroquias del Sud.

Fué aprobado el reglamento provisorio que ha de regir la marcha de la institucion, procediéndose en seguida á la eleccion de la Comision Directiva, resultando electos por considerable mayoria los siguientes señores:

Presidente, Dr. Isaac P. Areco; Vice-Presidente 1°, Dr. Cárlos Roballos; Id 2°, Estéban N. Rodriguez; Tesorero, Sr. Juan Coronado; Secretarios, Sres. Lorenzo Herrera y Luis Labastié; Vocales, Sres. Ramon Rivas, Manuel V. Fernandez, Ramon Oliden, Manuel Vivas, Juan M. Villarino; Suplentes, Sres. Martin S. Boado, Pedro J. Iturralde, Luis Eizaguirre, Miguel Cané, Eduardo Reyes.

Centro Naval—Mañana á las 7½ p. m. el ingeniero Manuel Costa Argibal dará en el "Centro Naval" una conferencia sobre el fusil de su invencion.

Esta conferencia fué postergada el lúnes pasado á causa del mal tiempo.

Están invitados á asistir á esta conferencia todos los jefes y oficiales de la Armada.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 18,472 51 centavos.

En los veintiun dias hábiles del mes, la misma Aduana ha reudado $ 891,994 58 centavos.

Asesinato en el Rosario—*La Capital*, del Rosario, dá los detalles siguientes sobre un asesinato cometido allí, el 24 del corriente, en la persona de un almacenero de apellido Martinelli.

Como á las cinco de la mañana del 24, presentóse en el almacen de Martinelli, situado en la esquina de las calles 3 de Febrero y Corrientes, el panadero que surtia de pan al almacenero, y no obteniendo respuesta á los golpes repetidos que dió en la puerta, se retiró en la creencia de que Martinelli dormia aun.

Otro individuo, que proveia al almacen del mismo artículo, llegó un poco más tarde y llamó tambien á la puerta, sin conseguir tampoco que Martinelli respondiera á su llamado.

Avisada la autoridad, trasladáronse al almacen el Comisario Azcurra y algunos gendarmes. Penetraron estos en la casa, y al llegar á la pieza de Martinelli, encontraron la puerta de la misma entreabierta.

El espectáculo que se ofreció á la vista de la autoridad fué horrible.

Ernesto Martinelli yacia acostado en su catre, con el cráneo hecho pedazos y el rostro desfigurado por la sangre derramada, que habia salpicado la pared y el suelo; los huesos de la cabeza y los sesos estaban en la cama.

En esta pieza habia varias armas, como ser: cortafierros, martillos, picos, revólvers, facones, etc., pero con ninguno de estos objetos se habia practicado el crímen, ignorándose hasta ahora de qué instrumento se ha valido el asesino para consumar su bárbara obra.

En una tohalla veíanse algunas manchas de sangre, sin duda donde el criminal se ha limpiado las manos antes de emprender la fuga.

El juez del Crímen, su secretario, el comisario de órdenes, señor Grandoli, el médico de policía, doctor Vila, y otros agentes de la autoridad, se apersonaron al local del suceso y se condujo preso á un individuo sobre quien recaen sospechas de complicidad.

El cajon del mostrador solo contiene dos monedas chilenas de las llamadas chirolas, dos reales bolivianos, algunos cobres argentinos y paraguayos, y vales de diversos almacenes.

Transporte gratis—El Gobierno de Salta se ha dirigido al Ministerio del Interior, adjuntando una solicitud del señor Juan Saravia, pidiendo se le conceda trasportar gratis por la línea del ferro-carril de Córdoba á Tucuman 200 quintales de alambre con el objeto de ensayar el alambrado de campos en aquella provincia.

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior envió la mencionada solicitud á informe del Departamento de Ingenieros, una vez espedido el cual se dictará la resolucion que se considere más conveniente.

Pase—Al teniente Félix Benaviz, que revistaba en la Plana Mayor Disponible, se le ha concedido el permiso que solicitó para pasar á prestar sus servicios en el batallon 7° de infantería de línea.

Destituido—El profesor Lazcano, del Colegio Nacional de Santiago del Estero, ha sido suspendido por el Rector del mismo establecimiento, por no haber dictado hasta ahora la clase de doctrina cristiana, y haberse conducido descortesmente con su superior.

Departamento Nacional de Higiene—Mañana lunes, á las 3 de la tarde, el Departamento Nacional de Higiene celebrará una sesion extraordinaria para ocuparse de los siguientes asuntos que se hallan á la órden del dia:

—Nota de la Comision de las Obras de Salubrificacion sobre provision de agua á esta ciudad por medio de las grandes máquinas.

—Propuesta para establecer un mercado de abasto en la ribera.

—Varias solicitudes para el exámen y permiso de venta de específicos.

—Denuncia hecha contra un individuo que ejerce indebidamente la medicina.

"La Verdad"—Con este título ha aparecido el 24 del corriente en el partido de Rojas un periódico que se publicará los juéves y domingos.

Saludamos al nuevo colega, deseándole prosperidad.

Estátua al Baron de Amazonas—La Cámara Municipal de Rio Janeiro, á proposicion del Comendador Malvino da Silva Reis, resolvió abrir una suscricion nacional, para con su producto erigir en la plaza Once de Junio una estátua al ilustre almirante Baron de Amazonas, que mandó el combate del Riachuelo.

Al efecto, nombróse una comision.

Baile—El *Circolo Ginnastico Italiano* anuncia un baile para el sábado próximo en el local de la Sociedad *Unione Operai Italiani*, calle Rivadavia núm. 471.

El rio Gualeguay—Leemos en *La Discusion*, de Gualeguay, del 22 de Agosto:

"El rio Gualeguay ha empezado á crecer, debido á la lluvia de todos estos dias."

Jefe de Policía de la Provincia—Ayer regresó á esta ciudad el jefe de Policía de la Provincia, de su viaje al Azul y otros partidos del Sud.

El ramal al Pergamino—Se están distribuyendo las tarjetas de invitacion para la inauguracion oficial del ramal al Pergamino, que tendrá lugar el miércoles próximo.

El número de invitaciones alcanza á seiscientas.

El tren espreso, conduciendo á los invitados, saldrá de la estacion del Parque á las 6.20 de la mañana.

En el pueblo del Pergamino habrá grandes fiestas ese dia.

El "Imperieuse"—La casa de los señores Mandslay, Son and Field, que construyó las máquinas del *Almirante Brown*, acaba de tomar por contrato con el gobierno británico la construccion de la maquinaria para el nuevo encorazado *Imperieuse*.

Este buque, que se construye bajo el sistema francés de barbeta, tendrá un desplazamiento de 7390 toneladas, y las máquinas desarrollarán 8000 caballos de fuerza.

El tipo de caldera dependerá probablemente de nuevos ensayos.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley de la Legislatura relativa á las ventajas que se concederán á los que edifiquen en la nueva Capital.

Los campos del Pergamino—En *El Obrero*, del Pergamino, hallamos las líneas siguientes:

"El estado de los campos en general de este partido es muy bueno.

Las últimas lluvias y lo benigno de la estacion los ha hecho mejorar considerablemente.

Hemos visitado algunos que puede decirse se encuentran en estado inmejorable."

"Sarita"—El señor Gaston A. Worms ha compuesto una habanera para piano, á la cual ha dado el título de estas líneas.

Esta pieza ha sido editada por la casa de F. P. Rodriguez y Cª.

Lancha á vapor—El Sr. P. Blanchi ha propuesto en venta al Ministerio de Marina, por 3,000 $ una lancha á vapor.

Ateneo del Rosario—El miércoles pasado tuvo lugar en el Ateneo del Rosario una conferencia literario-musical.

La parte musical fué desempeñada por el profesor Paolantonio, director del Instituto Musical de aquella ciudad.

A las 8 el presidente de la asociacion declaró abierto el acto, dando las gracias al señor Paolantonio, y manifestando en un breve discurso que, en virtud de lo dispuesto en uno de los artículos del reglamento, que autoriza al presidente para designar un tema en caso de que no hubiera disertacion preparada, iba á permitirse la libertad de establecer como asunto del debate una de las cuestiones más importantes de nuestros dias, cual era el pasaje de Vénus por el disco solar, acontecimiento que preocupaba al mundo científico.

Un jóven abogado pidió la palabra y se extendió en concienzudas consideraciones sobre el paso de Vénus, haciendo al mismo tiempo una descripcion de dicho planeta y demostrando la importancia del fenómeno esperado y su trascendencia para la ciencia.

Le siguió en la palabra el Sr. Corvalan, con cuyo discurso dió fin á la interesante conferencia, que ha demostrado elocuentemente que en el Ateneo del Rosario pueden dilucidarse con brillo árduas cuestiones científicas.

Banquete—Anteanoche tuvo lugar en el salon del Pasatiempo el banquete con que el *Centro Ituzaingó* habia resuelto festejar el aniversario de la Independencia de la República Oriental del Uruguay.

La mesa fué ocupada por ochenta personas.

Antes de empezar la comida, un cuarteto de profesores ejecutó los himnos argentino y oriental, que fué escuchado de pié por los invitados.

La fiesta estuvo muy animada, durando cuatro horas.

Los brindis fueron iniciados por el Sr. Federico Denis, á nombre de la Comision organizadora del banquete, mereciendo entusiastas aplausos.

Sucesivamente hablaron despues los señores José Fernandez, Juan Blanco de Aguirre, Federico Denis, Pedro Soto, Domingo Aldecoa, Cecilio de los Santos, Joaquin Acosta, Pedro Salas, Alejo Gaston y varios otros, á ninguno de los cuales le faltó su respectiva parte de aplausos.

La patriótica fiesta terminó con la lectura de las siguientes cartas de adhesion:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1882—Señor Presidente del "Centro Ituzaingó."

Señor: Agradezco fraternalmente el recuerdo con que se sirven honrarme mis compatriotas del "Centro Ituzaingó" en el aniversario de la Independencia firmada en la Florida el 25 de Agosto de 1825.

Me asocio á su festividad y hago votos por la prosperidad de nuestra gloriosa Pátria y por la union de todos sus hijos.

Me honro en saludar como hermanos á los miembros del "Centro Ituzaingó" y en ofrecer al señor Presidente las seguridades de mi aprecio.—*Andrés Lamas.*

Señor Presidente del "Centro Ituzaingó".—Cualquiera que sea mi opinion sobre la significacion del 25 de Agosto en el Estado Oriental, aplaudo el sentimiento patrio que los reune para recordar la patria, sus dias de gloria, sus heróicos hechos, sus santos esfuerzos por alcanzar lo que hace la grandeza de los pueblos: la libertad y la soberanía.

Ruego á Vd. haga oir mi palabra en su banquete, brindando por qué el pueblo oriental se vea pronto libre y soberano, en toda la plenitud de sus derechos.—*Juan Cárlos Gomez.*—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1882.

Campos y haciendas—Leemos en *La Verdad*, de Rojas, del 24 del corriente:

"A consecuencia de no haber llovido durante todo el otoño, se encontraron los campos, con raras escepciones, en un estado deplorable durante todo el invierno.

Las pérdidas que ha ocasionado á los hacendados la falta de lluvias son numerosas.

Segun cálculos se elevan á la enorme cifra de 300,000 animales muertos, entre ovejas y corderos, á causa de la epidemia habida en este partido."

Iglesia Evangélica—Sermon esta noche á las 8. Tema: "Los súbditos del Papa." Escuela dominical á las 2 de la tarde.

"El Album del Hogar"—Se ha repartido el núm. 5 del año V de esta publicacion literaria semanal.

Trae las siguientes materias:

Celestina Funes, por R. D.—Historia de una calavera, por Raimunda Torres y Quiroga—..., poesía, por Leopoldo Diaz—Modas—Elfrida, por Matilde Elena Wili—Soledades, poesía, por David Peña—Flores, por Miguel Moya—Literatura americana: Poesías de D. José Joaquin Palma, por Ramon Rosa—Nocturno, por Leopoldo—Los efectos del rayo, por Gaston Tissandier—Miscelánea.

DOCUMENTOS

Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

El P. E. tiene el honor de recabar de V. H. la autorizacion necesaria para abonar los créditos atrasados que se detallan en el proyecto de Ley adjunto y cuyo valor es de $ 57,826.93 ó m/n. 59,754.39.

Por los espedientes que originales se acompañan, se podrá imponer V. H. que todos esos créditos están suficientemente reconocidos, y que el retardo de su pago solo proviene de demoras habidas en la tramitacion de cada uno de ellos.

En su mayor parte proceden de servicios públicos cuya buena marcha seria comprometida si hubiera de retardarse aún el cumplimiento de las obligaciones contraidas por el Gobierno para con los acreedores que se interesen en su abono.

Dios guarde á V. H.—Roca.—*Bernardo de Irigoyen.*

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir hasta la cantidad de $ 57,826.93 (cincuenta y siete mil ochocientos veinte y seis pesos noventa y tres centavos fuertes) ó $ 59,754.39 m/n (cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta y cuatro pesos treinta y nueve centavos moneda nacional) en el pago de los siguientes créditos atrasados que se adeudan por el Departamento del Interior:

1. Andrés Beregui, por trabajos en las cocheras de la casa de Gobierno......	$ 222 80
2. Santiago Bertelli, por trabajos en la escalera principal de la casa de Gobierno......	142 23
3. Direccion General de Correos, para el pago de los sueldos de Noviembre y Diciembre del 1879 al ex-Administrador de Santa Catalina (Jujuy)...	20 —
4. V. Casares é hijos, por lanchaje.....	150 40
5. Manuel A. Silva, apoderado de Nicolás Gallardo, cobra sueldos de éste como ex-administrador de San Cosme (Corrientes) desde Enero de 1879 á Julio de 1880......	190 —
6. Guillermo Fors, apoderado de B. Palacios, sueldos de éste como ex-administrador del 9 de Julio, desde el 1° de Junio al 30 de Noviembre de 1881......	72 —
7. Direccion General de Correos, por descuentos en la planilla de Diciembre de 1881......	80 —
8. Direccion General de Correos, para el pago del arrendamiento á D. Juan Porta, por el local ocupado por una báscula en Catamarca y cuidado de la misma......	470 —
9. A. Chenaut, por la Compañía de Gas de Belgrano......	244 12
10. Direccion General de Correos, para el pago de gastos que se adeudan al ex-Administrador de Jujuy del año 1879......	53 —
11. *Courrier de la Plata*, por suscricion á la Revista quincenal desde Setiembre á Diciembre inclusive del 1880......	70 —
12. Garcia Meron, Galeano y Guesalaga, por servicios prestados en la intervencion á la provincia de Corrientes......	160 —
13. A. Chenaut, por la Compañía del F. C. á Campana, pasajes......	139 —
14. Bernardo Carabajal, por sueldos que se le adeudan como ayudante del explorador Listas......	117 58
15. Santiago Perotti, sueldos que se le adeudan como telegrafista de 3ª clase de la Oficina de Gualeguay, desde el 1° Setiembre al 30 Diciembre de 1880......	159 50
16. A. Chenaut, por pasajes......	70 —
17. Pedro Eves, por diferencia de subvencion que tiene acordada por el servicio de correspondencia de Santa-Fé á Santa Maria, desde el 1° de Setiembre al 31 de Diciembre de 1880	80 —
18. Al diario *Deutsche La Plata Zeitung* suscricion en Junio y Julio de 1881	60 —
19. Dawney y Ca., por servicios prestados al Asilo de Inmigrantes......	152 —
20. Al diario *Deutsche La Plata Zeitung*, por suscricion en Mayo de 1881......	30 —
21. Tomás Foley, sueldos de varios gendarmes de la gobernacion del Chaco......	144 50
22. Al Gobierno de Catamarca, donacion hecha por el Dr. Quiroga de parte de su remuneracion como Interventor de la Rioja......	573 44
y al Dr. Quiroga, restante de la remuneracion que se le acordó......	986 56
23. A la Compañía de Gas Primitivo por gas y artefactos......	334 48
24. A la Compañía de gas Buenos Aires (Limitada) por consumo de gas desde Enero á Marzo inclusives de 1881......	292 50
25. A la misma por gas consumido de Abril á Junio inclusives de 1881......	650 —
26. Martiniano Olmas, por suministros á la Policía de Goya y un piquete de Lavalle......	403 03
27. A la Compañía "Lloy Argentino", por fletes y gastos de caños remitidos á las provincias de Catamarca y Mendoza......	1489 44
28. Administracion del Gas Primitivo, por gas consumido en el Hotel de Inmigrantes durante los meses de Enero á Agosto de 1881......	357 60
29. Machado Aramburú y Cia., por suministros al Hotel de Inmigrantes en Noviembre de 1881......	1981 —
30. Manuel Migoya, por servicio de carros para trasportes de equipajes de inmigrantes en Diciembre de 1881	33 32
31. Comisaria de Inmigracion, para el pago de letras giradas por el Comisario de Inmigracion en Europa D. Cárlos Calvo......	177 72
32. Manuel Migoya, por servicio de carros para el trasporte de equipajes de inmigrantes en Diciembre de 1880	66 84
33. Arceno y Denegri, envio de Odena y Pichot por suministros á la colonia Resistencia, desde el 23 de Febrero al 5 Diciembre de 1878......	627 —
34. Comisaría de Inmigracion, para el pago de sueldos que se adeudan al peon Pedro Akler, por los meses de Abril á Diciembre de 1878......	135 —
35. Mariano Loza, por pasages de inmigrantes y fletes de cargas de los mismos durante el año 1879......	94 —
36. Al "Verdadero Limpiador", por servicios prestados al Hotel de Inmigrantes durante los meses de Abril á Julio inclusives de 1880......	104 —
37. Comision de Inmigracion del Rosario, por gastos hechos en los meses de Junio, Julio y Agosto de 1880...	633 51
38. Pedro N. Demaria, por pasages de inmigrantes al Chubut en 1879......	80 —
39. Ernesto Piaggio, por letra girada por el Comisario de Inmigracion en Europa, don Cárlos Calvo, en 1879	712 50
40. Staats de Pottere, por 48 bueyes entregados á la colonia Resistencia en 1879......	1121 66
41. Corti Riva y Cª, por artículos de ferretería, á la Comisaría y Hotel de Inmigrantes, en el año 1880......	58 72
42. Pedro Rogiere, por embarque de inmigrantes en los meses de Mayo á Diciembre de 1880......	83 10
43. Al mismo, por desembarque de inmigrantes en Agosto y Diciembre de 1880......	36 16
44. Ingeniero Francisco Bovio, miembro de la comision exploradora á las tierras australes, sueldo desde 18 de Octubre de 1879 al 18 de Marzo de 1880......	300 —
45. Comision de Inmigracion de Rosario, por exesos de gastos hechos en Setiembre de 1881......	135 79
46. Dirc. Gral. de Correos, para el pago de sueldos al telegrafista de 3ª clase D. José Gandaglia, desde 15 de Noviembre al 31 de Diciembre de 1877.	60 —
47. Sizaors Braccini y Ca. por cantidad descontada en su cuenta por trabajos ejecutados en el Asilo de Inmigrantes......	128 —
48. Comisaria de Inmigracion, para el pago de gastos estraordinarios en la Colonia Libertad, en el año 1879.....	236 10
49. Guillermo Kraft, por 1000 mapas demográficos del censo de 1869, por Latzina......	856 —
50. Angel Lopez, por alquileres que se le adeudan de la casa ocupada por la Oficina del Telégrafo en la Paz (E. R.) en Marzo y Abril de 1878......	32 —
51. Mayer y Brugo, por pasajes en Octubre de 1881......	60 —
52. Angel J. Medina, por útiles de escritorio para el Departamento de Policía......	311 72
53. Santiago Martino, por pasajes de inmigrantes......	26 —
54. Mayer y Brugo, por pasajes......	160 —
55. Manuel Ocampo Samanés, envio de vital Moreira contratista de correos subvencion en Diciembre de 1880......	80 —
56. Al mismo, por servicios de correos en la Rioja, por Abril de 1880......	80 —
57. German Oldendorf, por sueldo que se le adeuda por dias de Junio como empleado de la Comisaria de Inmigracion......	18 66
58. Compañía de Gas "Buenos Aires" (Limitada) por consumo en el Departamento y Comisarias de Policia de la Capital por los meses de Mayo, Julio, Agosto y Setiembre de 1881..	2491 60
59. A la misma por consumo en varias comisarias de Policia en Octubre y Noviembre de 1881......	1089 24
60. A la misma por consumo de gas en el Departamento de Policía en Octubre y Noviembre de 1881......	418 40
61. A la misma, por consumo en varias comisarias en Diciembre de 1881	737 20
62. Martin Castilla por raciones entregadas á detenidos de Policia en Diciembre de 1881......	301 20
63. Rivolta Carboni y Ca. por artículos suministrados al Cuerpo de Bomberos de la Capital en 1881......	1000 —
64. Rufino Parsel, capitan de la 1ª Compañía Gendarmes Pilcomayo de la Gobernacion del Chaco, por ayuda de costas durante el año 1878......	144 —
65. L. Escobar ex-vigilante de Policia por 22 dias de Noviembre......	19 60
66. Luis Palma por pasajes......	378 —
67. A las "Mensagerias Fluviales" por pasajes......	102 —
68. A *La República* por publicaciones.	500 —
69. A las "Mensagerias Fluviales" por pasajes......	142 —
70. A las mismas por flete de materiales para un puente en Córdoba......	1701 10
71. Pedro Nolasco Arias, remuneracion de servicios prestados en la Comision que se le confirió para la expropiacion y entrega al F. C. A. de las tierras destinadas á esa via...	1000 —
72. Oficina de Tierras y Colonias para el pago de sueldos que se adeudan al ex-Comisario de la Colonia Villa Libertad, D. Alberto Mambroni por los meses desde el 7 de Junio hasta el 24 de Agosto de 1881......	260 —
73. A la misma para el pago de medicamentos suministrados á la Colonia Presidente Avellaneda en 1881......	87 92
74. Francisco Perez Millan por suministro de tejas de Palma á la colonia Resistencia......	547 22
75. Treina y Croppi, por instrumentos científicos para la Gobernacion de Patagonia......	370 —
76. Arzeno y Denegri, endozamiento de Agustin Adriani, suministros de tejas de Palma á la colonia Resistencia......	105 —
77. Jorge Inchaurrandieta, por haberes que se le adeudan como fotógrafo de la espedicion á las Tierras Australes......	439 99
78. Empresa del Tramway á Belgrano subvencion por el alumbrado á gas de la calle Santa-Fé en Noviembre y Diciembre de 1881......	800 —
79. Luis Jones, ex-Comisario de la colonia Chubut sus sueldos desde 8 de Junio al 30 de Julio de 1881......	176 66
80. Marcelo Cota Gallina, sueldos que se le adeudan como médico de la colonia Villa Libertad desde 1° de Junio á 15 de Noviembre de 1879......	275 —
81. José Torres, sueldo que se le adeuda por Noviembre de 1881 como ex-vigilante de Policía......	15 86
82. F. C. C. Argentino por pasajes desde Agosto á Noviembre de 1881...	1442 89
83. Al mismo por pasajes á Junio 1881	963 40
84. Verdadero Limpiador, por servicios prestados á la casa de Gobierno en Octubre de 1881......	236 —
85. Cárlos Zirechi por alimentos y pesada á inmigrantes en 1874......	138 26
86. Comisaria de Inmigracion para pago de sueldos y gastos extraordinarios de la colonia Avellaneda desde Mayo al 15 de Noviembre de 1879......	477 30
87. Odena y Pichot por suministros á la colonia Resistencia en 1879......	2248 35
88. Alfredo Artegea, por los colonos de la Colonia Iriondo, por racionamiento en los meses de Octubre á Diciembre de 1878 y Enero de 1879...	627 —
89. Pedro Riso, por pasajes......	190 —
90. Eduardo Caseyend y Federico Zorraquin, por trabajos hechos en la Colonia Villa Libertad en 1878......	116 —
91. Antonio Chiappe, apoderado del ex vigilante Agapito Castro, por 17 dias de sueldo de Agosto 1881......	15 86
92. Borja Espejo, ex-mayordomo de la casa en que se juró la independencia en Tucuman, sueldos que se le adeudan por Enero, Febrero y 15 dias de Marzo de 1882......	75 —
93. Direccion General de Correos, para reparaciones y pinturas en la casa que ocupa......	4000 —
94. Nicolás Barros, alquiler de la casa para el Asilo de Inmigrantes en la Rioja desde 1° de Julio al 17 de Setiembre de 1878 y mantencion por 3 dias á un inmigrante......	21 76
95. Policía de la Capital, sueldos de varios empleados de ese Departamento por Diciembre de 1881......	760 09
96. A la misma, cuentas que han quedado impagas correspondiente al año 1881......	1036 32
97. Al diario *Deutsche La Plata Zeitung*, suscricion de Agosto, Setiembre y Octubre de 1881......	90 —
98. *The Herald*, por publicaciones......	200 —
99. Zuccotti y Zerrone, por papel y sobres timbrados para el Ministerio y la Secretaria......	93 20
100. Juan Vignales, por trabajos en el Hotel de Inmigrantes en Junio de 1881......	22 —
101. Comisaria General de Inmigracion para el pago de gastos hecho por la Comision de Santa Fé en Marzo de 1881......	54 85
102. A la misma, para el pago de cuentas del F. C. C. A. por pasajes á Inmigrantes expedidos por la Comision del Rosario en Marzo de 1881...	386 66
103. A la misma, para el pago de cuentas de la Comision de Santa-Fé por gastos de internacion de inmigrantes en Nbre. de 1881......	1284 71
104 A la misma, para el pago de gastos hechos por la Comision de Tucuman durante el año 1881......	281 66
105. A la misma, para el pago de gastos hechos por la Comision de S. Fé en Dbre. de 1881......	424 36
106. A la misma, por id. en Octubre de 1881......	300 —
107. A la misma, para el pago de cuentas por pasajes y equipajes de inmigrantes, en el F. C. C. A. espedidos por la Comision del Rosario, en Enero y Febrero de 1881......	494 36
108. A la misma, para el pago de gastos hechos por la Comision del Rosario, en Nbre. de 1881......	256 33
109. A la misma, por sueldos de la Colonia San Javier, correspondiente á los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre de 1878......	300 —
110. Mayer y Brugo, por pasages á inmigrantes en 1881......	63 —
111. Juan Pablo Córdoba, por suministros de semillas é instrumentos de agricultura á la Gobernacion de la Patagonia......	7498 60
Son	$ 57 826 93
ó sean $ m/n	59 754 39

Art. 2° Comuníquese al P. E.—*Irigoyen.*

SOLICITADAS

Favoritismo perjudicial

El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales tiene el deber de llevar á la práctica toda clase de economías, á objeto de que el Tesoro público no sea perjudicado.

En el Rosario de Santa-Fé está el Ingeniero Nacional Sr. Amespil, para atender todas las necesidades de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Salta. Este Ingeniero provee con exactitud de todo cuanto precisan aquellos trabajos. ¿Por qué, pues, no se nombra otro ingeniero, para servir iguales necesidades, de la prolongacion del ferro-carril Andino, de San Luis á Mendoza?

Si así se hiciera, se economizarian las pingües comisiones que hoy se pagan á un particular, que, como comerciante que es, puede comprar á largos plazos los artículos que el ferro-carril Andino le pide, y pagarlos al contado, descontando el 6 % con los mismos fondos que el Gobierno Nacional tiene disponibles en la Sucursal del Banco Nacional del Rosario, destinados exclusivamente para pagar gastos que ocasionen los ferro-carriles en sus prolongaciones.

Un empleado competente que nombrara el Departamento de Ingenieros le costaría al país $ 2400 (dos mil cuatrocientos pesos fuertes) anuales; mientras tanto, el particular que actualmente ocupa, no utilizará ménos de $ 12000 (doce mil pesos fuertes) anuales; previniendo que este cálculo es bajísimo con respecto á la importancia de la proveeduría que hoy explota con menoscabo de los intereses de la Nacion.—El Sr. White los puede salvar.

2370 p10 a19 ****

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 27 de 1882.

Oro al contado á 25.02.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se realizaron en la hora oficial:
E $f. 23000 al contado á 83⅞ %.
" " 10000 para Agosto 31 á 83⅞ %.
En série A no se hizo ninguna operacion.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se colocaron en venta:
$f. 4500 al contado á 69 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza continúa en la misma situacion de estos últimos dias sin sensible alteracion en los precios, y es muy posible que este estado de cosas se prolongue hasta el dia de la liquidacion de este mes. Se anotaron vendidas:
53 acciones al contado á 138 %.
2000 id para Agosto 31 á 139, 138¾, 138½, 138¼, 138⅞ %.
600 id id Setiembre 30 á 134¼, 134½, 134 %.

En la liquidacion, despues de haberse verificado algunos negocios para fin de mes á 138 1/2 %, se produjo, con motivo de ciertos rumores favorables á la baja, una declaracion en el precio para fin de Setiembre, pues de 134 % á que cerraron en la hora oficial, se vendieron á 133 %, cerrando la plaza con muchos vendedores á este precio. Sin embargo de esto, los vendedores para fin de este mes no cedian del precio de 138 1/2 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49⅜ á 49½
Francia	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Génova	5 fr.10	5 fr. 18
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		½ % á la par.
Rio Janeiro	11$200	girador

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas ½ á ¾ % de premio
Napoleones ...... á 1 id
Cóndores chilenos ...... á ½ % premio
Bolivianos en cuatros ...... 17¾ á 18 $ m/c
Soles ...... á 82 y 81½ oro
Chirolas ...... á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A......	á 101½ %
Id id id B......	" 99 %
Id id id C......	" 97 nominal
Id id id D......	" 98 %
Id id id E......	" 83¾ %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata......	" 125 " oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000......	" 805 "
Billetes de Tesoreria Nacional......	" 112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion..	" 69 %
Id id id de 1863......	" 86½ %
Id id id id de 1876......	nominal
Bonos Municipales de 1870......	" 105¼ "
Id id 1873......	" 105 "
Id id 1876......	" 95 %
Deuda extranjera—Oro......	" 96 oro "
Deuda amortizable de Montevideo......	" 21¼ %
Acciones puentes y caminos, id id...	" 104 %
Acciones del Banco Nacional......	" 138 %
Empréstito Obras del Riachuelo...	" 91 %
Compañía del Gas Primitivo, cada una......	1525 $ m/c
Gas Argentino......	95% int favor del comp.
Certificados del Banco Argentino...	" 15 %
Tramway á Belgrano......	" 45 %
Ferro-carril del Sud......	nominal
Id id Central Argentino de 20 £......	£ 22
Id id del Norte......	"
Id id de Campana......	"
Propietario de la higiene......	50
Tramway Ciudad Buenos Aires......	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte......	30 %
Telégrafo Trasandino......	250 por accion de 200fts chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una......	1500 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 27 de 1882.—42 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos.—El mercado en vacunos, lanares y demás pieles no tiene variacion. Sebo continua animado y su entrada reducida.

VENTAS DE AYER—Se realizaron 485 cs. vs., campo: los superiores, $ 168; buenos, 165, 166; regulares, 162, todos con 1/2 lb. de tara; y becerros, $ 155.

CUEROS DE POTRO—20 de campo, buenos, $ 42.

CUEROS DE GAMA—35 docenas, buenos, libre de pintado, $ 83.

CUEROS LANARES—Se vendieron 3,410 docenas: los de matadero superiores, 25 1/2 rls. libra; campo, superiores, 25, 25 1/2 id id; buenos, 23 1/2 á 24 id; regulares, 22 1/2, 23 id id; inferiores, 22 id; desechos, de 17 á 20 id id; corderito, los superiores, $ 19 1/2; buenos, 18 3/4 y 19.

CUEROS DE NUTRIA—150 libras, clase regular, $ 11 1/2.

SEBO—35 arrobas grasa con panzas, $ 45.

CERDA DE POTRO—55 arrobas: la superior $ 165, buena 158 á 160.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 27 de 1882.—115 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos. El mercado en pieles firme y con mucho interés. Trigos algo flojos. Maiz en suba, y con mucha demanda para exportacion.

VENTAS DE AYER—350 vacunos campo, buenos, 1/2 libra por Unzué, $ 168; 113 id id, Ghiraldo y M., 168; 114 id id, Ojea y Cb., 166.

CUEROS DE POTRO—34 buenos, por Unzué, $ 42; 12 id, Ghiraldo y M., 43.

CUEROS LANARES—418 docenas campo, especiales, buenos y desechos, por E. Perez, 25 1/2, 23 1/2, 20, 18 1/2 reales libra; 742 id id sup. id y cordero, Ojea y Ca., 25, 24, 23½, 23, 20, 18 1/2, 18, 17; 1000 id id, Ghiraldo y M., 24 1/2, 18 1/2; 150 id buenos, Novoa y Cernadas, 24, 18 1/2.

CUEROS CORDERITO—1200 docs. buenos, por Ghiraldo y M., $ 17 1/2, 18; 891 id id, Ojea y Ca., 18; 350 id buenos, Novoa y Cernadas, 17 1/2.

CERDA—150 arbs. superior, por Unzué, $ 106; 84 id inferior, regular y buena, Novoa y Cernadas, 136, 140, 145; 14 id buena, Perez, 145; 50 id id, Ghiraldo y M., 142.

SEBO—11 bordalesas, exportacion, por Ojea á $ 49; 6 cascos chicos y panzas, el mismo, $ 43 á 44.

TRIGO—350 hectólitros de los rios, las 9 @, por D. Perazzo á $ 133 á 135 y 140.

MAIZ—3,000 fanegas amarillo y morocho desgdo. puesto á bordo por D. Perazo á $ 70.

CORRALES DE ABASTO—Agosto 26—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Duggan Hnos	J. A. Ramos	Magdalena	40
S. y Mandia	S. Mur	Matanzas	50
Id id	J. Montero	Quilmes	30
L. Lynch y Ca.	N. Vasquez	San Pedro	120
Id id id	J. Baigorria	Chacabuco	76
B. Aspitia y Ca.	W. Gonzalez	San Vicente	69
R. Dias	R. Olivera	Moreno	50
G. Almanza	W. Poveda	id	30
D. Esquivel	A. Moreno	Arrecifes	101
Id id	J. P. Barrios	Brandzen	19
S. A. Gomez y Ca.	M. Melo	Moreno	40
Id id id	S. Peralta	Cañuelas	40
Id id id	C. Delgado	id	50
		Total	715

PRECIOS GENERALES—Bueyes carne, y sebo, especiales, $ 1200; id id id, 720, 600; 1er. aparte, id id, 480, 470, 460, 430, 400; segundo id id, 340, 280, 250; terneros grandes, 230, 220, 200; id chicos, 140, 120, 100; cueros de buey, 180, 170; id de vaca, 110, 100, 95; matanza de reses, 460, id de terneros, 60.

Despacho de Aduana

Agosto 27.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Menet, 3 c. zarazas para vestidos, medias de algodon y casimir de lana y algodon; R. J. Carlisle, 5 cj. bramante y zarazas; Thompson 3 fardos tripe rizado y lienzo de algodon tabla; Milligan W. 1 fd. alfombras; Tornquist, 10 c. género de lana y algodon, casimires, etc.; Barclay y ca., 20 c. zarazas para vestidos y medias de algodon; Hardy y ca., 12 c. camisetas punto de algodon, fichus, bramante, género de hilo y algodon, colchas de algodon, y pañuelos id; Hardt K., 91 btos. brin de algodon, casimir, medias y pañuelos de algodon, zarazas y género de algodon para vestidos; Mallmann, 6 c. medias de algodon; Bemberg, 7 c. zarazas, brin de algodon, y 10 fd. arpillera; Gifford hnos., 6 c. zarazas, 2 fd. lienzo tabla; Browell, 2 c. bramante de algodon; Drabble hnos., 8 c. zarazas; Nelton, 4 fd. arpillera.

MERCERIA—Yoly, 6 c. libros impresos, id en blanco, goma líquida y art. para confiteros; Storni, 9 c. arañas, brazos de cristal y otras piezas de bronce para gas; Lüders, 15 c. rapé, botones para puños, pecheras y cuellos, tigeras y paraguas; Forgues, 4 c. varillas doradas, artículos para billar, espejos, carteras, filetes para muebles, etc.; Capdevila, 2 c. trencilla paja, guantes y encajes; Bally, 1 cajon tinta para presillas; A. Estrada, 21 c. pizarras, sobres y artículos de escuela; Klappenbach, 1 c. papel para envolver; Ph. Puy, 2 c. muñecas y muestrarios; Bossi, 4 c. jaulas de alambre, hule para mesa, manijas de fierro y repuestos para lavatorios; Cavalli, 2 c. estátuas de madera; Linck, 32 c. rapé; Lohmann, 13 c. artículos de vidrio surtido para adornos de señora, boquillas, flores artificiales sillas de viage y cuellos de canutillo; Artaza, 11 c. cordon surtido, botones, botones fúnebres, estractos, ballenas, peines, etc.; Monchel, 7 c. artículo surtido para escritorio; Forgues, 4 c. papel pintado y dorado; Sehlmeyer, 3 c. adornos y corsés para señoras, artículos de adornos con piedras, id para dibujo, juguetes; B. y Landresu, 13 c. tinta para imprenta; Brandes, 1 c. seda para coser; Kalkó, 24 c. artículos librería, estractos, flores artificiales, cintas de hilera, guantes para señoras, canastas, botones para camisas, ballenas para corsés, alfileres, etc.; Mattaldi, 2 c. cepillos para dientes, alfileres y pulseras negras, bandejitas, canastas, floreros, bomboneras, etc.

COMESTIBLES—H. Ruthje, 4 bocoys tabaco Virginia; Apesteguy, 20 c. manteca de puerco; T. Drysdale, 15 fdos. pabilo americano, 10 c. tabaco de mascar; J. Borra, 150 c. aceite de comer; Sequeira y Rosa, 64 rollos conteniendo 15 c. tabaco negro, 6 bsas. cigarrillos, id id; Parry, 2 c. chocolate, 2 c. estracto de carne Liebig, 60 bolsas café en grano; Barrozo y ca., 20 btos. queso; Lassalle, 100 c. queso de Holanda; E. Madero, 50 barricas azúcar blanco.

BEBIDAS—E. Ochoa, 587 pipas, 10 c. medias, 2 cuarterolas vino tinto; T. Mattaldi, 10 pipas id id comun; A. Necol, 1 casco id de Italia; Möller, 824 damajuanas ginebra, 25 frasqueras, 905 damajuanas aguardiente; Snell, 100 c. Whisky; T. Pietranera, 197 bales papel estraza; Snell, 1 fdo. bolsas de papel; Rouillon M. y ca., 4 c. escupideras, fuentes y tazas loza comun; Moore y Tudor, 8 c. vasos de vidrio fundido, porcelana y vidrios, etc.; J. Borra, 200 bas papel de estraza.

Maritima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo, *Diana* de Santa-Fé, *Feliz Naposta* del Rosario, *Savoie* de Génova.

El lúnes: *Cosmos*, del Uruguay; *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente*, del Rosario; *Cisne*, de la Asuncion.

Annuncian salida para hoy: *Villa del Salto*, para el Uruguay; *Indio*, para Gualeguay; y *Mozart*, para Nueva-York; cerrándose la balija para este último, en la Oficina de Correos, á las 12 a. m.

Para el lúnes: *Cosmos*, para Montevideo; *Diana*, para el Rosario; *Umberto I*, para Génova, cerrándose la balija para éste, á la 1 p. m.

—El vapor francés *Gironde*, que zarpó de este puerto el 25, ha llevado la carga siguiente:—Burdeos, 484 fds. cs. lanares, 53 fds. cerda, 4628 bsas. maiz.

—La lancha *Cacique*, que conducia el viérnes, 420 bsas. maiz al vapor inglés *Galileo*, chocó con la *Prócida*, en la barra exterior, yéndose la primera á pique, con todo su cargamento. No hubo desgracias personales.

—Desde Montevideo saldrá el 30, el vapor *Aconcagua* para Liverpool. La correspondencia de ésta la llevará mañana el *Cosmos* y la que se recibirá en la oficina de correos, hasta las 3 p. m.

—El vapor aleman *Frankfurt*, que salió el 25, llevó el siguiente cargamento: Amberes, 630 fardos lana; Hamburgo, 92 fardos cueros lanares y lana; Bremen, 734 fardos lana, 6 bultos mercancías, 3935 bolsas maiz, 6 cascos mercancias.

—A causa del mal tiempo que reinó el Viérnes en el puerto de Montevideo, el vapor francés *Savoie* no pudo efectuar su descarga, por lo que no llegó ayer. La correspondencia viene hoy por el *Villa del Salto*.

—En la noche del dia 25 salió de Rio Janeiro, para el Rio de la Plata, el vapor francés *Congo*, con procedencia de Burdeos.

—El vapor *Lemnos*, que zarpó ayer, llevó la siguiente carga de este puerto: 2107 bolsas maiz, 39 fardos cueros lanares, 607 bolsas lino y 200 fardos tabaco.

—Ayer entraron al puerto de Montevideo los buques siguientes: *Galeshead* de New York, *Anetta* de Cádiz, *Beaconsfield* de Cálais y *Amable Teresa* de Barcelona.

—Hoy se esperan en el puerto de Montevideo los vapores *Nord America* de Génova, y *Strabo* de Liverpool.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 26

Volturno, barca italiana, de 299 tons., cap. J. Mersmo, de Taragona el 30 de Mayo á la órden con 563 pipas, 23/2, 240/4 vino tinto (Farines).

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 26

Tridente, vapor inglés de 500 tons., cap. Vucassovich del Rosario, á Christophersen con: J. C. Boer 1 bca. quesos; D. Perazzo 394 bsas. trigo.

Interior, vapor nacional de 201 tons., cap. Maraini de Rosario, á Torrado y Molero con: á la órden 25 pipas, 9/2 id sebo; M. Ocampo 300 suelas; Garnaud hnos. 4 c. cs. cabra, 6 fds. pellones; Brinkmann y cs. 794 suelas, 159 bsas azúcar; F. Uriburo 299 suelas; J. M. Huergo 10/4 vino; H. Koch 1 c. mercs.; T. y Molero 221 camas, 8 curvas, 215 piezas maderas, 2000 cueros vacunos secos, 1 oraza y ca. 890 piezas madera; P. Zorrilla 135 suelas, 10 barriles vino; M. Goñi 1200 cs. vacunos secos; 300 cs. becerro; A. Lopez 200 cs. vacs.; F. Suarez 600 id id; órden 1037 piezas madera, 5500 cs. vacunos secos.

Proveedor, vapor nacional de 885 tons., cap. E. Piaggio del Rosario, á D. Bruce con: Ledesma hnos. 43 fdos. tabaco; B. Bora 1 c. mercs.; Johnsen 2 c. id; G. y Moss 80 bsas. nueces; Peraza 50 id semillas; á varios 17 btos. encomiendas;

Rio de la Plata, vapor nacional de 200 tons., cap. Magnasco de Uruguay, á P. Risso con: A. Tarando 2 c. mercs. á varios 12 btos. encomiendas; De tránsito 2184 btos. mercs.

Luisa, balandra nacional, de Santa-Fé, á S. Marraspin, con 320 bolsas harina.

Jóven Nicolasa, paylebot nacional, de La Paz, á A. Huergo, con 3800 estacones ñandubay.

Virginia de Ferrer, paylebot nacional, de Ensenada, á A. y Huergo, á plan barrido.

Nueva Antonia, goleta nacional, de Santa-Fé, á J. Belando, con 60000 kilos trigo.

Lombardia, goleta nacional, de Corrientes, á N. Barrios, con 362 durmientes madera.

Nuevo Triunfante, paylebot nacional, de La Paz, á N. Barrios, en lastre.

Jóven Baldomera, goleta nacional, de La Paz, á J. Belando, con 1200 hectólitros carbon.

Giuseppe Mazzini, balandra nacional, de Rosario, á N. Barrios, con: Orden, 620 piernas, 325 umbrales algarrobo.

Italo-Platense, paylebot nacional, de San Lorenzo, á N. Barrios, con: M. Goñi, 810 bolsas trigo.

Metodista, paylebot nacional, de San Lorenzo, á N. Barrios, con: Orden, 499 bolsas trigo.

Europa, paylebot nacional, de la Victoria, á N. Barrios, con 550/2 postes ñandubay, 275 hectólitros carbon.

Citá di Chiavari, balandra nacional, de San Nicolás, á N. Barrios, con 310 bolsas harina.

CERRARON REGISTRO

Samuel E. Spriv, barca americana para Boston, por A. C. Bean, con; 30498 cueros vacunos secos, 2000 id salados, 9 c. plumas, 9446 kilos astas, 47 fardos cerda.

ABRIERON REGISTRO

Maria Danovaro, barca italiana para Inglaterra, por E. Rivara.

SALIDAS DIA 26

Lemnos, vapor inglés para Amberes.
Rio de la Plata, id oriental para Montevideo.
Taraguy, id nacional para Montevideo.
Proveedor, id nacional para Rosario.
Tridente, id inglés para id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 27	*Savoie*	Génova
" 29	*Nord America*	Génova
" 29	*Strabo*	Liverpool
" 29	*Aconcagua* (en Montevid.)	Pacífico
" 30	*Congo*	Burdeos
" 30	*Rosse*	Lóndres
" 30	*Memphis*	Hamburgo
" 30	*Maskelyne*	Liverpool
Setbre. 1	*Paranaguá*	Hamburgo
" 5	*Teniers*	Lóndres
" 10	*Handel*	Liverpool
" 10	*Bearn*	Génova
" 10	*Horrox*	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 27	*Mozart*	Nueva-York
" 28	*Umberto I*	Génova
" 29	*Minho*	Southampton
" 30	*V. San Nicolás*	Havre
" 30	*Aconcagua* (desde Mont.)	Liverpool
" 31	*Memphis*	Memphis
Setbre. 1	*Galileo*	Amberes
" 1	*Mytilene*	Liverpool
" 3	*Savoie*	Génova
" 7	*Nord-América*	Génova
" 8	*Roose*	Dunquerque
" 8	*Congo*	Burdeos
" 8	*Strabo*	Dunquerque

CAMPO NEUTRAL

¡Cabezas Hermosas!—Una rica y espesa cabellera propiamente se puede llamar hermosa, pues pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magníficas patillas muchas veces son irresistibles, pero una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas es uno de los encantos mas exquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso hoy dia es el Tónico Oriental. Las ventas enormes, y su aumento continuo todos los años, prueban que el mundo piensa de esta misma manera.

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Fts.
BILLETES Á ½ PATACON

Se juega el Juéves 31 de Agosto, en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 2 de Setiembre, por la mañana.

JUAN A. BIBILONI
Y
JUAN MENDIETA
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la
395—CALLE PERU—395
2841 p3 ag27

A LOS FUMADORES

Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se expenden en las confiterias y almacenes, son elaborados con la rica picadura Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.

Y como lo bueno no necesita recomendaciones bombásticas, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 2573 p10 a20.

A LAS PORTEÑAS
PRIMER PREMIO
En la Exposicion Continental

Mme. Geret tiene el honor de participar á su distinguida clientela y al comercio en general, que acaba de establecer una otra casa de Lenceria y Bordados, calle Florida 135, que se abrirá el 26 del presente mes de Agosto.

En esa nueva casa, dirigida personalmente por Mme. Geret se trataran los encargos sobre medida de ajuares de casamiento ó de toda otra clase de Lenceria.

La antigua casa de la calle Artes 360, seguirá siempre con su mismo negocio de Lenceria y Bordados, quedándose como sucursal deposito y ocupandose solamente de espender los productos confeccionados en los grandes talleres de la calle Florida 135.

A LAS PORTEÑAS
135 Calle Florida y 360 calle Artes
2783 p3 ag26

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos, núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

ESPECIALES PROVEEDORA

Este es el nombre de los cigarrillos que ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el adelanto de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.

Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público, pero no lo hago porque mi fabricacion es bien conocida y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "Especiales Proveedora" de hebra y picadura en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.

Tenga el público en cuenta, que ahora mas que nunca, puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, porque la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquina para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedirlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.

Antes ha sido el público el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mí corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "Especiales Proveedora".

Se hallan en venta en todas las confiterias, cafés y almacenes.

260-RIVADAVIA-260
Buenos Aires
Manuel Duran. Fabricante.
2520 p1m ag8.

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan.*

1967 ag 4 v set 1°

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
108-PIEDAD-108

Buenas noticias para los chacareros y labradores de la tierra

Segadoras de Walter, A. Wood

El buque *Prospero Doge* ha llegado hoy con 160 máquinas, el buque *Zarnak* está en camino con 140 máquinas para Buenos Aires. Para el Rosario está en camino el buque *Marianina* con 74 máquinas; y el buque *Sirrah* con 225 máquinas. Para Montevideo el *Inmacolata* tiene á bordo 40 máquinas.

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

INDICADOR

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor. oficina, Perú 122, de 2 á 4p.m.; domicilio, Moreno 786;

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugía; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de a tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunes, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado, Estudio, call Bolivar 16.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 886.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 355.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá sin falta el **1° de Setiembre**, á las 9 de la mañana, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—**Nota:** Los peones en la Boca, así como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para más informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 2771 p5 a25

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, capitan GROU—**Saldrá el 8 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional Capitan J. Brugo, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el de Agosto de 1882, fijamente.= Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.** Calle 25 de Mayo 82.

Mensagerias Fluviales a vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana,—Pedro Risso, Agente—Reconquista 143 y 145.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **TARAGUY**, capitan Simon Gastaldi—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Miércoles 30 de Agosto de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hata las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—Reconquista—72

Compañia Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—Vapor **SAVOIE**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Setiembre.

—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dán pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirijirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **Minho**, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza, Comandante J. LAWSON.—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**—Para el Havre el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**—Este vapor procederá á Lóndres.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 25 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*: 175 Reconquista 175.

R. PIAGGIO & F. Linea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto I°**, de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Agosto**, para Génova, Nápoles y escalas; viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.—Por mas detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 2327 p15 ag13

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana.**

ITINERARIO
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
Mártes " "Tridente" "
Miércoles " "Diana" " Santa Fé
Juéves " "Tridente" " Rosario
Sábados " "Tridente" "

Sa idas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **DIOLIBAH**, de 3,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 31 de Agosto próximo, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias), llevando carga solamente.

Los vapores de la Compañía admiten carga para todos los demás puertos del litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Empresa.—Por fletes y demás informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

TEATROS

Colon—Compañía de zarzuela y verso, dirigida por el maestro don José Puig—Hoy Domingo 27, la zarzuela en 2 actos: *Marina*; y la zarzuela en 1 acto: *C. de L.*

Nacional—Compañía Lírica Italiana—Hoy Domingo 27 de Agosto, última funcion de la temporada, á beneficio de las majas del Teatro, con el concurso generoso de todos los principales artistas de la Compañía, se representará la ópera: *Los Hugonotes*.

Nota: En los intermedios los señores Valero y Menotti, cantarán las cavatinas de las óperas: "Luisa Miller" y "Nabucodonosor".

Opera—Sociedad German Mac-Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Hoy Domingo, á las 8½; la comedia en 3 actos y en prosa, de D. Leonardo Fernandez Moratin: *El sí de las niñas*; la pieza en un acto: *Yalpareció aquello.*

La Florida—Grandes fiestas, el Domingo 27 de Agosto, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la fundacion del Asilo Español "Romero Jimenez".—A las 2 de la tarde, distribucion de medallas y diplomas á las sociedades: "Orfeon Español", "Union Española", "Centro Gallego", "Stella di Roma", "Stela d'Italia", "Anselmo Clavé", "Apolion Enfants de Beranger", "Union de Artesanos", "Union de la Boca", "Salamanca Primitiva", "Negros Alegres", "Unione é Benevolenza", "Stela Marina", "Giuseppe Verdi", "Juventud Africana", "Negros Victorios", "Lago di Como" y demás sociedades que han concurrido á la fiesta del Asilo.

A las 4, se jugará la lotería organizada por las "Damas Protectoras".—Despues de jugada la lotería, seguirán los bailes nacionales, en la misma forma que en las romerías que se efectúan en dicho local.

FUNERALES

Diego J. Davison
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1882

Dolores F. de Davison esposa, sus hijos, las familias de Davison y de Fernandez, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio Inglés, hoy domingo á las 3½ p. m. Casa mortuoria, Méjico 593.
Unica invitacion. p1 ag 27.

Julio A. Quintana
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Agosto de 1882

Manuela G. de Quintana, madre; Manuel, Erasmo y Mercedes Quintana hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 27 de Agosto, á las 3 de la tarde. El acompañamiento saldrá de la quinta en Flores, esquina de las calles Independencia y General Lavalle. p1 ag27

Maria A. de Saithu
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Agosto de 1881

Su familia invita á sus relaciones á las Misas rezadas de cabo de año que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en el Templo de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—Unica invitacion. 2776 p3 ag26

Micaela Banegas de Echaburu
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Agosto de 1881

Nicanora Echaburu de Oliver y familia, invitan á las personas de su relacion á las Misas que se dirán por el eterno descanso de alma de la finada, el Lunes 28 del corriente, en la Iglesia de la Merced.—La familia asistirá á la Misa de las 11. 2758 p4 a25

Vicenta Rabelo de Espiñeira
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1881

Su familia, invita á sus relaciones á las Misas de cabo de año, que por el descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Mártes 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11. 2785 p3 ag26

Pedro Etchehun
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1882

Su esposa, Maria Elgue de Etchechun; sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar para el descanso del alma de dicho finado, el dia Lúnes 28 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San José de Flores.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 2601 p6 ag22

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Alsina 52 y 54. 2839 p6 ag27

Sirvienta Se necesita; Córdoba 116. 2835 p3 ag27

Panaderia Piedras y ladrillos para pisos de hornos de panadería, se venden en el **Corralon Belgrano**, Lima 87. 2824 p6 ag27

Dependiente De farmacia, práctico, se necesita; Suipacha 624. 2817 p3 ag27

Cocinera MUCAMA y NIÑERA—Se precisan, se les abonará buen sueldo; Tucuman 708. 2829 p3 a27

Se alquilan Piezas amuebladas, con pension; Cuyo 42, altos. 2816 p3 ag27

Se ofrece Una señora sin familia, para coser y planchar en una casa de familia que no sea numerosa; para tratar, Piedras 389. p3 ag27

Oficiales SOMBREREROS.—Se necesitan muy buenos, en la fabrica, Cerrito 246.—*T. Fouque.* 2833 p3 ag27

Amuebladas Se alquilan baratas, 1 ó 2 lindas piezas, frente á la Opera; Corrientes 315. 2827 p3 ag27

Matrimonio Se ofrece para cocinero y mucama, con garantias; Paraná 653. 2842 p3 ag27

Mensagerias MARITIMAS.—El paquete francés *Gironde*, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882. 2813 p3 ag27

Acciones DEL BANCO NACIONAL—Se compran y se venden á todo precio, en el escritorio, Bolivar 53, primer patio, frente á la puerta de calle. 2834 p3 ag27

Dependiente Para escribania, se necesita un jóven de 18 á 20 años, con linda letra, buena ortografía y recomendaciones; ocurrir, calle Catamarca 205, hoy Domingo de 12 á 4. 2840 p3 a27

Semilla de alfalfa De superior calidad, se han recibido varias partidas, que se venderán al gusto de los compradores, y á precio sumamente módico; ocurrir, pues, al nuevo depósito, San Martin 135. 2825 p3 ag27

Club del Plata Se avisa á los señores socios, que el Lúnes 28 del corriente, á las 7 y 1/2 de la noche, continuará la consideracion de la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*La Comision.* 2825 p1 ag27

Se alquila Una casa para familia decente, en la calle Paraná 669, moderna, tiene 12 varas por 60, alta y baja, 12 piezas con cielo-raso de yeso, gas, agua corriente, jardin, queda frente á la Plaza 6 de Junio; para tratar, Temple 437. 2822 p3 ag27

¡Ojo, propietarios! Se precisa una casa con 6 piezas, cuyo alquiler no pase de 1,000 á 1,100, calle empedrada y cerca de un tramway; para mayor garantia, se adelantará un año á cuenta de los alquileres; para tratar, Uruguay 237. 2827 p3 ag27

Albañileria Piedra inglesa de primera calidad para patios, veredas y cordones, piedra alemana de varios tamaños, azulejos, baldosas para pisos y techos, tejas francesas, tierra romana y portland, cedro paraguayo de primera clase, fierro galvanizado y demás articulos del ramo; se venden en el **Corralon Belgrano**, Lima 87. 2823 p6 ag27

Casa en venta CALLE CALLAO.—Se vende una lindísima casa, edificada á todo costo, calle Callao á media cuadra de la calle Santa-Fé, tiene 5 piezas fuera de las oficinas necesarias, pisos de tabla, patios y techos embaldosados, cielos-rasos de yeso en las piezas y zaguanes, el piso del sagüan y el friso de la calle de marmol, persianas, puerta de fierro; la casa es un chiche; su precio 95,000 $ m|c., títulos garantidos; ne se admite corredor; ocurran, Santa-Fé 535, de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde. 2826 p3 ag27

Al comercio Participamos al comercio en general, que en virtud de la escritura pasada en esta fecha ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta la sociedad dedicada á la esplotacion de un negocio de panadería, establecido en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 323, y que giraba bajo la razon de Piaggio, Trinca y Ca., cuya sociedad la componian los señores Tasso y Bozzo, como socios comanditarios, y los que suscriben, como solidarios; habiendo quedado á nuestro esclusivo cargo, en virtud de la separacion de aquellos, todo el activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Pablo Piaggio—Pedro Trinca.* 2830 p5 ag27

COLEGIO DE ESCRIBANOS

Se convoca á asamblea general para el 31 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de costumbre; recomendándose á los señores socios puntualidad en la hora de asistencia.

Orden del dia:

Proyecto de la Comision Directiva sobre nacionalizacion del Colejio de Escribanos.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2830 p5 ag27

Colegio de Escribanos

El 2 de Setiembre proximo, á las 7 1/2 de la noche, tendrá lugar en el local de costumbre, la asamblea ordinaria que prescribe el Reglamento.

Orden del dia:

Eleccion de la nueva Comision Directiva que debe reemplazar á la actual, el 17 de Setiembre del corriente año.

Lo que se hace saber á los señores socios, recomendándoles su asistencia.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2829 p5 ag27

Cocinero Se precisa; Artes 385, con recomendacion. 2777 p3 ag26

Cocinera Se necesita, para una corta familia; ocurrir, Lavalle 288. 2799 p3 ag26

Mucamo Con recomendaciones, se precisa; Alsina 345. 2735 p3 ag25

Sirvienta Se precisa una; Ombú 149. 2770 p3 ag25

Se vende Una yunta de caballos, grandes, de tiro; Piedad 228. 2596 p8 ag 22

Hilo Para atar lana, se vende; Rivadavia 1,248. 2346 p10 a15.

Sirviente Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Arenales 442, bajos. 2787 p5 ag26

Muchacho Y MUCHACHA.—Se necesitan para el servicio de poca familia; darán razon, Artes 444. 2790 p3 ag26

Sirvienta Se precisa una; Maipú 234, con buenas recomendaciones. 2791 p6 ag26

Aprendiza Se precisa una de 12 á 13 años, y un muchacho; Maipú 234. 2792 p6 ag26

Campos En las provincias del interior, se compran grandes áreas. Ocurrir San Martin núm. 31, cuarto núm. 7. 2782 p3 ag26

Se necesitan Una cocinera y una niñera; Lima 71, altos. 2805 p3 ag26

Se alquila Una piecita, en el primer patio, amueblada, casa de familia inglesa; Maipú 287. 2800 p3 ag26

Mucama Se precisa; Córdoba 98, es inutil se presente sin buenas recomendaciones. 2769 p3 ag25

Se necesita Una sirvienta, para una corta familia; Chile 158. 2739 p3 ag25

Litógrafo GRABADOR—Se necesita uno con recomendaciones; Alsina 371 darán razon. 2733 p3 ag25

Se ofrece Una mujer italiana, para ama, tiene 23 año, con buenas recomendaciones; Esmeralda 559. 2745 p3 ag25

Maquinista Foguista, con familia, se necesita; sueldo 1600 pesos mensuales; ocurrir, Lima 97. 2748 p3 25

"La France" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 24 de 1882. 2762 p3 ag25

Ama de leche Se ofrece una, jóven, sana y de buena conducta; Alsina 945. 2768 p3 ag25

Portero Y mucama planchadora, se precisan; Victoria 155, con buenas recomendaciones. 2715 p6 ag 24.

Sastres En Belgrano, se necesitan 2 medios oficiales; calle Ituzaingó 90, esquina Necochea. 2670 p4 ag24

Se alquila La espaciosa casa, Cuyo 205 y 209, entre Florida y Maipú; para tratar, Defensa 17, (altos.) 2469 p10 ag18

Se desea Hablar á don Lorenzo Rosi, en la calle Corrientes 175, la señora que le mandó la mucama á la calle Alsina. 2658 p5 ag23

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, en casa de una corta familia; Reconquista 327, altos. 2550 p8 ag 20

Se alquila La gran casa, calle Pilar 103, esquina al Boulevard Bella-Vista, ocúrrase de 2 á 5 de la tarde. 2567 p8 ag20

Se alquila Una pieza amueblada y se dá pension, en casa de familia; Tucuman 150. 2505 p8 ag19

Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 92. 2503 p1m ag19

Profesora De francés, se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantias de su capacidad; Victoria 477. 2265 p15 ag12

Ricardo Litzmann Profesor de piano; Piedras 488. 1724 p1 mes jl29

Profesor DE FRANCÉS É INGLÉS—Piedras 488.—*Ricardo Litzmann.* 1724 p1 mes jl29

Se compran Pólizas corrientes del Plata y de la "Bienhechora" caducada Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. et.

En el Bragado Se arriendan 3 1|2 leguas de buen campo, todo alambrado y dividido en dos potreros; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2765 p3 ag25

Ovejero Se necesita un peon, para los trabajos de una cabaña, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir, calle Ecuador No. 2, Barraca del Plata, 11 Setiembre. 2751 p3 ag25

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4083 ag 14 perm.

Una señorita Dedicada á la enseñanza, desea tomar á su cargo, niños de poca edad, dos pupilos ó algunos medios pupilos; por módico precio; Independencia 217. 2753 p3 ag 25

Campos En Entre Rios, se venden 8 leguas de campo de pastizales, abundantes de flechilla y gramilla; los interesados ocurran á **Eugenio Gerlach**, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24

Profesor interno Para colegio ó familia, se ofrece; dirijirse á las iniciales R. S. en esta imprenta. 2598 p6 ag22

Se necesita Un cochero con buenas recomendaciones, para Flores, calle Ferro-Carril esquina Circumbalacion. 2623 p5 ag 22

Instruccion PARA LAS ESTANCIAS.—Por don Juan Manuel de Rozas, se vende en la imprenta de *La Libertad* y en la libreria de Casavalle, Perú núm. 115. 2666 p3 ag23

Panadero Se necesita uno para la campaña, es escusado se presente si no conoce bien la profesion, para tratar, Reconquista 99. 2807 p3 ag26

Ojo Semilla de alfalfa del pais y de las provincias, hay una cantidad de primera clase para vender á precios módicos; Corrientes 234. 2784 p5 ag26

Se alquila Una casita de altos, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias, á 4 cuadras de la Plaza Victoria, calle Piedad 313; para tratar, 25 de Mayo 163. 2672 p6 ag23

Lavage del estómago para curar las enfermedades de este órgano, practica hace dos años con buen éxito el doctor Scherrer, calle Rivadavia 207; consultas de 1 á 3 p. m. 2583 p15 ag 20

Confiteria Se vende una, sita Artes esquina Temple, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; para tratar, en la misma, á cualquiera hora del dia. 2504 p3 ag19

Dos señoras Francesas, que tienen agencia para cocineras, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*Maria Buterty.* 2298 p1m ag13

Adoquines Se hacen contratos de venta por cualquier cantidad, á precios muy bajos, sin competencia; ocurrir, Méjico 95, de 8 á 9 y de 11 á 12 a. m. 2223 p15 ag11

Se desea Saber donde existen los hijos ó nietos de D. Pedro Pablo Torres, por un asunto de interés para ellos; ocurrir ellos ó la persona que los conozca, Corrientes núm. 400. 2177 p1m a10

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cherpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Se necesita Un oficial relojero, que sepa desempeñar bien su trabajo; es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Reconquista 333. 2775 p3 ag26.

Casa para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Cangallo 144; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad. —*G. Nuñez y Ca.* 2793 p3 ag26

Retratos Al óleo, pastel y á lápiz, sean del natural ó de copias, por desvanecidas que esten, se hacen á precios acomodados garantiendo e trabajo; Córdoba 603. 1870 p1m ag2

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

1,100 ovejas Se vende una majada compuesta de 1,100 animales, de buena clase y condicion; para tratar, ocurran á Don Miguel Balda, en San Antonio de Areco. 2488 p8 ag19

Al comercio Participo al comercio y al público que he vendido á mi socio Vicente di Bayo, la parte que tenia en la barberia Artes 512, quedando él con el activo y pasivo á su cargo. —*Angel Casella*—Artes 514. 2734 p3 ag25.

Lamberti Maria De Marbegno Valtelina, Lombardía, hija de Antonio Lamberti, desea saber noticias de sus hermanos Estéban y Giovanni Lamberti; dirigir las noticias, Reconquista 154. 2759 p3 ag25

Matrimonio Para la campaña—Se necesita uno, el hombre para quintero y jardinero y la mujer para cocinar, lavar y planchar. Ocurrir, Rivadavia 99, de 1 á 4 de la tarde. 2749 p3 ag25

Una francesa Que hace poco tiempo que ha llegado de Paris, desea colocarse en una casa de familia, como gobernante, ó para coser toda clase de ropa y planchar tambien; Maipú 187. 2774 p3 ag25

Pichincha Por 125,000 $ se vende la casa calle Santa-Fé núm. 616, en el mejor local, entre Montevideo y Garantias; para verla, de 10 a. m. á 5 p. m., y para tratar, Artes 770, muebleria; no se admite corredor. 2642 p8 ag23

Joaquin Pego Su hermano Alvaro Pego, desea saber su paradero, como tambien gratificaria á la persona que pudiera dar noticias de él, ademas de quedar sumamente agradecido. Lorea 721. 2599 p15 ag22

Se alquila Un lindo y cómodo almacen, con casita adentro, como para familia, es propio para tienda y está situado en una de las calles mas comerciales, Defensa 657; para tratar, San Martin 124. 2617 p5 ag22.

Casa quinta Sobre las barrancas que dan al Macadam de Belgrano con gran amplitud, se vende una, en un solo lote, ó en fracciones; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio número 2. 2620 p15 ag 22

Campo EN EL ESTADO ORIENTAL.—Se desea comprar ó arrendar, se prefiere un establecimiento hecho, ó que diste á lo sumo 8 leguas de algun pueblo; para tratar, Perú 165, de 12 á 4. 2549 p10 ag20

Bodega Argentina Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 96; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17

Cigarros y picadura Legítima habana de las mejores clases, acaba de recibirse y se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 p1 m ag. 9

Molino Por liquidacion de sociedad, se vende ó se alquila el molino recien construido, en la calle Santa-Fé 1,110, con toda clase de comodidades, y construido á todo costo; para tratar, en el mismo molino, á toda hora del dia. 2521 p15 ag19

Se alquilan En casa de una familia inglesa tres hermosas piezas, juntas ó separadas, con ó sin muebles, una con 3 balcones á la calle para matrimonio ú hombre solo; Esmeralda 581, altos. 2490 p8 ag19

Un hombre Solo, desea hallar una pieza amueblada con pension, en casa de familia; la preferirá entre las calles de Charcas á Juncal y Suipacha á Talcahuano; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales X. Z. 2608 p8 ag22

Panaderia Se vende una panaderia en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 2486 p15 ag19

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1901 p1m ag8

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 1785 p1m ag1

Jergones De dos telas para alfombrar, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes, á 15, 16, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2262 p1m ag12

Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ m|c. libra.—¡A Cangallo y Reconquista, pues!! 2271 p1m ag12

Alfredo Molet Pintor retratista, despues de haber completado en Europa sus estudios artísticos, ha abierto su taller de retratos al óleo y lápiz, en la calle Rivadavia 836. 1733 p1 m jl 30.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de Canarios Ruiseñores, Merlos, Tordos y Gilgueros, de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 86 1/2. 2628 p15 ag 22

Cortador sastre Con los mejores certificados y habiendo sido durante muchos años director de un establecimiento de sastrería italiano, desea encontrar una colocacion dirigirse por escrito á A. Pitani, en esta Imprenta. 2497 p8 ag19

Se desea Alquilar una gran casa, con 25 ó 30 piezas, exposicion al Norte ó al Oeste situada entre las calles San Martin, Maipú, Cuyo y Victoria, depreferencia en las de Florida, Perú ó Victoria; Dirigirse en esta Imprenta, á las iniciales, X. Y. 2518 p8 ag19

Títulos DE TIERRA NACIONAL.—En muy pocos dias y por un módico precio, se encarga de conseguir la escrituracion de las tierras comprendidas en las Secciones 1a., 3a., 7a. y 9a. de territorios nacionales; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2766 p3 ag25

Capataz ENCUADERNADOR—Se necesita un hombre formal, capaz de dirigir un taller de encuadernacion; es inútil presentarse si no tiene buenos antecedentes y si no entiende algo de dorado; se le paga buen sueldo, 1,500 á 1,800 $ mensuales; Perú 258 y 260. En la misma casa, se necesita una sirvienta. 2742 p3 ag25

Dinero, dinero, DINERO—Se anticipa la cantidad que se solicite sobre fincas ó campos, para ser vendidas en remate, como asimismo, sobre mercaderias ó muebles, etc., etc., por mas datos, ocúrrase al rematador y comisionista, **Eugenio Gerlach**, Escritorio: Cuyo 37 1|2. 2714 p15 ag24

Campos en Rio 4° Se venden cuatro leguas de campo en este departamento, con buenos pastos y grandes cañadones que atraviesan el campo en toda su longitud; por mas informes, ocúrrase al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24.

Clase de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasía, etc., etc., los dias mártes y viérnes á la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 299, pieza 25. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 1 y despues de las seis de la tarde. 2207 p1m ag11

Eduardo Almiron Se encarga de la tramitacion de solicitudes sobre compra de tierras en LA PLATA, Capital de la Provincia. Cuenta con numerosas relaciones para la pronta tramitacion de estos asuntos. Escritorio, Bolivar 24. 2780 p8 ag 26.

A los agricultores Se arrienda en el partido de Chascomús desde 100 hasta 400 cuadras de terreno superior para sementeras, al precio de 100 $ cuadra por año, distante 2 leguas de una estacion del ferro-carril; por informes, Defensa 251, de 9 á 12 del dia. 2788 p3 ag26

Se vende Una casa nueva de 8 piezas, cocina, letrina y sumidero, con un galponcito al fondo hecho á todo costo; midiendo su terreno 10 vs. de frente por un fondo completo con un gran parral y árboles frutales, situada Estados-Unidos 646; para verla y tratar, en la misma casa con su propio dueño. 2786 p3 ag26.

Comision Escolar de la 3.ª Seccion. Desde el 25 del corriente, quedará abierta al público, en la calle de Talcahuano No. 310, una escuela nocturna para adultos. Las personas que deseen ingresar en calidad de alumnos en dicha escuela, pueden ocurrir de 7 á 7 1|2 de la noche, á matricularse.—*El Secretario.* 2778 p5 ag 26.

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de doña Maria L. Malmesten, se les avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos; pasando lo cual, se procederá á depositarlos en otra sepultura.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1882. 1815 p1m ag 1

Profesora DE CANTO—La discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del célebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias Lúnes, Mártes y Viérnes, desde las 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Defensa, 628. 2215 p1 mes ag11

Pianos Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm. 691 á la de Rivadavia núm. 452. En esta casa hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios sin competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas—*Caselli Hnos.* 2222 p1m ag11

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; adonde los interesados podran verlos y tratar.—*Enrique Salanet.* 2016 p40 ag8

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Al comercio Por el presente aviso, hacemos saber que hemos comprado á doña Teresa Bianchi de Barandon, la confitería calle Montevideo 85 y 87; si alguno tiene algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de 3 dias, á contar de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Leyro y Casanigatto.* 2761 p3 ag25

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, desde una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino.* 2750 p1m ag25

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibujo sobre raso, tercio pelos, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro Garcia, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga.* 2360 p1 m ag15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Propiedades Se llama la atencion de los compradores de finca, sobre las dos casas que rematan en un lote ó por separado, el Domingo 27 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, en la calle Perú 567 y 569, los martilleros R. y J. Amoretti. La base es baja, productivas y en un excelente barrio; ver los detalles en los diarios La Nacion, *La Prensa* y *El Nacional.* 2802 p2 ag26

Al comercio Participamos que desde la fecha, por mútuo y amigable convenio, hemos disuelto la sociedad mercantil que girabamos en Ayacucho, bajo la razon social de Orfila y Arau, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Mariano Arau y subsistiendo siempre la sociedad, como agentes y comisionistas en ésta y aquel destino.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—*Mariano Arau—José Orfila.* 2781 p3 ag26

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan, hay dos más seguidas; Corrientes 175. 2600 p30 ag20

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 f m9 perm.

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres zuelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 2602 p12 ag22

Al comercio Desde el dia 1° del mes actual quedan á cargo del activo y pasivo de la razon social Echevarria, Alconada y Ca. los Sres. Juan B. Echevarria y Ramon Alconada, por separacion de la misma del socio comanditario D. Juan P. Echevarria.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Juan P. Echevarria, Juan B. Echevarria y Ramon Alconada.* 2754 p8 ag25.

Cementerio del Norte—La familia de Puig, ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, en dicho Cementerio, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos el osario general.—Por las llaves, acudir á la calle Artes 258.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882. 1645 p1m jl27

Al público Hacemos saber que segun documento expedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de esta República, con fecha diez del corriente mes de Agosto, se nos ha concedido la propiedad de la marca "corona", con que introducimos y expendemos en esta República el aceite de Olivas, la cual está registrada en dicho departamento. Buenos Aires, Agosto 23 de 1884 —*Miguel y Estéban Sanguineti.* 2708 p15 ag24.

Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios médicos, se llevan á domicilio.—Antonio Pirasse, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 2801 p1 m ag19

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constantie.* 9209 p3 meses jn18

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las maquinarias, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar, Molino Lorea; Lorea 16, del 1 á 3 de la tarde. 1m jl30

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6

Estancieros Ojo! se arrienda un campo en Navarro compuesto de 535 cuadras el paraje es á propósito para ovejas y á 2 leguas de la Estacion Las Heras, linderos por el Norte con Lorenzo Casey, al Sud Maria Miranda, al Este Manuel Samudio, al Oeste Francisco Moreno; tiene 2 poblaciones una compuesta de 12 piezas de azotea y un galpon de lo mismo, 3 corrales, dos de tabla y uno de alambre, uno igual para animales vacunos, todos los corrales son de ñandubay monte de durazno, gran número de plantas finas, frutales y un tablon de alfalfa. La segunda, dos piezas material y un rancho de paja un corral de tablas y una quinta. Los interesados ocurran al establecimiento ó á la calle Montevideo 303. 2605 p8 ag22

Durmientes Se necesitan 300,000 durmientes de madera de quebracho colorado, lapacho ó urunday, de las siguientes dimensiones; largo 2 metros 80 centímetros, por 24 centímetros de ancho y 12 centímetros de espesor. Su entrega debe hacerse en los siguientes puntos: en la Estacion de Villa Maria, del ferro-carril Central Argentino; en la Estacion Frias, del ferro-carril Central Norte, ó en los puertos del Rosario ó Buenos Aires.—Los durmientes deberán ser aserrados por lo menos por una de sus caras, y las entregas deberán hacerse por partidas que no bajen de diez y ocho mil mensuales.—Las propuestas pueden dirijirse hasta el primero de Setiembre próximo, á Juan E. Clark, Bolivar 122, altos. 2427 p15 ag17

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con estéfas los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION — Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Campo flor Se arriendan 26 leguas de campo flor, garantido, con aguada permanente y pastos tiernos; con los fortines Guerrero y Achirero, parte de la Amarga y del fortin Arbol, en el mismo campo. Este terreno dista 6 leguas de Italó, que ya está poblado; linda por un costado con el establecimiento del señor Dr. N. Morsillo, por otro con el Rio 5° teniendo 4 leguas de frente sobre este rio.—Queda á 6 leguas del ferro-carril en construccion que vá á Villa Mercedes de San Luis.—Este terreno se arrienda en un solo lote, con contrata larga y á precio módico; para tratar, Florida esquina Cangallo, talabarteria de S. Mattaldi. 1717 p1m jl29

Consejo Escolar DE MORON.—Licitacion: Los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran presentar propuestas para la construccion de los nuevos salones para las escuelas elementales de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones aprobadas por el Consejo General, pueden hacerlo desde la fecha hasta el dia 7 de Setiembre próximo, en la Secretaria de este Consejo (Calle Brandzen núm. 17), la que al efecto, estará abierta los dias Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 3 de la tarde.—Los planos y condiciones estarán en la misma Secretaria á disposicion de los interesados.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Moron, Agosto 16 de 1882.—José M. Casullo—*A. Copello*, Secretario. 2457 p20 ag18.

Casa especial en vinos—Fundada en 1878, Perú 181.—Tenemos el honor de anunciar á nuestra excelente clientela y al público en general, una importante modificacion introducida en nuestro negocio; además del constante y variado surtido de vinos españoles, franceses é italianos, que hay constantemente, tendremos desde hoy un rico y variado surtido de vinos finos de Bourgogne y Bordeaux, para banquetes, fiestas, tertulias, etc., etc., cuya nómina en parte es como sigue:—**Bourgogne:** Nuit (1876), Grand Chambertin fino, Pommard, Beaume, Macon, Champagne.—**Bordeaux:** Grand Margaux fino, St. Estephe extra, Hermitage Leognan, Pontet-Canet superior, etc.—Garantimos vinos naturales, procedentes del mismo propietario; no hay que confundir con las groseras imitaciones que se ven todos los dias; los precios relativamente son reducidos; para mayor satisfaccion de los interesados, se venderá desde una botella hasta uno ó varios cajones.—**Roca y Vidal**, Perú 181. 2798 p3 a26

Licitacion El Consejo Escolar de Lomas de Zamora ha resuelto, en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas y dos casas para preceptores, en este Partido.—Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y condiciones, que podrán verse en la Secretaria del Consejo, los dias Mártes, Juéves y Sábado, de 10 a. m. á las 4 p. m.—Se reciben tambien ofertas para la compra del material de las casas existentes, siendo de cuenta del comprador la demolicion.—Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaria de este Consejo, en la Casa Municipal, las que serán abiertas el dia 7 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si asi lo considera conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 18 de 1882.—Eduardo B. Taylor, Presidente.—*Manuel Ferreyra*, Secretario. 2551 p15 ag20

Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—**Aviso:**—Habiendo sido solicitado en compra por don Juan Treglia, un sobrante de terreno, compuesto de 485 milésimos de cuadra, situado dentro del cerco de la propiedad de dicho señor Treglia (antes Juan Hughes), ubicado en el Cuartel 6° de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte, herederos de Franco; por el Sud, con Villarruel; por el Oeste, calle por medio, con el señor Martinez de Hoz y por el Este con los señores Lazano, Rodriguez y Baizan, lo que se hace saber á fin de que los que se consideren con mejor derecho, se presenten en esta Municipalidad á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias contados de la fecha.—San José de Flores, Agosto 1° de 1882.—*El Secretario.* 3186 p1m ag10

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzoza ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 p1m ag15

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308: Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bonschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 120; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amorios de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la via urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfan, ilustrado con 132 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas, caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm. t

74-RIVADAVIA-74

Se alquila un precioso departamento amueblado, en la bonita y central casa, calle y número indicado.—Se compone de salon, comedor, escritorio, cuarto de sirviente, de baño, etc.—Rivadavia 74. p3 ag25

No padezcan tos

Tomen la acreditada **Pasta Pectoral** del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan **Asma** encontrarán tambien un alivio instantáneo con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados**, del mismo autor. Véase el prospecto.

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

El Elixir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.

CON ÉL SE CONSIGUE:
1° Calmar el dolor de muelas.
2° Detener y curar las caries.
3° Emblanquecer la dentadura.
4° Aromatizar y refrescar la boca.
5° Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.

Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260. 2379 p1 mes ag15

COSTA MOERMANS & Cª
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
en todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores Costa Moermans & Ca., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. pai

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, Á LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes. sg13 v n13

Gran éxito sin Rival!!!
No salgais de Buenos-Ayres sin llevaros el
PERFUME EXCELENTE
EXPOSICION-BUENOS-AYRES
Preparado especialmente por
MONPELAS
INVENTOR DE LA
Perfumeria Ess.-Gardenia
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CASAS

ACABA DE LLEGAR
EL DR. OLTRAMARE
Cirujano dentista suizo y americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia

Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.

Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166
2387 pl m ag15

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones
Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, renovando la accion vital, impresindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street.—NEW-YORK.

EBBEKE & DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias
POR CUENTA DE SEGUROS
300 BULTOS MAS Ó MÉNOS
Averiados de agua dulce
SALVADOS DE LA LANCHA A VAPOR HUASCAR

Venidos en el vapor inglés *Galileo*, con procedencia de Liverpool, consignados á las principales casas introductoras de esta plaza, particularmente artículos ingleses, v. g.
Bramante Corona, percales, lienzos azargados, sombreros, hilo cabo de Manila, medias y muchos otros artículos que en este momento no se pueden detallar por faltar la nota de las marcas y número de los cajones, etc., salvados.

La venta tendrá lugar:
El Lúnes 28 del corriente, á las 12
En el patio de la Aduana Nueva, entre las calles de Victoria y Rivadavia
Donde estará la bandera de remate
2795 ag26

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA
6

Campana Extra No. 6 ... 2136 "
De Acero No. 6 ... 3307 "
" " 7 ... 2776 "
" " 8 ... 230. "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

P. LANTAS
SAN MARTIN 90
P. COULIN

Ofrece al público, en la calle San Martin 52: 20,000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 avellanos, 3 á 10; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; 20000 ciruelos, 1 á 3; 100000 duraznos, 1 á 3; 20000 pelones, 1 á 3; 20000 pavías, 1 á 3; 20000 briscos, 1 á 3; 10000 granados, 1 á 3; 10000 higueras, 1 á 3; 20000 manzanos, 1 á 3; 20000 membrillos, á 3; nisperos, á 3; 10000 nogales, 3 á 10; 10000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3; 50000 perales, 1 á 3. Todo de ingertos y clases garantidas, 20000 casuarinas, 1 á 2; 20000 eucalyptus, 1 á 2; 5000 ligustrums, de 2 rls. á 2 $; 10000 pinos, 3 á 10 $; 10000 olmos, 1 á 10; 10000 ailantus, 1 á 10; 20000 moras, 3 á 10; 100000 paraisos, de 2 rls. á 10 $; 20000 acacias, 1 á 3 $; 10000 rosas, 1 á 10, y muchisimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis.—Se encarga de hacer toda clase de plantaciones garantidas. 2578 n8 ag20

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA
G. B.
GIUS. BOTTURI CHIMICO FARM.

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús.—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las viejas y nuevas, por rebelde, las cojeras, etc.—Véanse sobre-huesos, esparavanes, obanillo instrucciones, 30$ el frasco

—BÁLSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco tiempo á 15$ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas ó menores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 754.

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAIBAT DE SODA
Curacion segura y rápida.

La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos
Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.
PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

Administracion Nacional
DE
VACUNA

Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.
Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á de la tarde. 2705 p20 ag24

ULTIMOS PRECIOS
ÑANDUBAY

Médios postes	$	7	cada uno
" reforzados	"	9	"
Postes	"	13	"
" elegidos	"	15	"
" especiales	"	20	"

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
2171 pl m ag10

Doctor Roberto Wernicke
Está de regreso en esta ciudad
HORAS DE CONSULTA: DE 12 A 2 P. M.
189—CORRIENTES—189
2609 p15 ag22

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS
para **SINAPISMOS**
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Ferro-Carril
DEL OESTE

Se llama á licitacion para la construccion de la superstructura metálica de tres mesas giratorias, para las Estaciones Lujan, Arrecifes y Pergamino.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, todos los dias hábiles, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Lúnes 28 del corriente, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Agosto 18 de 1882.
El Gerente. 1544 p7 ag20

Por Pedro de Elizalde y Ca.
NOTABLE REMATE
PO CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
El Lúnes 28 del corriente
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
Venderemos un importante surtido de mercaderias
2846 p1 ag27

Francisco Wright
COLOSAL REMATE
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
El omingo 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia
Alerta muebleros, vidrieros, hojalateros, corraloneros,
ALBAÑILES, CAFETEROS, &.
QUE PARA TODOS HABRA

Por órden de quien corresponda, venderé el dia y hora indicados, en el mismo Palacio de la Exposicion, los artículos siguientes:
El precioso kiesko donde estuvo la exposicion del Parque de Artillería, aparente para una quinta High Life, 1,200 sillas de mimbre, con asiento de esterilla. con solo el uso de 3 meses, de 30 á 40,000 piés de pino en tabla y tirantillos, que se venderán al gusto de los compradores, toda la piedra que rodea el Palacio de la Exposicion, 3,000 vidrios de varios tamaños, 4 hermosas arañas de cristal para gas, de 4 y 5 luces, 400 postes de madera dura, un gran depósito de fierro para agua de 100 pipas, que se encuentra colocado en el pozo surgente. con toda su cañeria correspondiente y una riquísima bomba, una gran cantidad de cortinas de lona, propias para toldos ó para tapar parvas de pasto, todos los cortinados de los vestíbulos, 3 lindos kioskos, donde se encontraban las boleterias, 2 id id que servian para los boleteros, todo el ladrillo empleado en la Seccion Máquinas, como en los cimientos del Palacio, é infinidad de otros objetos, que no se detallan por su mucha estension.
SALON OFICIAL—Un rico juego de muebles de jacarandá, forro de brocatela de seda punzó, compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 10 sillas y 2 mesas con piedra mármol, 2 ricos espejos, 2 escritorios ministro y otras mesas, cortinados, arañas de gas, alfombrados, etc., etc., etc.; 6 magníficos lavatorios con piedra mármol.
A toda persona que no sea conocida, se le exhigirá una garantia por lo que compren. Todos los objetos á venderse estarán á la disposicion de los que quieran exáminarlos, y para cualquier otro dato, pueden los interesados ocurrir á la Secretaría, en la misma Exposicion.
NOTA—Durante el remate no se permitirá fumar.
2613 ag22

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
NOTABLE REMATE
De todas las existencias de la tienda de los señores
Nan & Barrabino
EN SU CASA, CALLE ARTES 250
EL MARTES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
2847 p2 ag27

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divisos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

PASTA PECTORAL BALSÁMICA
La eficacia de esta agradable preparacion es incontestable en las afecciones del pecho, de los bronquios, los resfrios, tos violenta, Ronquera, Asma, etc. etc.
DROGUERIA y BOTICA del PUEBLO
A. MOINE
187 Calle de Rivadavia 189
BUENOS AIRES

Medalla de ORO, Paris
Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE
QUINA-LAROCHE
Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.
PARIS, 20 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se componen.
Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.* 2341 p3m ag18

Asociacion Rural
DE
LOBOS

Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la segunda Feria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.
Por datos, ocurrir en Lobos, á la Secretaría de la Asociacion, y en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 430.—Lobos, Agosto 17 de 1882—MANUEL CAMPOS, Presidente—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2421 p20 ag17

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
35—Mendoza—335
BOCA
2172 pl m ag10

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por si mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastmann y Cª.

Se vende una casita
En la calle Bermejo entre Santa-Fé y Charcas, á 1½ cuadra del gran tramway á Belgrano, edificio recien concluido y todo costo; ocurrir, Santa-Fé 594, tienda.

SE VENDE UN TERRENO
Esquina Charcas y Ministro-Inglés, con una pieza de material, con 38 vs. de frente por 40 de fondo; Para tratar, Santa-Fé 594. 1987 pl mes ag10

DROGUERIA DEL PUEBLO
VINO DE QUINIUM DE FOLLET
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL EN BUENOS AIRES 1882
Exactamente dosado, este Vino contiene los principios activos de la Quina
QUININA Y CINCONINA
los dos medicamentos heróicos en las FIEBRES INTERMITENTES y EN LAS CONVALECENCIAS
EXIGIR LA FIRMA
BOTICA Y DROGUERIA DEL PUEBLO
187—Rivadavia—189
BUENOS AIRES

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.
BRONQUITIS-TISIS-CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Unicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Phie de la Madeleine-PARIS-rue Chauveau Lagarde 5
Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

PROPIETARIOS

Los que deseen vender sus propiedades en venta particular, ó en remate, pueden pasar por el escritorio de Juan E. Hughes, Cangallo 96.
Las comisiones que cobra son módicas.
2746 p10 ag25

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, á grueso y fino, en la Tabaquería del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1808 p15 ag3

AL COMERCIO

Manuel Bado avisa al Comercio que ha vendido á Don José Hermindo, la tienda y mercería, calle Cuyo 3 23; quedando el que suscribe, con el activo y pasivo.
Agosto 24 de 1882. *Manuel Bado.*

OTRO
El que suscribe, avisa al comercio que ha comprado á D. Manuel Bado, la tienda calle Cuyo 323, como lo avisa el anuncio anterior, el que tuviera algun reclamo, deberá hacerlo dentro del tercer dia de la fecha.
Buenos Aires, 24 de Agosto de 1882.
José Hermindo.
2757 p3 ag25

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
Gotas Concentradas
F. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Se juega el 30 de Agosto
Premio mayor: 150,000 $ m/c.
EL BILLETE ENTERO VALE 40 PESOS
El cuarto 10 $ m/c.
2632 p8 ag22

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
DEPOSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERU 107, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán caballos sanos de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISANTA, doña SERAFINA ANTONIA y doña UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 2803 pl mes ag25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES SIERRA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Saturnino García.* 2823 pl mes ag27

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaría del que suscribe, el señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 6 dias, á doña Estelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra, escritura de cesion de derechos, como heredero de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal del 268 (autos testamentarios de don Andrés Sierra), bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de seis dias, se le nombrará defensor de ausentes, y se otorgará dicha escritura.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Saturnino García.* 2824 p6 ag27

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Victorino A. Ramirez, se convoca á junta general para el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. SILVANO BEROUS, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2881 p4 ag27

Por disposicion del Sr. D. Alejo Neranes Tres Palacios Juez Comisario del concurso de WISNER Y DE CHAPEAUROUGE, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 4 de Setiembre próximo, á las 3 p. m., á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*P. Lacourét.* 2831 p3 ag27

REMATES
Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
AGOSTO
Domingo 27 á las 3. De la finca calle Artes 390. Base $ 238,618 m/c.
Lúnes 28, á las 2—Toros, padrillos, yeguas y carneros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Mártes 29, á las 2.—De un gran padrillo sangre pura de carrera y 8 potrillos 3/4 del Sr. Elia, en nuestra casa.
Juéves 31, á las 3. De 8 leguas de campo en el Departamento de Rio IV, Provincia de Córdoba. Base 2000 $ fts. la legua, en nuestra casa.
SETIEMBRE
Viérnes 1º, á las 12. 40,000 ovejas mestizas, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Quiroga, en el establecimiento "La Virginia," en San Pedro.
Viérnes 1º, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Viérnes 1º, á las 2. De 3 magníficos carneros Negretes procedentes de la Cabaña del señor Markham, en Norte América, en nuestra casa.
Mártes 5, á las 12. De un lujoso mobiliario, en la casa habitacion calle Suipacha No. 35.
Juéves 7, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet, procedentes de la Cabaña Nuestra Sra. del Pilar, en nuestra casa.
Viérnes 8, á las 3. De una buena casa calle Ombú 12 y 14. Base 160,000 m/c.
Viérnes 8, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad números 314 y 316. Base $ 220,000 m/c.
Domingo 10, á las 3. De una casa calle Venezuela 349. Base $ 113,156 m/c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m/c.
Mártes 12, á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda" en Chascomús, en nuestra casa.
Mártes 12, á las 2. Gran remate de padrillos, potrillos, yeguas y potrancas de carrera, puros y mestizos en nuestra casa.
Mártes 12, á las 3. De una buena propiedad en la calle Suipacha esquina Tucuman. Base $ 350,000 m/c.
Miércoles 13, á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Viérnes 15, á las 3. De una espléndida propiedad en la Asuncion (República del Paraguay). Base $ f 14080. En nuestra casa.
Mártes 26, á las 3. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó. Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
Viérnes 29, á las 3.—De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $106.844 m/c.
OCTUBRE
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de la Union. Base por hectárea 20 $ en nuestra casa.

El remate de los carneros de la CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR que estaba anunciado para el Sábado 26 del corriente, queda transferido hasta nuevo aviso por no dar paso el bañado de campaña, intransitable por las últimas lluvias.
Anunciaremos oportunamente el nuevo dia que se señale.
Baltar y Quesada.
2772 p8 a25

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
A la consignacion del
Sr. D Diego H. Getting
3 espléndidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
18 á 26 meses de edad
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
Y por otro vapor próximamente
25 carneros LINCOLN
De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el MUNDO
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
1 sobresaliente padrillo
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
No ha venido nada mejor
El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aquí un espléndido
Toro y una vaca Hereford
La vaca es notable y tiene una linda cria macho. 2739 ag24

POR LOS MISMOS
20 notabilísimos carneros
Sangre pura de Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
Animales de inmejorable tipo
La mas fina y abundante lana
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa, San Martin 51
El Juéves 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros sangre Rambouillet de la gran cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor Don Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos son conocidos y apreciados hace muchísimos años y la aceptacion de que siempre han gozado es por sí sola su mas ámplio elogio.
Los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre la preferida, y que los animales son muy aptos para reproductores, sin igual, y que los gastos anuales que en ella se hacen por trasporte de padres etc., solo responden á producir la mejor lana. 2888 ag.27.

POR LOS MISMOS
15 CARNEROS 15
Pura sangre Rambouillet
Animales muy notables
Procedentes del establecimiento
SAN JUAN
Provincia de Santa-Fé
De los Señores Bernabé Molina Hermanos
Muchos de ellos hijos del famoso carnero
¡¡Inmejorable tipo!!
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 31 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los 15 carneros pura de la mas pura sangre Rambouillet procedentes del establecimiento San Juan Provincia de Santa-Fé de los Sres. Bernabé Molina hos.
Los 15 carneros son notables por su tamaño y belleza de tipo; diez de ellos son hijos del famoso carnero núm. 4 de la cabaña Gilbert y hermanos de las magníficas borregas que estuvieron en la Exposicion y que alcanzaron allí el 1er. premio medalla de plata.
Diez de ellos tienen 16 meses de edad y los cinco restantes 30 y 28 meses. Están cubiertos de una abundante y muy fina lana y los vellones no varian rindiendo siempre iguales pesos.
Pueden visitarse en nuestra casa 4 dias antes del señalado para la venta. 2731 ag24.

POR LOS MISMOS
3 notables carneros
Negretes Norte-Americanos
Remitidos por el notable agronómo
Sr. W. G. Markham
Secretario de la Sociedad Nacional de Produccion de Lanas (N. York)
En nuestra casa, San Martin 51
El Viernes 1º de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los tres notables carneros Negrete norte-americanos á que nos referimos.
El detalle es como sigue:
Nº 99 Jorensend, 3 años de edad muy buena sangre.
Id 226 P. Martin, 3 años de edad.
Id 317 W. G. Markham, 3 años, hijo de "L. P. Clark" éste por "General" 204
Tienen 8 meses de lana y han dado 28 y 30 lb. con 12 meses de crecimiento. 2679 ag23.

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas finas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido Chascomús.
El detalle se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que venderemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate. 2623 ag 19

POR LOS MISMOS
ALERTA CRIADORES
5 NOTABLES TOROS
Durham
1 buen Padrillo hermano del FENIX
Y 4 POTRANCAS
DE SANGRE PURA DE CARRERA
Carneros Lincoln
Y varios otros animales
Remitidos por el caballero
J. W. NASH
Elejidos personalmente por él en los mejores establecimientos del Reino Unido
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 28 de Agosto, á las 2 del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor J. W. Nash, un selecto lote de animales reproductores que remite para la presente estacion á los criadores argentinos.
A BORDO DEL VAPOR INGLES "GALILEO"
El Sr. Nash nos asegura hacer una escogida remesa de todos los animales nuevos procedentes de afamados establos y en su mayor parte de una belleza escepcional. Los criadores de la Provincia que en diversas épocas han adquirido reproductores de los introducidos por este señor, saben ya que reunen una sangre inmejorable por los resultados favorables que han obtenido con ellos.
Para demostrar el orígen inmejorable de los animales que ofrecemos, apuntamos algunas de las generaciones marcados en los pedigrees.
Potrillo zaino, nacido el 15 de Marzo de 1881, hijo de Cimbal, padre del célebre caballo del Sr. Kemmis, por la yegua Gladiola.
Potranca alazana, nacida el 18 de Marzo de 1881, hija de Altyre (hijo de Blair Athol) por la yegua Cora Pearl.
Potranca zaina, nacida en 1880, hija del padrillo Blandford, hijo de The Duke, hijo del célebre Stockwell, por la yegua Carfax.
Potranca colorada, nacida en 1880, hija del padrillo The Duke, hijo del célebre Stockwell, por la yegua Harrest Queen.
Potranca alazana, nacida en 1880, hija del famoso padrillo Cimbal. 2452 ag. 17.

POR LOS MISMOS
40,000 ovejas
MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamaño y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
La venta se efectuará en el mismo establecimiento
El Viernes 1º de Setiembre
A las 12 del dia
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.
El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.
Hé aquí el detalle:

Puesto Nº 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto Nº 2 al cuidado de Talentino Reyes	1,000
Puesto Nº 3 tiene	3,500
Puesto Nº 4 al cuidado de A. Zarrazola	1,800
Puesto Nº 5 al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto Nº 6 al cuidado de Cristina Belen	2,500
Puesto Nº 7 al cuidado de Juan Reilobe	2,500
Puesto Nº 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,900
Puesto Nº 9 al cuidado de Macedonio Iglesias	1,800
Puesto Nº 10 al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto Nº 11 al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto Nº 12 al cuidado de Guillermo Doriug	1,800
Puesto Nº 13 al cuidado de Guillermo Doriug	1,400
Puesto Nº 14 al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto Nº 15 Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina	1,250

Tasaciones
Majadas números 6, 9 y 15, estan tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.
Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con exepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que estan tasadas á 60 $ cada pieza.
La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Caballos
95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada uno siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion. 1877 jl20

POR LOS MISMOS
Un gran padrillo
Sangre pura de carrera
8 POTRILLOS
SANGRE DE PRIMER ÓRDEN
NOTABLE BELLEZA
Correccion de formas
Por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Exequiel de Elia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Dr. D. Exequiel de Elia, los magníficos animales abajo espresados sobre cuya notable belleza y pureza de sangre llamamos la atencion de los aficionados.
El famoso padrillo de sangre pura de carrera llamado "East Acton", nació el año 1869 está, muy arriba de nuestras ponderaciones y su famoso pedegree habla muy su periormente para que nosotros pretendamos hacer su elogio.
El se ha exhibido en la Exposicion Continental y ha llamado allí la atencion de los verdaderamente inteligentes por la perfecta correccion de sus líneas, su tipo y sus demás excelentes condiciones.
East Acton—Nacido en 1869, es hijo de Lord Clifden y Remembrance el primero procede de Slave out of Melbourne by Wild Huntsman, y la yegua out of Jet by Velocipede out of Suatta y Reveller out of Luso y by Heay.
(Véase el vol. 12 pág. 352 del Stud Book.)
Potrillos 3/4 sangre pura de carrera:
Tantalo—Colorado 3/4 sangre, nació el 20 de Noviembre de 1879, hijo de Lucy, 1/2 sangre de Bonnie, Dundee y de East Acton.
Lord Clifden—Colorado 3/4 sangre, nació el 10 de Octubre de 1880, hijo de Angure, 1/2 sangre de Bonnie Dundee y de East Acton.
Aquilon—Saino 3/4 sangre, nació el 11 de Noviembre de 1879, hijo de Saudy, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Olympia—Doradillo 3/4 sangre, nació el 3 de Octubre de 1880, hijo de Alice, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Nemo—Doradillo malacara 3/4 sangre, nació el 15 de Diciembre de 1880, hijo de Elda, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Dragon—Colorado 3/4 sangre, nació el 10 de Diciembre de 1879, de Serna, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Doris—Saina, 3/4 sangre, nació el 30 de Noviembre de 1880 hija de Cesonia, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Semiramis—Saina 1/2 sangre Bonnie Dundee, nacida el 6 de Setiembre de 1874. Está preñada por East Acton.
Todos estos animales pueden ser inspeccionados por los señores aficionados, 4 dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51. 2230 ag11

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
Sangre pura de carrera
Potrillos y potrancas
Padrillos y yeguas
PUROS Y MESTIZOS
¡¡ALERTA AFICIONADOS!!
Venta de los famosos animales
COVENANTER
Don Pedro, Little Dot, Viola, Sans Sauci etc., etc.
Notables animales para alquilar
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notables animales para sangre de carrera y mestizos que mas abajo detallamos:
Padrillos y potrillos puros
COVENANTER—Nacido en 1875 (volúmen 13, página 10), S. Book, por Blair Athol y Alcestis por Touchstone. Garantido sano y en perfecto estado para correr.
GLENFINNAN—Nacido en 1876 (volúmen 13, página 271 S. Book), hijo de Blair Athol, por Malpratice, por Chevalier de Industrie. Garantido como excelente reproductor.
DON PEDRO—Nacido en Octubre 1880, hijo de Sutherland, por Eve, hijo de Womerley, por Birdcatcher.
Yeguas puras
LITTLE DOT—Nacida en 1877 volúmen 14, página 247, S. Book), por Tyndale y Lady Temple, por Newminster. Servida por Glenfinnan.
DUTCH DOLL—Nacida en 1878 (volúmen 14, página 199, S. Book), por Van Amburg y Howful Duchess por Flying Dutchman. Servida por Glenfinnan.
ZOLA—Nacida el 7 de Enero de 1880, por Sutherland y Zenana, hija de Citadel, hijo de Stockwell, hermana de Bucelench.
SANS SOUCI—Nacida en Noviembre de 1880, hija de Sutherland y Zenovia, hija de Warrior, hermana de Haydee.
Potrancas y potrillos mestizos
OFELIA—7/8 nacida en Diciembre de 1879 por Porteño y Aida por Old Warden y Hog Bolkin, cuidada y lista para correr, estando anotada en las siguientes carreras: Premio Argentino, Lujan 8 de Setiembre 110000 $. Premio Atalanta, Hipódromo Noviembre 50000 $.
SAXON—7/8 nacido en Setiembre de 1879 por Blair, Adam y Blonde, cuidado y listo para correr, anotado en los siguientes premios: Premio Argentino 110000 pesos, gran premio Casey 150000 pesos, premio Atalanta 50000 pesos.
COMBATE—7/8 nacido el 3 de Octubre de 1880 por Sutherland y Silvia por Old Warden y Ebony hermano de Sweet Jane.
STILETTO—7/8 nacido el 26 de Octubre de 1880, por Sutherland y Vandering Nun, por Old Warden y Ebony.
MARGARITA—7/8 nacida en Octubre de 1880, por Glenfinnan y Mariquita, por Old Warden y Zeland Glory.
DALIA 7/8—Nacida en Noviembre de 1880, por Cimter y Flor del Aire, por Sheik y por Bonnie Dundee.
Para alquilar hasta Diciembre 1883
FLOR DE LYS—Nacida en Setiembre 1879 por Blair Adam y Flower Girl, cuidada y lista para correr, anotada en los siguientes premios: Premio argentino 110,000; id Atalanta 50,000 y id Handicap 75,000.
NOTA—El que alquile la *Flor de Lys* tiene obligacion de devolverla al Sr. Kemmis en Diciembre de 1883, ó antes si lo prefiere y recibirá al entregarla 6,660 $ que están en garantia.
Los compradores de *Ofelia, Saxon* y *Flor de Lys*, tendrán derecho á hacer correr los premio para ellos, estando pagas las entradas.
Los caballos que están en cuidado no se trasrán al local del remate, para no perjudicarlos, además de ser conocidos por todos los aficionados, pueden verlos en Palermo.
Los dejamos esistentes á disposicion de los interesados tres dias antes del remate.
Ademas sillas de carrera, frenos, mantas etc.
Escusamos recomendar á los aficionados todos estos animales, su reputacion hecha, es perfectamente conocida y es ella su mejor recomendacion. 2634 ag22

POR LOS MISMOS
De 8 leguas campos
Superiores
En el Departamento de Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Señaladas las suertes con los núms. 17, 18 y 34
Cruzadas por el Ferro-Carril en construccion que vá á
VILLA DE MERCEDES
Pastos abundantes y de primera calidad para hacienda vacuna
Base ínfima 2,000 ps. ftes.
LA LEGUA
En nuestra casa San Martin 51
El juéves 31 de Agosto á las tres en punto de la tarde venderemos al mejor precio y por órden terminante de sus dueños, los campos arriba indicados, cuya estension, forma y linderos son los siguientes:
La suerte núm. 34, Série A., cuya superficie es de tres leguas, mil quinientas sesenta cuadras cuadradas, linda por el Este con la suerte núm. 39, por el Oeste con el núm. 10, por el Norte con el núm. 35 y por el Sud con terrenos fiscales.
Las dos terceras partes al Norte de las suerte números 17 y 18 de la misma série y departamento, cuya superficie es de seis leguas ochocientas veinte y ocho cuadras, lindando por el Norte y este con D. Nicolás Avellaneda, por el Sud con D. Leonardo Pereyra, y por el Oeste con el Sr. F. Davis.
Las condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta son de las de los departamentos mas importantes de la Provincia de Córdoba, cruzado por línea de Ferro-carril en construccion y que muy pronto será terminada y los buenos y abundantes pastos á propósito para la cria y engorde de hacienda vacuna y sobre todo la ínfima base de venta, constituye una verdadera adquisicion para los compradores.
Por mas datos y para ver los planos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 1241 agl

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la cabaña SAN JUAN
PARTIDO GENERAL RODRIGUEZ
De los Sres.
Pellegrini y Lagos
UNICO LOTE
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 1º de Setiembre
A las 2 p. m.
Estos carneros son hijos del carnero "Pacha" núm. 1410 de la Cabaña Nacional de Rambouillet. Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia) y del hermoso carnero núm. al importado por el Sr. Cárlos Urioste y comprado en la Cabaña en 5,000 francos, y de los corderos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental.
Garantimos este orígen y sangre. Los interesados juzgaran las demás condiciones de estos animales como reproductores. teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses, pues el padre fué importado á fines de Diciembre de 1880 y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarse á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.
Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2478 ag18

POR LOS MISMOS
De los espléndidos
Y lujosísimos muebles
Todos flamantes y de gran novedad
CONSTRUIDOS EN PARIS
EN LA CASA HABITACION
Calle Suipacha No. 35
Por ausentarse su dueño para Europa
El Mártes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todo el riquísimo menaje que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 35.
Mañana irá el detalle. 2808 ag26

POR LOS MISMOS
MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran mueblería
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
El detalle irá despues. 2809 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa para familia
Calle de Santiago del Estero 561
13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo
¡9 habitaciones!
BUENA Y SÓLIDA CONSTRUCCION
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
Testamentaria de D. Jorge Wilks
APROVECHEN ESPECULADORES
Tasacion 160,266 ps. m|c.
Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c
Venta Ad-Corpus
El Viérnes 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de la. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.
La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.
Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta insgotable.
Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Magnífica propiedad
CENTRAL
CALLE ARTES No. 390
CONSTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
TASACION $ 357,926 m|c.
Base 2|3 partes 238,618 ps. m|c
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las 2|3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal, y con buenos materiales, siendo la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras, incluso el pátio, lo tienen de baldosa, cielo-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, zaguan y vereda, de piedra genovesa, aljibe, pozo de balde y aguas corrientes etc.
Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja, hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dar renta.—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribanía del Sr. Ibarra, en Cabildo. 7477 jl 23.

POR LOS MISMOS
Una buena y elegante
PROPIEDAD
Aparente para familia
Calle Ombú Nos. 12 y 14
BASE DE VENTA
$ 160,000 m|c.
El viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, como perteneciente á la testamentaria del señor General D. Manuel A. Urdinarrain, la elegante casa situada en la calle Ombú números 12 y 14, edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, equivalente á una superficie cuadrada de 412 1/2 varas.
El edificio se compone de 10 piezas bajas con 2 zaguanes, cocina, letrina, sótano, cuarto de baño, 2 piezas altas, aljibe, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas sobre maderas duras, reboques en cal, pisos de piedra en los zaguanes y de marmol en los frisos, pisos de tabla en las piezas, puertas de vidriera y de tableros, cielo-rasos de yeso, pisos y umbrales de marmol, zócalos de madera en las piezas, ventanas de vidrieras con rejas, c año de zinc para el desagüe de los techos y todo lo necesario en una casa, edificio para una familia.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2068 a6.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Muy central
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
RODEADA DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
Calle Venezuela No. 349
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 cents. de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m|c.
Segunda id 169,734 ps. m|c.
Base ínfima 113,156 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Berastain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosa, letrina, aguas corrientes gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte.
Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.
Los títulos de primer órden, pueden verse en la Escribanía del Sr. Fernandez en el Cabildo.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 1891a2

POR LOS MISMOS
LA GRAN ESQUINA
AL NORTE
Calle Suipacha y Tucuman
CON FRENTE AL NORTE Y OESTE
17 vs. 70 de frente al Norte por 20 fondo
CON UN GRAN MARTILLO Á FAVOR
Tasacion judicial ps. 900,000 m|c.
Base de venta ps. 350,000 m|c.
Por órden de herederos todos mayores de edad
Punto inmejorable
LOCAL DE MODA
¡¡Atencion capitalistas!!
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos todos mayores de edad, la inmejorable finca arriba espresada, situada en una localidad inmejorable y cuya ubicacion por su frente hace que sea de las cuatro esquinas la mas higiénica y seca.
El edificio de esta casa es antiguo, pero él es aun suficientemente sólido; pero creemos que por su situacion esta finca merece los honores de ser derrumbada para levantarse un edificio hermoso y productivo.
El terreno en que está edificada mide 17 vs. 70 cts. de frente á la calle Tucuman por 20 vs. de fondo martillo en el costado Este, que empieza á las 7 vs. de la línea de la calle, que se compone de 148 vs. 10 cts, cuadrados, dado una superficie total de 661 vs. y 40 cts.
Existe en nuestro poder, el expediente testamentario. donde pueden los interesados ver la tasacion á que hacemos referencia.
Recordamos á los capitalistas que S. E. el Sr. Presidente de la República vive á la cuadra y media de esta finca y que es de presumir que rápidamente se harán sentir en el barrio los progresos que son consiguientes. Actualmente se está adoquinando la calle Suipacha, lo que colocará esta finca en mejor condicion.
La venta se hará como es de práctica "Ad-Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.
Títulos perfectos, para verlos pueden los interesados ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3837 ag27.

POR LOS MISMOS
Una finca centralísima
Sumamente barata
En la calle Piedad Nos. 314 á 316
Entre Esmeralda y Suipacha
8 vs. frente por 35 fondo
Venta Ad-Corpus
Base de venta pesos 220,000 m|c.
Renta actual ps. 2,000 m|c.
El Viérnes 8 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralísima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.
Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó mas que en la calle Florida ó Victoria y un local vacio allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.
Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.
El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee además un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.
La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.
Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á esta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo además un gran martillo.
Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 2687 ag23

POR LOS MISMOS
De la buena propiedad
CALLE VENEZUELA No. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
Punto inmejorable
A PROPOSITO PARA FABRICA
Sumamente central
Tasacion ps. 401,658 m|c
Base de venta dos terceras partes
Ps. 267.772 m|c.
El Domingo 10 de Setiembre á la 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.
Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y además varios galpones de madera.
El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor: el primero una pieza á las 38 vs. 40 cts. de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 cts. de ancho, igual á 242 vs. 15 cts. cuadradas; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 163 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el costado derecho compuesto de 11 vs. y 20 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11 vs. y 68 cs. cuadradas.
Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2067 ag6

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes,
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil patacones.
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pesos fuertes la que no fue aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y el efecto puede venderse en un solo lote.
Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribanía del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS
En los Montes Grandes
Magnífico campo
3000 vs. de frente por 4500 fondo
SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO
En el Cuartel 5.º del Partido de Ajó
Campo muy especial para ovejas
Abundantes pastos de engorde
Aguadas permanentes inagotables
Campos rivales de los del Norte
Espléndidos montes
No hay mejor clase de tierra
Linderos á la antigua Estancia
Del Sr. D. Martin Campos
3 poblaciones, corrales, etc.
Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra
En nuestra casa, San Martin núm. 51
El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquísimo campo arriba indicado compuesto de 3.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.
Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.
Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escasez, los engordes son rapidísimos y parejos.
Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225,000 $ la legua.
Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como este, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.
El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.
AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que haga mos del magnífico campo; venderemos
4,500 ovejas mestizas Lincoln
Servidas por padres puros de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.
90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.
30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.
Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.
NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo á la provincia de Bs. As.
En la Provincia de Cordoba
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magníficas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
"La Merced de Arrascaete"
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base ínfima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA
Es decir la 1|4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
Grandes Establecimientos
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
AL CONTADO! AL CONTADO!
En nuestra casa San Martin 51
El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4º), conocido por **La Merced de Arrascaete.**
La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.
Los datos sobre situacion prolijamente detallados así como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4º, etc., otc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.
La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.
Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

Gregorio S. Sanchez
JUDICIAL
¡¡Magnífica propiedad!!
PARAJE INMEJORABLE
Calle Victoria Ns. 145 y 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
12 1|2 vs. de frente, 36·78 de fondo
Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo
Testamentaria de D. Joaquin Casagemas
Edificio antiguo pero fuerte
ALTOS Y BAJOS
Gran almacen y piezas
BUENA Y SEGURA RENTA
Tasacion ínfima 800,000 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 533,333 pesos m|c.
Venta Ad-Corpus
El Mi'coles 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad antes dicha, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Benjamin Basualdo.
La propiedad situada en el paraje mas central de esta ciudad goza de todas las ventajas que pueden buscarse con respecto de la renta y posicion y nuestros capitalistas no deben dejar escapar la brillante ocasion que se les presenta.
La parte baja del edificio es ocupada actualmente por la Farmacia de los señores Cranwell; tiene un espléndido y cómodo almacen y varias piezas interiores.
Los altos tienen 6 piezas por todo, techos de azotea y maderas duras.
Además existe una buena casilla de madera, pileta, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.
La casa tiene gas en toda su extension, aguas corrientes y varias otras comodidades.
La renta es magnífica y lo central de la finca la asegura como una fuente inagotable con respecto á la produccion.
Los títulos son perfectos.
Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones; pueden ocurrir á la escribanía del Sr. D. Cárlos Silveira, en el Cabildo y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m., calle de San Martin, núm. 159. 1690 jl28

POR EL MISMO
Judicial
LA GRAN PROPIEDAD
Frente al Banco de la Provincia
17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
Calle de San Martin Nos. 78 al 86
EL BARRIO DEL COMERCIO
El punto mas central
Y de mayor valor
DONDE NADIE VENDE
Inmejorable localidad
Para obtener pingue renta
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 2.200,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes 1.466,668 m|c.
El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casaje mas la gran finca situada en la calle San Martin 78 á 86.
Está finca está en una localidad escepcional para ser obtenida para renta; el estado actual del edificio es malo en cambio de su ubicacion que es espléndida.
Los capitalistas que andan á la pesca de propiedades de este órden, tienen con esta venta una buena oportunidad.
La finca está libre de contratos y pued visitarse cualquier dia antes del remate.
La venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros, previniéndose que la medicion practicada por el maestro mayor D. José María Baca, dá 17 varas 50 centivaras del frente por 68 varas de fondo, enangostando su terreno en el fondo hasta quedar en 15 vacas, inclusive la medianía de las paredes laterales.
Los interesados que quieran ver el expediente testamentario donde se encuentran las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del señor D. Cárlos Silveyra en el Cabildo, y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio, ó en mi domicilio, de 8 á 10 a. m., calle San Martin 159. 1689 jl28.

Por Guillermo Gowland & Ca.
Remate importante
1000 BULTOS YERBA PARANAGUA
POR CUENTA DE SEGUROS
Consignados á los Señores Barroso & Ca.
EN LAS CATALINAS
El Mártes 29 del corriente, á las 12 en punto
Se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta de Seguros y órden de quién pertenezcan:
1000 BULTOS MAS O MENOS, TERCIOS Y BARRICAS YERBA PARANAGUA
Llegados en el bergantin dinamarqués "Maria Augusta."
2832 p2 ag27

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
AGOSTO
Domingo 27, á las 2½. De todas las existencias del Molino Constitucion cito en la calle General Hornos (Plaza Constitucion).
Domingo 27. Judicial, á las 3. De la finca calle Bolivar Nos. 393 al 395. Base $ 245,844 m|c.
Lúnes 28, á las 3. En nuestra casa, Judicial. De una suerte de estancia en el Azul. Base $ 250,000 m|c.
Lúnes 28, á las 3½. En nuestra casa, de una legua de campo en Melincué. Base $ 180,000 m|c.
Mártes 29, á la 1. En nuestra casa, de potrillos del señor Church.
Mártes 29 á las 2—En nuestra casa. de potrillos del señor D. Santiago Lawrie.
Mártes 29 á las 2—En nuestra casa. de toros y vacas importadas de Inglaterra por le señor Humphry Smith.
Miércoles 30. Judicial, á las 2. De la finca calle Alsina No. 924. Base $ 55,000 m|c.
Miércoles 30 á las 2½ de la finca calle Alsina 926, Base ps. 40,000 m|c.
Juéves 31 á la 1—En nuestra casa. De 10 carneros Rambouillet de los señores Ocampo hnos.
Juéves 31 á la 1—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet cruza Negrete de D. Claudio Stegman.
Juéves 31 á las 2—En nuestra casa. De 10 carneros Lincoln y 10 id Oxfordshiredown. importados de Inglaterra por el Sr. Macleman.
SETIEMBRE
Viérnes 1º á las 12—En nuestro depósito Alsina 50. De muebles por cuenta de varios.
Viérnes 1º á la 1—En nuestra casa, de 114 carneros Rambouilletes y 10 id negretes del Sr. D. David A. Shenan.
Sábado 2 á las 3—En nuestra casa de 20 carneros Rambouillet y 5 ovejas de la cabaña "Bernardino Rivadavia."
Sábado 2 á las 3. En nuestra casa de 10 carneros Lincoln puros de la cabaña Lincoln en Matanzas de los Sres. Ezcurra y Hnos.
Sábado 2, á las 2. En nuestra casa, de carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Lúnes 4, á la 1. Judicial de un crédito hipotecario.
Lúnes 4, á las 2. En nuestra casa, de 440,000 hectáreas tierras Nacionales. En la Seccion VII. Base $ 12 1|2 la hectárea.
Mártes 5 á la 1—En nuestra casa, de 15 carneros Rambouillet de los Sres. Acosta y Lezica.
Miércoles 6 á la 1—En nuestra casa de 30 carneros Rambouilet del Sr. D. Emilio Duportal.
Domingo 10 á la 1—En Matanzas. De toda la existencia Durham y mestiza del establecimiento "La Isabel" de los señores Ezcurra y hnos. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.
Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $171.827 m|c., este saladero cito en Barracas al Sud.
Domingo 23 á las 3—Judicial: De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m|c.
Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre que da fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para empléarlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son mas sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—**Adolfo Bullrich y Ca.** 2338 v Set 22

POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
De 5000 a 8000 ovejas
MESTIZAS
50 a 100 toros mestizos
Tenemos actualmente para vender particularmente al Sud á inmediaciones de una Estacion del ferro-carril del Sur, de 5 á 8,000 ovejas mestizas, en muy buen estado.
Las personas que se interesen en su compra pueden dirijirse á nuestra casa, Alsina 78. para tomar mayor informes.
Al mismo tiempo ofrecemos en el mismo paraje 50 á 100 toros mestizos, de año y de quince meses de edad. 2806 p8 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
De la bien situada
FINCA
Calle Bolivar 393 y 395
(Antes Nos. 233 al 235)
14 mts. 289 mlls. de frente por 36 mts. 805 mlls. de fondo
Ad-Corpus
Base para la venta, ps. 245,844 m|c.
El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia D. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro José Caneros:
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 metros 289 mls, de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo; previniéndose que en el frente del fondo enangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 423 mls. de frente incluyendo sus respectivos muros, formando una área total de 509 metros 950 mls. cuadrados.
El edificio se compone de una tienda á la calle con dos habitaciones, pisos de baldosa, cielo-rasos empapelados, y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados cielo-rasos, 1 cocina que es un gran galpon, letrina, y huerta en el fondo, patio y zaguanes embaldosados.
Techos de maderas duras con baldosas
El Sr. Juez, á pedido de los herederos, ha fijado la base en $ 245,844 m/c.
La propiedad toda produce actualmente 1,650 $ al mes.
Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaría del Sr. D. E. Munilla, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1660 jl 27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la suerte de Estancia
No. 239
EN EL
PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m|c.
El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. A. Heredia, y perteneciente. á la testamentería de D. José Donato Cruz:
Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del pueblo en la banda occidental del arroyo del Azul; compuesta de 2598 metros de frente por 7,794 metros de fondo; lindando al N. E. con la suerte núm. 241, 286, 283 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de Estancias de los herederos de D. Juan M. Silva.
El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.
Atento la situacion del campo, su calidad y el valor de ellos en el partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo; aconsejámos á los que buscan campos bien situados para explotarlos; no pierdan de vista este remate.
Los títulos pueden revisarse en la Escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno núm. 52 del año 1881.
Para imponerse del Espediente ocurrán á la Secretaría del Sr. D. Regino Letchos, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1465 jl28

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DEL
Molino Constitucion
150 á 200 tons. cabon Cardiff
Un molino completo desarmado
Chapas de fierro galvanizado, etc. etc.
Calle General Hornos
Plaza Constitucion
El Domingo 27 del corriente, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion completa del negocio etc.
Las existencias del Molino arriba mencionado, que consisten mas ó menos en 150 á 200 toneladas carbon cardiff. 2 balanzas, 2 cuartillas, escobas, 2 depósitos para aceite, 72 picaderos, zuelas para correas aparejos para id, faroles y lamparas, carretillas de mano, 2 gatos, un piñon nuevo, una fragua un torno portátil tirantes y maderas para carpinteros, un piñon chico nuevo, carro y arreos 4 caballos, sillas de montar armarios, escaleras, escritorio 1 bancos caja de fierro, relojes de pared, hilos para atar y coser bolsas vacias. aceite y grasa para máquinas, chapas de fierro galvanizado, etc., un molino desarmado con tres juegos de piedra francesa de un metro y todos los demas útiles pertenecientes á un molino, una caldera etc., que se venderá en un solo lote, ó en varios al gusto de los compradores. 2446 ag17

POR LOS MISMOS
De un cuarto de legua
De campo superior
Lindando con el ejido
Del Pueblo de Las Flores
Base de venta ps. 70,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
Una linda fraccion de campo compuesto de 2595 metros por el costado Nord Este, donde linda con el Ejido del Pueblo Carmen de las Flores, igual frente en el costado opuesto y 2502 metros por los otros costados que forman un cuadrado perfecto con 38573 metros ó sea un cuarto de legua próximamente, lindando por el Norte y Oeste con don Nicanor Fernandez, por el Sud con don Juan Fuentes y al Este con el Ejido del Pueblo.
El campo es superior para ovejas y ha estado arrendado antes de ahora por 10000 $ al mes.
La base que se ha fijado de 70.000 $ es sumamente baja y además el comprador tiene la ventaja de hacerse cargo de un crédito hipotecario en Cédulas Série A de $ftes. 1600 fuertes, de manera que no tendrá sino que desembolsar 30000 $ más ó menos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2848 ag. 27.

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
COMPUESTO DE
UNA LEGUA CUADRADA
SOBRE MELINCUÉ
Provincia de Santa-Fé
RODEADO DE LOS CAMPOS
De la testamentaria de Armstrong
Base ps. 180,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 28 del corriente á las 3 ½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden erminante de su propietario:
El campo arriba mencionado, cuya área se compone de 4000 vs. de frente por 9000 vs. de fondo, equivalentes á 36 millones de varas cuadradas ó sea una legua.
Está ubicado sobre el misma Melincué y está marcado en el Plano de la Provincia de Santa-Fé con el nombre de Clark, lindando con los magníficos campos de Armstrong, Chavani y otros.
Es fuera de duda que un ferro carril debe llegar á Melincué con el Rosario por un lado y por el otro con el Pergamino, combinacion del Ferro-carril del Oeste; los campos de Melincué son en su clase reputados como los mejores de la Provincia de Santa-Fé y para la agricultura no tienen precio, como lo prueban las innumerables colonias que dia á dia se levantan allí; la Provincia predilecta del co-

lono por la razon de que vé que ella vá siendo el granero de la República, pronto el del Continente Americano.

Este campo está rodeado de innumerables Establecimientos rurales de gran importancia.

Títulos garantidos.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78
2314 ag13

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

Dos ricos juegos dobles de sala jacarandá y brocatela de seda

1 piano Chikering

Alfombrado y variedad de muebles de nogal, caoba y jacarandá

En nuestro depósito Alsina 50

El Viernes 1º de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura un buen surtido de muebles cuyo pormenor anunciaremos.

A LAS 2 DE LA TARDE

1 carro decajon con 3 caballos. 2721 ag24.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN

CREDITO HIPOTECARIO

El Lúnes 4 de Setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber; Un Crédito Hipotecario á favor de D. Antonio P. de Sampayo, contra la sucesion de D. Rosendo M. Fraga, constando dicho crédito de 50,000 ps. m|c., mas sus intereses devengados segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Sr. Dr. D. José F. Lopez contra D. Antonio P. de Sampayo. 2476 ag18.

POR LOS MISMOS
Judicial

DEL SALADERO "LA NEGRA"

Terreno, edificio y galpones, etc,
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina á Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257,770 m|c.
Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.

El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor Dr. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña María Cazeaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, piso de pino de tea y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fabrica 60 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo con un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una precioza casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.

Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la grandiosa y central

PROPIEDAD

Calle Bolivar 28 al 38
ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA
A media cuadra de la Plaza Victoria
34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-Corpus
EN UNO Ó DOS LOTES
Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.
Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.

El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:

29 mts. 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.698,685-80.

EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848.685-80.

Base para la venta de ésta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts. formando una superficie de 888 metros 758 mils metros á 1900 $—1,688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero broncal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640,20.

Base de venta de ésta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426.80.)

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimenciones, como su situacion eminentemente central hacen todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la moderna y solida

CASA

Calle Alsina 369 y 371
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Tasacion ps. 747,265 m|c.
Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c
Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, dos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balaustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerias, vestíbulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir fácilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada mas bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23

POR LOS MISMOS

LOS CARNEROS

SAJONES CRIA ELECTORAL
DE LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Premiados en la Exposicion Continental
SE VENDERAN
En los primeros dias de Setiembre
En nuestra casa Alsina 78

Nos permitimos llamar la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros, que fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde fueron premiados; que llamaron la atencion de los visitantes á esa seccion. 2528 p8 a19

POR LOS MISMOS

De un semental importado

SANGRE PURA DE CARRERA
SUTHERLAND
6 potrillos 3|4 y 13|16 sangre
Y 7 POTRANCAS 3|4 y 7|8 SANGRE
Hijos todos de Sutherland
Procedentes del Stud de LAS BARRANCAS
Por órden del Señor Don Diego Church
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Don Diego Church, y procedentes del establecimiento "Las Barrancas", los siguientes animales:

SUTHERLAND—Semental, de sangre pura de carrera importado, de edad de 10 años.

Por { Adventurer { Necominster / Palma por Emilius
Itch { Irish Birdcatcher / Parisina por Voltair

Este padrillo se pondrá en venta con precio reservado Es uno de los mejores reproductores, sangre de carrera, que ha venido al país, como lo han probado las varias crias que ha dado hasta hoy.

Hijos de "Sutherland"

POTRILLOS

OTHELLO—Oscuro, nació Octubre 10 de 1880, 3/4 sangre, hijo de Sephir por Lord Eskdale.
PIONEER—Saino, nació Octubre 18 de 1880, 3/4 sangre por la Mucama y Lord Eskdale.
DORADO—Alazan, nació Diciembre 16 de 1880, 13/16 sangre hijo de Sketch por Ebony.
RUY-BLAS—Saino, nació Diciembre 6 de 1880, 13/16 sangre hijo de Paloma por Lord Eskdale.
ALERTO—Zebruno, nació Octubre 10 de 1880, 13/16 sangre hijo de Toroeza por Lord Eskdale.
RED ROVER—Saino, nació Noviembre 11 de 1880, 7/8 sangre hijo de Lora por Lord Eskdale.

POTRANCAS

WAVELET—Saina, nació Octubre 25 de 1880, 7|8 sangre, hija de Betsy June por Lord Eskdale.
ADELA—Saina, nació Octubre 26 de 1880, 7|8 sangre hija de Angelita por Lord Eskdale.
*BLOORN—Tostada, nació en 1878, 3/4 sangre, hija de Blue Mountain por mestiza de Ebony.
*ALMA—Doradilla, nació 1878, 3|4 sangre, hija de Lezama por mestiza de Coronel.
*BLOBBS—Alazana nació 1873, 3|4 sangre, hija de Tirefley por mestiza Ebony.
*Estas tres son mansas de andar.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles, pues las crias de Sutherland están bien acreditadas; agregaremos solamente, que tenemos órden de vender todos estos animales por cualquier precio; así es que aconsejamos á los interesados no faltar el dia del remate.

Los animales estarán en exhibicion 4 dias antes del fijado para la venta, en nuestra casa Alsina 78. 2201 ag10

EN SEGUIDA
De 4 POTRILLOS
Procedentes del Stud LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del Sr. D. Santiago Lawrie

Venidos los animales de Las Barracas, procederemos á la venta, dinero de contado y por lo que den, de los siguientes potrillos.

MOONSHINE—Saino 3|4 sangre, nació Octubre 25 de 1880, entero, hijo de Martinet y Lunar, es hija de Old Warden, es hermano de Plácida, Júpiter.
SUNSHINE—Colorado 3|4 sangre, nació Octubre 27 de 1880, entero, hijo de Martinet y Rompin Gil esta hija de Old Warden, es hermana de Apology.
LABRADOR—1|2 sangre, nació Diciembre 24 de 1878, hijo de Martinet y colorada Lezcano.
CELOS—1|2 sangre nació Noviembre 8 de 1878, hijo de Martinet y criolla.

Estos últimos son castrados, el primero de silla para hombre, el último para señora, ambos sumamente mansos y sanos.

Puede verse desde ahora en nuestra casa, Alsina 78. 2685 ag23

POR LOS MISMOS

DE DOS VAQUILLONAS

Y
Cuatro toros importados
Sangre pura Durham
Enviados directamente por el criador
Señor Humphry Smith
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, venidos á nuestra consignacion en el vapor inglés HEVELIUS, y procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Humphry Smith, los siguientes animales.

Vaquillonas

Daybreak 12 th—Colorada con un poco blanco, nació Diciembre 28 de 1879, por Earl of Aylesby, 38,215 y Daybreak 8th.
Weal of Aylesby—Colorada blanca, nació Julio 23 de 1878, por Earl of Aylesby y Weal Trust (de Wm. Fair).

Toros

Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, por Englands Fame, 39,845 y Red Breast, 3º &. &.
Victor—45,727, colorado y blanco, nació Agosto 24 de 1880, por Earl of Aylesby y Victoria 47, &. &.
Leimster King—45,041, colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880; por Rose King, 42,305 y Lovesome 10, &. &.
True Aylesby—45,701, rosillo, nació Mayo 19 de 1880, por Earl of Aylesby y True Love 8th, &. &.

Nos abstenemos de decir una palabra sobre el mérito de estos animales, su procedencia es la mejor recomendacion que podemos hacer de ellos, dejando al criterio de los criadores el juicio que formen de ellos, á cuyo efecto los invitamos pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que los examinen. 2527 ag 19.

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UNA CASITA

Con buen terreno
Calle Alsina No. 924
15 vs. de frente por 70 vs. de fondo
TASACION $ 82.500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 55,000
Ad-Corpus

El Miércoles 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don Natalio Molina, la propiedad arriba indicada; construida en terreno de 12 m. 50 m. de frente al Norte, aumentando su frente gradualmente hasta el fondo, donde tiene 13 m. 85 ml. de frente: por 57 m. 60 ml. de fondo.

El edificio se compone de 2 piezas de teja antigua y 3 piezas mas de teja francesa, todas piso de ladrillo, cocina y letrina.

El todo tasado en la suma de $ 82,500 $ m/c., siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 55,000 $ moneda corriente.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la Secretaria de don Julio Fernandez, y para mas informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1789 ag 1

EN SEGUIDA
De la finca contigua
Calle Alsina 926
8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 65 vs. 40 cts. de fondo
Base para la venta ps. 40,000

En seguida de vendida la finca lindera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba indicada construida en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Norte por 65 varas 40 centivaras de fondo.

El edificio se compone de dos piezas de material antiguas, la vereda es de piedra, recien construida. La base para la venta no puede ser mas módica, teniendo en vista el barrio donde está situada la finca el cual no se puede menos que calificar de bastante central y que progresa á pasos agigantados.

Títulos inmejorables, y por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2720 ag24.

POR LOS MISMOS

10 notables carneros

Rambouillet sangre pura
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
Propiedad de los Sres. Ocampo Hnos.
El Juéves 31 de Agosto, á la 1
En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos a la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Ocampo hos. 10 notables carneros Rambouillet procedentes del establecimiento arriba indicado.

Estos carneros son del mas puro orijen, siendo hijos de carneros importados.

Escusamos toda recomendacion dejando á los señores estancieros el apreciar el mérito de ellos, y solo les pedimos pasen por nuestra casa á examinarlos. 2647 ag23.

POR LOS MISMOS

20 lindos carneros

RAMBOUILLET Y NEGRETE
Del Establecimiento "Poronguitos"
Partido de Pila
Propiedad del Sr. D. Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 31 del corriente, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegman.

20 carneros Rambouillet cruza Negrete esquilados en Octubre

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen, fundacion y demas antecedentes de esta cabaña, queremos sí, recordar únicamente que el padre del señor Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este pais el refinamiento de la raza lanar; ello data desde el año 1850; todos saben como mejoran sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Poronguitos".

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas negretes de lo mejor que ha existido y existe en el pais y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 2629 ag22

POR LOS MISMOS

ACABAN DE LLEGAR

Y SE REMATARAN
El Juéves 31 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78
10 carneros Lincoln
10 id Oxfordshiredown
Remitidos en el vapor inglés MINHO
Por el Sr. Donald Maclennan

Ponemos en conocimiento de los señores criadores, que acaba de llegar en el vapor inglés "Minho" un notable lote de carneros Lincoln y Oxfordshiredown, procedentes de las cabañas del capitan Catling y del Sr. Brassey.

Estos animales son iguales al lote que vendimos el 9 de este mes y tan justamente llamaron la atencion de los señores Estancieros, á quienes invitamos pasen á examinarlos en nuestra casa Alsina 78.

El lote se compone de 10 famosos Lincoln y 10 id Oxfordshiredown: todos estos animales son de 15 á 18 meses de edad de gran tamaño y hermosos tipos y formas. 2680 ag23

POR LOS MISMOS

De 14 carneros Rambouillet

Y 10 carneros Negretes
Sangre pura
De la Estancia 'Negrete'
Del Sr. Don David Shennan
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 1º de Setiembre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Don David A. Shennan, procedentes de su Establecimiento "Estancia Negretes" los siguientes animales.

14 carneros Rambouillet sangre pura.
10 " Negretes

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel Establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evitan entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores, formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta. 2722 ag24

POR LOS MISMOS

De 10 carneros Lincoln

De 12 á 15 meses de edad
Procedentes de la Cabaña LINCOLN
EN MATANZAS
De los Sres. EZCURRA Hnos.
El Sábado 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta, han sido criados y cuidados á campo y entre ellos hay algunos excepcionales que se garanten hijos de padre y madre importados.

Como carneros nacidos en el pais es lo mejor; tan solamente haremos notar que los señores Ezcurra vienen de obtener cuatro primeros premios en la Exposicion Continental por la superioridad de los animales que exposieron.

Los carneros podrán verse en nuestra casa. Alsina 78, tres dias antes del remate. 2681 a23

POR LOS MISMOS

10 carneros Rambouillet

De 12 á 14 meses de edad
De la Cabaña "San Juan"
Partido General Rodriguez
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
UNICO LOTE
El Sábado 2 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Estos carneros son hijos del carnero Pacha núm. 1410 de la cabaña Nacional de Rambouillet.

Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia); del hermoso carnero núm. 41 importado por el Sr. D. Cárlos Urioste y comprado en la cabaña en 5000 francos, y de los carneros que obtuvieron el primer premio en la Exposicion Continental.

Garantimos este orígen y sangre. Los interesados juzgarán las demás condiciones de estos animales como retinadores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses de edad, pues el padre fué importado á fines de Setiembre de 1880, y que han sido criados á campo y dado, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.

Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2448 ag17

POR LOS MISMOS

De 25 esplendidos carneros

Y 5 borregas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Animales de gran tamaño
DE LANA LARGA, FINA Y SEDOSA
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78

El sábado 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y por órden del Sr. D. Enrique Meyer los siguientes animales:

25 carneros } Sangre pura Rambouillet.
5 borregas }

Estos espléndidos animales de gran tamaño y de magnífico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.

Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinar estos animales, que estarán en exhibicion desde el lunes 28 de Agosto. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De 136 leguas de tierras
NACIONALES
O sean 440,000 hectareas
En la Seccion VII
EN LOTES

Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de Ferro-Carriles

Base ínfima para la venta
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectarea
Doce pesos y medio papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos

El Lunes 4 de Setiembre
A LAS 2 p.m.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—La tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan pocas leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta; basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderías de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga, en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa", inserta el diario científico del Dr. Dupont, quien da interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó, los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Roca, etc., etc., dista ocho á diez leguas de los campos que venderemos y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Ataliva, Roca, Guerrero, Casey, etc., etc" En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, ménos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo sea á doce pesos y medio la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre de 1881, al Gobierno de Córdoba, y están situadas en la seccion VII de territorios nacionales. La ubicacion de los lotes que se rematan estará libre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 136 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago se divide en cuatro parte al firmar las escrituras y por el resto con pagarés hipotecarios á 6, 12, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victorino Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba, y concurrirá á la escrituracion como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Cs., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua. 2113 ag8

POR LOS MISMOS

De 15 carneros

SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 15 á 18 meses de edad
UNICO LOTE
Nacidos en el Establecimiento
"LA CONSTITUCION"
Partido de Lobos
Propiedad de los Sres. Acosta y Lezica
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 5 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Acosta y Lezica, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

15 carneros sangre pura Rambouillet, animales de tamaño, de 15 á 18 meses de edad, con 11 meses de lana.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1858, con carneros y ovejas importados directamente de la cabaña Nacional (entonces imperial) de Francia y se ha continuado sirviendo siempre la ovejas con padres de la misma procedencia, de manera que no puede haber origen y sangre mas pura, que la que tienen estos animales, que se ofrecen por primera vez en remate público, por haberse vendido los carneros siempre en el mismo establecimiento.

No diremos mas sobre estos carneros, dejando á los criadores que lo juzguen y les dén el mérito que tengan y al efecto podrian verlos y examinarlos en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2684 ag23

POR LOS MISMOS
Transferido para el 6 de Setiembre
PRIMER ESPLENDIDO LOTE

30 sobresalientes carneros

RAMBOUILLET
Imperiales puros
Procedentes de la conocida estancia
EN SAN VICENTE
Propiedad del Señor
Don Emilio Duportal
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Setiembre, á la 1 p. m.; so nos recomien da no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion desde el Lúnes 21 del corriente.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 1 al 30. 2819 ag27

POR LOS MISMOS

ATENCION CRIADORES

GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
PROPIEDAD
Del Sr. Juan Estévan Ezcurra
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Durham sangre pura
MAGNIFICO ORIGEN
1 espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
Varias de ellas premiadas
3 toritos puros nacidos en el pais
2 terneras id id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas.
El Domingo 10 de Setiembre, á la una
En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan Estéban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales vacunos raza Durham sangre pura, importados y algunos nacidos aquí de lo mejor que pueda hallarse en el pais y que el señor Ezcurra ha podido reunir á fuerza de sacrificios y una eleccion prolija é inteligente, sin jamas preocuparse del valor del animal, estos animales, llevarán la seguridad de haberse hecho de los señores criadores que compren algunos de un animal de primer órden, que á mas de tener pedigree garantido y de primer órden ha pasado tambien por las pruebas á que ha sido sometido en alguna de nuestras Exposiciones Rurales, donde han obtenido sus correspondientes premios.

He aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores:

TOROS

CHERRY BAY—Colorado 42908 nació Enero 3 de 1879 cabaña de Thomas Kirckham (Inglaterra) hijo del toro Cherry Gwynn 4º (30358) y la vaca por "Simple Simon" 32487.—Obtuvo el primer premio en la Seccion Rural de la E. C.

BOLIVAR 7—Colorado nació en Buenos Aires calle Bolivar núm. 7 el 24 de Marzo 1881 de la vaca Pasvar núm. 3 de Ezcurra y de Flower 3a. servida en Inglaterra por el toro Red Rover 40579 etc. seis generaciones.

SANTOS VEGA—Colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 de 1881 de la vaca Red núm. 21, servida en Inglaterra por el toro "Gran Duque of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.

PAISANO—Colorado, nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 de Noviembre de 1881 de la vaca "Rose of Norton" servida en Inglaterra por el toro Cupid, ganador del primer premio en la Exposion Taunton en Noviembre de 1880 siguiendo cinco generaciones.

Vacas y vaquillonas

MISS ANNA PARNELL—(La famosa) rosilla, nació Diciembre 3 1878; criador E. Baillie Dochfours (Inglaterra) por el toro Abbotof Windsor 32,903 y la vaca Annie, siguiendo 10 generaciones. Miss Anna Parnell, es ganadora de los siguientes premios: ler. premio y copa de plata en la Exposicion Rural en los Condados el Norte 1880; ler. premio en el Palacio de Cristal por un año en la Exposicion de primavera 1881, en el mismo local y ler. premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural en Palermo 1881. Su padre Abbotof, Windsor, es hermano de padre y madre de Royal Windsor toro que costó á su actual dueño Mr. Onthloalthes 4000 guineas.

ANEMONE—(Hermana gemela) de Ambrosia rosilla, nació 23 Febrero de 1879, criado por James A. Gordon, Udale Invergordon, hija del toro Gordon, (35,316) y la vaca Ada, 20a, siguiendo 12 generaciones, Rosario ha ganado los siguientes premios: en 1874, primero en la Exposicion Agricultural de Highland en Inverness, primero en la de Wharidale, y Atley y otros primeros premios en varias exposiciones y cuyo detalle está á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mr. Gordon.

ALMA 11a.—Rosilla, nacio en Inglaterra el 1º de Mayo de 1877, por el toro Duke of Dentsdale 38,561 y la vaca Alma 8a. siguiendo hasta 11 generaciones. Obtuvo 2º premio en la Exposicion de 1881 de la Sociedad Rural.

FACTORY LADY—Colorada nacida en Inglaterra el 10 de Abril de 1876, por toro Duke of Braites 2º (30930) y vaca Factory Lass, siguiendo 10 generaciones.

PASSION FLOWER—3a. colorada entrepelada, nacida en Diciembre 24 de 1876, criador W. H. Necott, por el toro Grand Duke of Barrington, 34069 y vaca Passion Flower 2º, siguen 5 generaciones.

ROSE OF NORTON 2a.—Colorada, nacida en Abril 25 de 1879, criador W. N. Hewett, por el toro Red Rover 40579 y la vaca Rose of Norton, etc., etc.

RUBY—Colorada, nacida en Junio 18 de 1877, criador W. N. Hewett, por Sacchometer 35437 y la vaca Red Twin, etc., etc.

RED—Colorada, nació en Diciembre 28 de 1875, por Gran Duque of Geneva, 31288 y vaca Ruth Niblett, la madre de Ruggia Niblett, ganadora del premio, en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Champion Plate, como la mejor hembra en la Exposicion de Gloucestem, el mismo año y primer premio en la de Chellinghaon en 1879.

SONSIE GIRL—Rosilla, nació en Diciembre 25 de 1875 por Master Fragant 34810 y la vaca Daisy, etc.

ELSIE—Rosilla (H. B. volúmen 25, página 511), nació en Noviembre 16 de 1878, por Viscount Cherry, 37635 y la vaca Lilly, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton, Park House Shipenal.

LITTLE DUCHESS 6a.—Rosilla (H. B. volúmen 26, pagina 491), nació en Febrero 11 de 1879, por Marquis of Bland for 6a. 41983 y Little Duchess 4a., etc., etc., criador Samuel Lewis Horton.

NOTA—Todas estas vacas estan servidas por el toro Cherry Bay.

TERNERAS

REPUBLICANA—Colorada, nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel", hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale, Grand Duke 2º etc., etc.

ALMA 12a.—Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882: en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Alma 11s. y el toro Cherry Bay 42908, Alma 11a. véase mas arriba.

NOTA—Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.

HACIENDA MESTIZA

31 vacas compradas á eleccion del rodeo fino de la estancia "Santa Sabina" en Chacabuco propiedad del Sr. D. Norberto Quirno Costa, como 3/4 y 7/8 sangre Durham Todas estas vacas están servidas por el magnífico toro "Cherry Bay".

12 terneros 10 hembras y 2 machos hijas de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bay.

Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir á la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Estevan Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontrarán carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Moron á la llegada del tren que sale de la estacion Parque á las 10 conduciendo á los interesados hasta la cabaña.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2630 ag22

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE DE 10 POTRILLOS

Y 7 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud de **Las Rosas**
Propiedad de Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 11 de Setiembre
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera, del muy renombrado "Stud las Rosas", en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del señor Don Guillermo Kemmis.

Pormenores despues. 2682 ag23

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

De una linda casa

Calle Venezuela No. 765
Media cuadra antes de llegar al Boulevard
ENTRE-RIOS
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta pesos 75,000 m|c.
10 1|2 vs. fte, por 65 vs. fondo
Ad-Corpus

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á su venta, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de cinco piezas, piso de tabla, techos de baldosas, cielo rasos y de maderas duras, patio embaldosado, pozo de balde, cocina, letrina, etc.

Su terreno se compone de 10 1|2 varas de frente por 65 de fondo.

Escusamos recomendar esta propiedad, pues por el precio es regalada.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 2440 ag17

POR LOS MISMOS
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL

Taller y Fabrica a Vapor

Para picar tabaco
Calle Belgrano No. 660

El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta, á la mas alta postura por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.

Cuyo pormenor es el siguiente:
2 máquinas para picar tabaco de todas clases, sistema guillotina.
1 trasmision con 6 poleas y 5 correas.
1 cajon para 2 cernidores con 3 zarandas á vapor.
1 molinillo para café completo á vapor.
1 piedra afilar con armazon para vapor.
1 frágua con su fuelle, cric, vigornia con cepo y torno.
2 llaves inglesas, martillo, masa, tenazas.
2 tornillos de repuesto para picar hebra.
1 engranaje nuevo para máquina de picar.
2 depósitos de zinc para agua para el motor con su cañeria.
60 varas caño plomo.
1 ventilador.
2 cajones para recibir el tabaco.
1 gran galpon fierro galbanizado 16x6,
1 piso machimbrado.
1 horno para secar tabaco.
6 varas de transmision.
1 motor á vapor de patente con su taller completo para montarlo, que su costo fué cien mil pesos.

Y muchas otras cosas que se omiten por su mucha extension. 2638 ag22.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar 7

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

45 barricas azúcar refinado, 30 id id Pernambuco, 100 bolsas arroz de la India, 30 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id. paranaguá, 20 caj. aceite italiano y francés, 50 caj. coñac, 25 caj. grasa de chacho, 40 caj. fideos de Génova 40 caj. velas estearina, 30 caj. harina francés, 50 caj. ginebra, 40 damajuanas id, 35 id anís, 15 bolsas café, 40 caj. quesos Holanda, 30 latas galletitas, 100 jamones ingleses, 20 bolsas nueces, 40 caj. vermouth Torino, 30 id chuño en paquete de 1 y de 1/2 lb.; 40 caj. chocolate, 30 latas té, 25 bultos té O. P., 20 bolsas maní, 30 canastos loza, 20 retobos quesos fati, 50 caj. kerosene, 40 bolsas garbanzos, 30 bolsas fariña, 40 sacos descarnados, 30 caj. porotos de Mendoza, 30 id id de Málaga, 40 caj. sardinas, 30 caj. encurtidos, 20 caj. mostaza, 30 caj. salsa inglesa, 20 caj. bacalao, 20 bordalesas vino, 30 cuarterolas vino seco, 20 id vino priorato y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension.

En seguida

20 cajones cigarros paraguayos de 10,000 cigarros.
10 pipas vino carlon.
20 cuarterolas vino seco.
25 bordalesas vino Burdeos. 2836 ag27,

POR LOS MISMOS
Judicial

De una linda finca

SITUADA
En la calle Garantias No. 235

AL NORTE! AL NORTE!
Tasacion ps. 132,602 m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes de la tasacion ps. 88,340 m|c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor, y al contado, en el mismo parage de la finca, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en remate público, el dia veinte del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Garantias núm. 235, embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.—La finca espresada, que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ochos pesos moneda corriente, cincuenta y siete centésimos, está edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milímetros de frente al Oeste, por 34 metros 640 milímetros de fondo al Este, y consta de diez habitaciones, siendo siete de ellas bajas y altas las otras tres, todas con tirantes y alfagias de quebracho.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 88,340 pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.—NOTA—El comprador abonará el 5 % á estenderse el boleto de compra venta. 2727 ag24

Lorenzo A. Muzio

El Martes 29, 30 y 31
DE AGOSTO
A las 12 del dia
Daré principio á la liquidacion
DE LA GRAN
SECCION BRASILERA

Los interesados pueden estar seguros que todo se liquidará sin base, ni se retirará ningun lote—creo inútil detallar todo y por otra parte hasta imposible—solo mencionaré algunas cosas de las mas importantes para los pichincheros—y que son las siguientes: 900 varas de alfombra de tripe, un magnífico kiosco, 1 id., todos los adornos y maderaje, gran cantidad de específicos alopáticos y otra gran cantidad de específicos homeopáticos: como botiquines, tinturas madre, etc., yerba, azúcar, café, harina, trigo, licores, la renombrada tinta Montero, infinidad de embases de vidrio y cristal, jabon, vinagre, tejidos, sombreros finos, los ricos muebles del gabinete de la seccion, etc., etc. 2811 ag27.

Francisco Bulnes

Judicial
De la Peluqueria
Calle Florida No. 86
El Jueves 7 del entrante Setiembre
A las 11 de la mañana

Se procederá por órden del señor Juez Comisario, del concurso formado á don Ricardo Rodriguez, á la venta de todas las existencias, que su detalle es el siguiente: 1 armazon y vidrieras y mostrador, arañas, 2 picos de cristal para gas, lababorios, percha, sillones, espejos, bastonera, perfumeria de varias clases, corbatas, guantes, javones, caretas, relojes, y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. 2812 ag27

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
EL LUNES 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para
Tenderos, merceros
Roperos, Sastres y Zapateros
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos
Gambronas
Casimires
Cotines
Cotonada
Lienzos
Bramantes
Lustrina, Bordatos, Uso doméstico, Almanesco, Merinos. Camisas, sombreros y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo—1 fardo arpillera.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia.
1 cajon 12 piezas cotin de hilo. 2818 a27.

Ebbeke y Diekelmann

Averias
Por órden del Sr. Cónsul de España
11 cajones tabaco habano
PICADURA
De las marcas Rey del Mundo y Muriasch
2 cajs. cigarros habanos
Marca REY DEL MUNDO

El Jueves 31 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa calle Perú núm. 80 venderemos al mejor precio y dinero de contado los artículos arriba mencionados, venidos en el vapor *Equateur* con procedencia de Burdeos á la consignacion de los Sres. Semillosa hnos. y Romero W. Schneidewind y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien pertenezca
19 barricas azúcar refinado y 1 cantidad de balas de papel blanco marca "Ciervo" para cigarrillos. 2836 ag27.

Julio Viale

Comestibles y bebidas
El Juéves 3 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes articulos: 100 caj. aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 25 c sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 borlesas vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos sjies, 100 balas papel de estraza, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. coñac pajarito, 50 cuarterolas vino seco, 10 bolsas maní, 30 cajones, 10 quesos gruyer, 30 cuarterolas vino priorato, 25 caj. jabon de España, 40 quesos pategras, 8 caj. mortadella, 20 caj. oporto, 30 caj. fernet.

AMAS
Por cuenta y órden de quien pertenezca.
80
Balas papel estraza.
60
Cajones pasas uva grandes. 2844 ag27.

Liborio Luna

Judicial
En el 25 de Mayo
De una suerte de chacra
El dia 3 de Setiembre

El domingo 3 de Setiembre á las 3 de la tarde, se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Juez de Paz del partido, una chacra de la propiedad de la testamentaria de don José Juarez, situada á las 25 cuadras al Nor-Oeste de este pueblo; compuesta su extension de diez y seis cuadras cuadradas, cercada con alambre, alguna arboleda y dos piezas de barro con techo de paja, todo lo cual está tasado en la suma de once mil setecientos (11,700) $ m|c. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Títulos en forma, por mas datos al rematador; 25 de Mayo, Agosto 10 de 1882. 2377 ag 15.

Diego Villafañe y Ca.

Judicial

De 5 lotes de terreno en el pueblo de Belgrano y ubicados entre las calles Banegas, Escalada y Avellaneda. El Miércoles 30 del corriente, á las 2½ de la tarde, procederé á vender en público remate los terrenos mencionados en el siguiente Edicto judicial:

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el treinta del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero don Diego Villafañe, de unos terrenos pertenecientes al concurso de David Bellagamba hermanos, ubicados en el pueblo de Belgrano, señalados con los números 1, 2, 3, 4 y 5 del plano general, compuestos cada uno de ellos de 17 metros 320 milimetros de frente, por 43 metros 300 milimetros de fondo al Norte, tasados cada uno en la suma de 1,500 $ m/c; debiendo proceder á la venta por las 2/3 partes de su tasacion, Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Joaquin Lijó*.

NOTA—El comprador entregará en garantia el 10 % al firmar el boleto de compra; San Martin 33. 2349 ag 15

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De una gran chacra

En el Partido de Merlo
CONOCIDA POR
"LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
De 432 cuadras cuadradas
De 150 vs. por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion ps. 1.778,000 m|c.
Segunda " " 1.333,500 "
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 889,000 m|c.
EN LA MISMA PROPIEDAD
El Domingo 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la nueva base de ochocientos ochenta y nueve mil pesos moneda corriente.

La valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el río de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando ménos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal, con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c. en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2388 ag 15.

POR LOS MISMOS
DE LA

Gran Cerveceria Argentina

Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañía
$ fts. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$ fts. 60,000

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos fuertes.

La gran fábrica "Cervecería Argentina" arriba designada, construida en un terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sótanos, altillos, tostador, salones, galpones, y demas que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Esté valioso establecimiento, que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475.000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se preste por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de mil pesos fuertes, en garantía antes de firmar el boleto.

Para imponerse del inventario y planos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2763 a25

POR LOS MISMOS

De la muy central PROPIEDAD

Calle Méjico Nos. 47 á 59
Frente al edificio de la casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady
De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de **trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.**

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

DE LA VALIOSA Y Central propiedad

CALLE SAN MARTIN 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria
De la Señora Doña
Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion $ 1.828,800 m|c.
Segunda " 1.371,600 "
Tercera " 914,400 "
BASE PARA LA VENTA
PS. 609,600 M|c.
AD-CORPUS

El Lunes 28 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la nueva base de seiscientos nueve mil seiscientos pesos moneda corriente, equivalentes á las dos terceras partes de su última retasa:

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas 20 centímetros de frente al Oeste por 84 vs. de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, los patios son pacios os y todo el edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad, en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2269 al2

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO
De primer órden
En el Partido de Juarez
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el ejido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 6.167,717 m|c
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 4.111,809 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.

LOTE Nº. 11—26,671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m/c.
Base para la venta $ 316,096 m|c.
LOTE Nº. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.
Base para la venta $ 327,178 m|c.
LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1.079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818 m|c
LOTE Nº. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c.
LOTE Nº. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1.012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506 447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29 775.428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.
Base para la venta $ 371,816 m|c.
LOTE Nº. 17—29,763,505 metros cuadrados ó sea 1.102,389 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m|c.
Base para la venta $ 389,508 m|c.
LOTE Nº. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m|c.
Base para la venta $ 390,538 m|c.
LOTE Nº. 21—30,132,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m|c.
Base para la venta $ 395,000 m|c.
LOTE Nº. 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 0.998,749 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 529,337 m|c.
Base para la venta $ 352,890 m|c.
LOTE Nº. 23—23,977.376 metros cuadrados ó sea 0.869.900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total; ps. 417,779 m|c.
Base para la venta $ 278,513 m|c.
LOTE Nº. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0,862,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total; ps. 409,223 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos, que lindan por un costado con el ejido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestros escritorio, San Martin 90. 2001 ag5

Manuel B. Laborde

Judicial
De una hermosa casa
En la calle de Solis No. 303
Tasada en ps. 126,453-70—Base para la venta las 2|3 partes 84,303

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Zumeta de Mañay, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina pozo, letrina, sumidero etc., y gran cantidad de árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 60 vs. 12 de fondo.

La casa ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 84,303 pesos.

Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps. fts. con la cual pueden continuar si así les conviniere.

Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari (hoy Sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos.)

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantía de la compra. 1912 ag8

Marcelo Ituarte

Judicial
EN EL PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
Tasacion 91,160 $ m|c. partes 2|3
Base de venta 60,773 ps.

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.

El terreno arriba indicado, edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 15, varas y 40 centésimos y concluyendo el frente Este en 38 varas y 15 centi-varas. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balaustrada, puerta y ventana vidrieras, una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.

Para ver el espediente á la escribania Letchos. 2743 ag25.

Florencio Madero

Banco Hipotecario

EL JUEVES 31 de Agosto en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco mas ó menos de fondo.

Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Soucio, por el fondo con don Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe 4,025 pfts., segun la tabla de amortizacion série A

Debe además pfts. 1,042 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 5. 067.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. fts. 2,975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretario del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2617 ag 19.

Justo Marinovich

GRAN PICHINCHA
DE UN LINDO CORRALON
En la calle cortada que de frente al interior del
Mercado Comercio
Base de venta pesos 75,000 m|c.

El Domingo 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender por órden de su dueño, y por lo mas alto precio y al contado, la propiedad situada en la calle Defensa esquina á la de Comercio, bajo la ínfima base de 75,000 $ m/c.

El terreno tiene una entrada de 3 metros de ancho frente á la calle como de 18 de fondo hasta dar con el corralon que viene á quedar en el centro de la manzana, midiendo una superficie próximamente de 680 metros cuadrados. Hay edificadas 13 piezas de varias dimensiones y una caballeriza.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero haciéndose de una renta alta y segura.

Esta propiedad ha sido avaluada en 6,000 $f. por el Banco Hipotecario, al que reconoce un gravámen de 2,000 $f. de los que tiene amortizados 600 $f. pudiendo el comprador hacerse cargo de la deuda.

POR EL MISMO

El mismo dia y hora procederé á vender la propiedad contigua á la anterior, compuesta de 5 metros 50 cts. de frente á la calle antedicha por 15 metros 50 cts. de fondo, con 2 piezas en buen estado. Base $ m/c. 25,000.

Títulos perfectos de ambas propiedades.

El comprador entregará un 10 % del importe de la venta en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos al martillero, San Martin 33, altos. 2794 ag27

J. M. de Nevares

JUDICIAL
Situacion inmejorable
FRENTE AL NORTE
AD-CORPUS—ALSINA 290
Entre Buen Orden y Tacuari
Tasacion 653,525 ps. m|c.—Base 2|3 partes 435,683 ps.

El Domingo 27 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. C. Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la espléndida propiedad arriba indicada, cuyo terreno su terreno de 14 mts. 80 cts. de frente al Norte, por 67 metros 60 de fondo, cuyo edificio consta 21 piezas, un gran salon, cocina, tres letrinas, algibe, aguas corrientes etc., ocupado actualmente por el gran Colegio Rivadavia, tasado en todos sus ramos en la suma de 653,525 pesos m|c. siendo la base 2|3 partes 435,683 pesos m|c.

Por mas datos al martillero, San Martin 35 ó á la Escribania del Sr. Novaro. 2062 ag6

POR EL MISMO
JUDICIAL
Ad-Corpus
AL NORTE
Calle Tucuman No. 93
Tasacion 253,97 3
Base 2|3 partes 169,316 ps. m|c.

El dia Lúnes 28 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 9 metros 50 cent. de frente por 48 metros 70 cen. de fondo, cuyo edificio se compone de 8 piezas de material y 4 mas tambien de material y techos de zinc, cocina, letrina, etc.—Tasado en la suma de 253,973 pesos. Base 2/2 partes 169,316 pesos.

Por mas datos al martillero, San Martin 35 ó la Escribania del Sr. Novaro. 2063 ag6

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial
De todas las existencias
DE LA HOJALATERIA
Situada calle Rivadavia No. 1278
Entre las de Misiones y Jujuy
Donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos; pertenecientes á la testamentaria de Da. Cornelia Acosta de Escobar. El jueves 31 de Agosto de 1882 á las 12 en punto del dia venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado todo el referido negocio el cual no se detalla por su mucha extension.

NOTA—Hay 3 piezas de tablas, 2 altillos, 1 máquina de coser, armazon y mostrador. 2729 ag24.

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO
GRAN REMATE
De una espléndida
Y
Valiosa propiedad
UNICA EN SU GENERO
EN ESTE MUNICIPIO
7 edificios
Y estensos jardines
Y arboledas
500 varas de frente al Norte, calle Caseros; 500 por el otro frente al Sud, calle que vá al Puente Alsina; 800 de frente al Este, calle Matheu; 800 de frente al Oeste, calle Catamarca.
¡400,000 varas cuadradas próximamente!
Préstamo acordado sobre esta propiedad en 1873, 200,000 $f.

El Domingo 27 de Agosto, en la misma propiedad, por cuyo frente pasa el tramway Anglo Argentino, á las 2 p. m., procederé al remate á la mas alta postura, por órden del Banco Hipotecario y prévia la aprobacion del Directorio, de la propiedad arriba mencionada, cuya estension comprende 400,000 varas cuadradas próximamente. Linda por el frente, calle Caseros, en medio con los herederos de Supára; por el Este, calle Matheu en medio, con el Cementerio del sur; por el fondo, calle Puente Alsina, en medio con don Leonardo Pereyra, y por el Oeste, calle Catamarca en medio, con Supara y herederos de Sanchez.

Tiene esta propiedad edificios valiosísimos, jardines de las plantas mas esquisitas y raras, y plantaciones de árboles de toda clase.

Escusamos entrar en otros pormenores, pues esta propiedad es bien conocida de todos por su importancia y valor.

Por los títulos y demas datos que se quieran obtener, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco Hipotecario, en las horas de oficina. 2121 ag9

Guillermo F. Quirno

Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 305
Entre Tucuman y Temple
Tasacion ps. 267,455
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 178,304

El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 habitaciones, letrinas, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda, piedra, frente la calle. El terreno mide 6 metros 95 centímetros de frente al Oeste por 62 metros 50 centímetros de fondo.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por mas informes ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. 2136 ag 9

POR EL MISMO
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 307
Entre Tucuman y Temple, lindando con la anterior
Tasacion ps. 270.250
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 180,167

El juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras y 2 piezas techos de zinc, todas con cielorasos de lienzo y pisos de tabla, pisos de los patios y zaguanes de baldosas, umbrales de piedra, gas, aguas corrientes, letrina y cocina. Terreno 7 metros de frente al Oeste por 62 id 50 cts. de fondo.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por mas detalles, ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2137 ag 9.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Piedras núms. 317 á 329
Y Chile números 267 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos, 1 pileta, 2 letrinas, 2 sumideros, etc., etc. El terreno tiene 53 varas 25 centivaras de frente al Este, calle Piedras, por 35 varas, 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sur calle Chile; terreno alto.

Tasacion del terreno $ 612,787
id del edificio id 125,000
Total 737,787
Base para la venta
las 2|3 partes de la tasacion total
Pesos 491,858

El miércoles 30 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará al mas alto precio y dinero de contado esta espléndida propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Petronila Rodriguez.

La esquina está ocupada por una carnicería; y otra pieza en la calle Piedras por una hojalatería. En el interior hay una herrería, y el resto del edificio está ocupado por artesanos, herreros, zapateros, hojalateros y sus familias.

El edificio tiene además de lo ya referido, 5 ventanas de reja, 1 ventana con vidriera para muestra, 1 puerta de calle y 1 porton á la calle Piedras, y 3 ventanas de reja y 1 puerta de calle á la de Chile. Los muros exteriores y algunas paredes interiores son dobles, los techos son de azotea, teja antigua y teja francesa; y solamente hay una cocina que tiene techos de zinc. El enmaderado de los techos es en su mayor parte de maderas duras, pero hay algunas que son de palma y pino de tea; los grandes patios están enladrillados, los pisos interiores son de baldosa, algunos de composicion de tierra romana y otros ladrillo, vereda piedra genovesa. Como se vé, aunque viejo, es fuerte y así como está, bien administrado, fácilmente puede producir de 6 á 7000 $ mensuales y si se quiere reedificar tiene mucho material de primera clase aprovechable.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. 2135 ag9

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASA
Calle Lima No. 266
Entre Venezuela y Méjico
Tasacion ps. 83,655
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 55,770

El mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará dicha propiedad al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, meno estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 8 habitaciones.

Las piezas del piso bajo están empapeladas y con cielorasos de lienzo, los pisos interiores, el de los patios y zaguan son de baldosa, umbrales de mármol; algibe, cocina, letrina y sumidero; escalera para subir á las piezas de altos, galería con su baranda de fierro. Los tirantes y alfagías de los techos son de madera duras, 2 ventanas de reja á la calle; vereda de piedra.

El terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 18 metros 10 centímetros de fondo; teniendo un martillo en contra de 2 metros 318 milímetros por 1 metro 80 centímetros; formando todo el terreno una superficie de 152 metros 318 milímetros cuadrados.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2134 ag 9.

Manuel del Frade

JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 27 de Agosto
A las 2 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de Paz de este partido don Julian O'Roark, la finca y terreno pertenecientes á la finada doña Maria Ludueña, situados en la calle Rodriguez á una cuadra de la plaza principal de este pueblo, compuesto el edificio de dos piezas de material, techo de paja, las dos con 15 varas de largo por 5 de ancho, pozo de balde; el terreno mide 20 varas de frente por 40 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9200 $ m/c.; no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes, que son 6134 $ m/c.

Recomiendo mucho á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada.—Baradero, Agosto 11 de 1882. 2347 ag 15

Manuel Marasso y Ca.

Judicial
De 5 magníficos lotes de terreno
En el Partido San Martin
LINDANDO
Con el Rio de las Conchas

El Domingo 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público bajo la base de 40,458 ps. m|c., con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 3 de Setiembre á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Anatole Brun, señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1º de 200 vs. y 1 centésimo de frente á N. O. por 173 metros 3 centímetros; lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2º contiene las mismas varas de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 metros, 5 milímetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3º se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 metros 3 milímetros del fondo, por el costado N. O., 370 vs. 5 centésimos, equivalentes á 308 mtros. 8 milímetros, y el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros lindando por su costado con el lote 57, por el E con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas;—el 4º tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalentes á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N E. 3º4 vs., 8 centésimos, ó sean 289 metros, 3 milímetros y el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros, y el 5º tiene por el frente 294 vs. ó sean 254 metros, 6 milímetros; lindando, por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todo lo que ha sido retasado en la suma de 60,728 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son: 40,485 ps. m|c.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2º piso.

NOTA—La venta se efectuará en la plaza principal, frente al Juzgado, en donde estará la bandera del remate, el dia y hora indicados. 2649 ag23

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Francisco Segovia Alcaraz

JUDICIAL
9,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CRUZA LINCOLN
En el Partido de Navarro
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta,) á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1,50 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 36 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes, ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos durazno á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaría de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
Judicial
200 cuadras de campo flor
Poblacion y gran monte
En el partido del 25 de Mayo
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
VENTA AL CONTADO
Tasacion 120,000 ps. 2|3 partes 80,000 ps.

El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 árboles de álamos, paraiso eucaliptus, y duraznos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderán los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otras con paja, y las otras, 2 techos de paja, en campo de don Avila Piñero de Vibas, títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % como garantía del campo, por mas datos á la Secretaria de don R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. 1992 ag5

POR EL MISMO
Judicial
De 34 cuadras de terreno
O sean 544 lotes
De 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basave.

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m|c., 2|3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 192 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m|c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m|c., 2|3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lote de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m|c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, así como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacrose.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1|2 varas por 70, por el ínfimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellecimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, títulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escriturados se entregaran mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En mi casa calle Peru Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Agustin M. Justo

CARNEROS, OVEJAS
TOROS, CABALLOS &,
EN CHASCOMUS
Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre
En el local de la 9.ª Féria

Venderé los siguientes animales:

Establecimiento "Manantiales" del Sr. Juan N. Fernandez:
15 toros Durham
10 carneros Rambouillet.
10 id cruza Rombouillet y Negrette.
8 id Lincoln.
25 id mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Carbon" del Sr. Juan Migueno: 1 tropilla compuesta de 12 lindos caballos oscuros.

Establecimiento "La Florida" del Sr. Juan Simons: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del señor Church:
5 carneros Lincoln importados.
16 id puros Rambouillet.
100 id mestizos id.

Establecimiento "Chis-Chis" de los Sres. Monasterio: 4 borregas Rambouillet.

Establecimiento "La Union" del Sr. Zimmermann: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Callejon" de los Sres. Jarbas, Nuñez y Barreto: 15 carneros Rambouillet.

Por cuenta del Sr. Calastreme: 1 padrillo frizon, malacara, 2 años edad, hijo del caballo "Herald".

La fama bien adquirida de los establecimientos que dejo nombrados hacen innecesarios elojios, pues son bien conocidos sus productos. 2663 ag23.

POR EL MISMO
De 4.500 hectareas
CANPO EN 3 ARROYOS
Base ínfima ps. 73 m|c. la hectárea
Con largos plazos para el pago
El Viérnes 8 de setiembre
(DIA DE FIESTA)
En Chascomús y en el local de las Férias
A las 4 de la tarde

Venderé escediendo la ínfima base de $ 73 la hectárea, un área de campo situado en el Partido Tres Arroyos, compuesta de 4.500 hectáreas ó sean 1 2|3 leguas cuadradas, campo superior y de pastos mezclados.

La bace es sumamente baja, pues se han vendido campos muy inferiores, del gobierno, hasta 130 $ la hectarea.

El pago se efectuará en la forma siguiente: 189,000 $ m|c. con plazo de 1 á 6 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total, al contado, lo que lo pone en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

Este campo es el que está señalado en el plano de la Seccion 1ra, Partido Tres Arroyos con los números 17, 18 y 19 y la mitad de los números 9, 10 y 11.

La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos Aires, en Chascomús, y en Buenos Aires, calle Salta 430 2661 ag23

Andrés W. Merea

Judicial
En mi casa calle Defensa No. 72
DE MUEBLES

El Viernes 1º de Setiembre, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eziquiel Pader, lo que a continuacion se expresa.

1 rico piano perpendicular, 2 mesas de arrimo última moda, 1 sofá de rep y jacarandá, 4 poltronas de id, 1 taburete asiento bordado, 10 sillas negras asiento de resp, 1 chiffonier negro, con incrustaciones, 1 estante para libros, 1 alfombrado, un reloj de campaña de bronce, 1 lámpara dorada, 3 galerias doradas, con cenefos, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con sus cajones, 1 lavatorio negro con piedra, 1 mesa de noche, 1 escritorio enchapado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con 6 cajones, 1 lavatorio negro oval, 1 costurero, 1 mesa de guinda para comer, 1 aparador de caoba, 7 sillas de caoba, y otros muebles que estarán á la vista. 2665 ag23

Julian Martinez y Ca.

DE UNA CASA-QUINTA
En San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
Tasacion ps. 89,185 m|c.
2|3 partes " 59,456 "

El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 del dia, venderemos al mejor precio, que esceda á las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pellegrina Gaita de Tiscornia, la siguiente propiedad:

TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 mts. 300 mls., con 48vs. de frente al Norte ó sean 42 metros 990 mls., 27 varas 50 cents. de frente al Este ó sean 24 mts. 015 mls. con un martillo á su favor en el costado Sud-Este, compuesto de 6 mts. 495 mls., por 1 metro 907 mls. con 36 vs. de 50 c. de fondo en el costado Sur igual 31 mts. 600 mls.

EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina á pozo.

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Guerello, ó á nuestro Escritorio, Piedad 78. 2037 ag6

POR LOS MISMOS
Judicial
EN DOMSELAAR
De almacen, tienda, merceria, talabarteria, etc.

El domingo 27 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender las existencias que se espresan en lo siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Julian Martinez y Ca., el dia 27 del corriente mes y año, á la venta en público remate, de todas las existencias de la casa de negocio de don José Ferrando, ubicada á veinte varas de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, cuyas existencias en los ramos de almacen, tienda, merceria, talabarteria, y ferreteria y una cantidad de libros, no se detalla por su mucha estencion.

El remate se verificará en la misma casa de comercio citada y en los autos seguidos por el procurador don Marcelo T. Basch, en representacion del Banco de la Provincia contra el mencionado Ferrando por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscrito el que firma y donde se hallan los inventarios de detalle de las existencias en venta—Buenos Aires, Agosto 7 de 1882.—*J. A. Gonzalez*.—Cabildo, altos. 2546 ag20

José C. White

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN DOLORES
El Lunes 11 de Setiembre
Y continuará el 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del mismo
De todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas, procederé á la venta de dichos bienes en la forma siguiente:

El dia 11, procederé á la venta de la finca, situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo y un edificio que consta de 10 piezas de material en perfecto estado, con techos de azotea y pisos de baldosa y tabla; ademas otras piezas, algibe, etc.

Está tasada en 173.034 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes ó sean 105,336 ps.

El 12 se rematara la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 28.50 metros de frente por 36.50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.

Tasacion 75,840 pesos
Base para la venta 51,560 pesos m|c.

El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior; consta de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc., y su correspondiente terreno.

Tasacion 67,833 pesos
Base para la venta 45,222 pesos m|c.

El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 71. Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14.70 metros de frente por 35.20 de fondo.

Tasacion 14,070 pesos
Base para la venta 9,370 pesos m/c

Para el 15 una manzana de terreno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.

Tasacion 5,000 pesos
Base para la venta 3,332 pesos m/o

Para el 17 una chacra en el cuartel 3.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Condiciones—Todo comprador depositara inmediatamente que se le mande dar la transferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantia en el acto del remate.

El lugar determinado para el remate será el que ocupa cada una de las fincas respectivamente, en donde estar la bandera desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.

Mas detalles, Castelli 50. 2339 ag. 15

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL
De una casa en la
Villa de Lujan
Calle 3 de Febrero No, 91
Tasacion ps. 21,400 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 14,267 m|c.

El jueves 31 de Agosto, á la una del dia, venderemos en nuestro escritorio Reconquista: 89 por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa situada en la Villa de Lujan, calle 3 de Febrero 91, que se compone de dos pisos de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, veredas, pozo de balde, árboles frutales etc., etc.

El terreno mide quince metros cincuenta centimetros de frente, por sesenta metros de fondo.

Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

No olvidar que la venta se hará en la capital.

Los interesados de Lujan, pueden venir, asistir al remate y regresar el mismo dia. 1626 jl26

Vicente Hoyo y Ca.

DE LA PROPIEDAD
Calle Tacuari
Nos. 409, 411 y 413
Entre las de Independencia y Chile
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa, y en condominio con Da. Albina Parejas de Casco.
Edificada en terreno de quince metros ocho centímetros de frente al Este por cincuenta y siete metros setenta centímetros de fondo al Oeste.
A media cuadra de la iglesia de la Concepcion y produce 2000 pesos mensuales de renta.
Base de venta las dos terceras que son 6,779 pesos fuertes y 92 centavos.

El Domingo 27 de Agosto á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la propiedad arriba indicada conforme con el siguiente.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se vá á proceder a la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de la finca en condominio, de la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa con doña Albina Parejas, situada en la calle Tacuari núm 411, edificada en terreno de forma irregular, de 15 metros 8 cent. de frente al Este, por 57 mts. 70 cent. de fondo al Oeste, en el frente hay un pequeño martillo á favor de 1 metro 8 cent. por 5 metros 50 cent. El terreno no vá ensanchándose en el fondo donde tiene 15 mts. 45 centimetros entre muros. Esta propiedad se compone de un edificio antiguo construido de barro, piso de ladrillo y tirantes de palma y en parte de teja antigua sobre cañas todo en mal estado, tiene un porton de pino blanco y dos puertas de calle, tantas como las anteriores marcos y ventanas son de madera dura y construccion antigua. Esta propiedad esta tasada en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Para revisar el espediente pueden pasar por la Secretaria del que suscribe en el Cabildo.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—*Manuel Garay*.

NOTA—Títulos garantidos y por mas detalles al escritorio del martillero, Europa 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 1915 ag3

POR LOS MISMOS
Importantísimo remate
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la magnífica y acreditada Farmacia
"LA ARGENTINA"
Situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero
Perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano
EN UN SOLO LOTE
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Espléndido armazon de 7 cuerpos.
vidriera, espejos, etc.
Mostrador con mostrarios
Una gran vidriera con magníficos espejos
650 envases de porcelana y cristal
Todos con drogas finas
Un gran y completo
LABORATORIO

Gran cantidad de artículos que constituyen una Farmacia completa y en condiciones de funcionar, sin gastar un solo peso mas.

Aprovechen esta oportunidad Señores Farmacéuticos, Droguistas, y comerciantes en general.

OJO

Base para su venta las 2,3 partes de su tasacion que son $f 3,892.

El Lúnes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, al contado y en un solo lote, las existencias de la casa arriba espresada todo conforme con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de la Farmacia perteneciente al concurso de Don Gerónimo Silvano, situada en la calle Alsina 446. La venta se hará en globo, habiendo sido tasadas todas sus existencias en la suma de 5,838 pesos fuertes de curso legal.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 3,892 pesos fuertes.—Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del actuario; para imponerse del detalle de las existencias, ocurrir a los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio.

NOTA—Por otros informes, á nuestro Escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y 5 á 8 p.m. 2614 ag22

POR LOS MISMOS
Importante remate judicial
EN LA CAPITAL
De la buena y productiva
PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles Buen Orden e Independencia
Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345
Perteneciente á la testamentaria de los conyuges
D. Mariano Garcia y D. Pascuala Arrio a

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!

Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,752.52 centavos

El Domingo 1º de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centímetros de frente al Este, por 25 metros 15 centímetros de fondo, por donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centímetros por 9 metros 95 centímetros de Este á Oeste, formando un área de 440 metros 85 centímetros cuadrados: tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc. y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

Pedro Bourg

El Domingo 27 de Agosto
A las 3 de la tarde
BASE 120,000 pesos
Produce 1,200 ps. mensuales
DE LA PRECIOSA CASA CENTRAL
Calle de Salta No. 328
FORMANDO ESQUINA Á LA DE CHILE

Su terreno se compone de 8 1|4 vs. de frente á Salta por 22 1|2 de fondo y de frente á Chile, ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 5 hermosas piezas, cuya sala tiene su portada siendo la construccion á la moderna y á todo costo, maderas duras, piso de tabla, baldosa, zaguan y patio de mármol puertas y ventas de cedro, algibe y demas oficinas, cañerias de gas, cielo razos, etc.

El dia arriba indicado venderé dicha casa por órden terminante de su dueño, previniendo que el comprador en el acto de firmar el boleto entregará al martillero el 5 % en garantía.

Titulos perfectos y por mas informes al rematador, San Martin 144. 2572 ag20

Miguel Cano y Ca.

IMPORTANTE REMATE
EN LA AVENIDA
DE SANTA LUCIA
Número 83
FRENTE Á LA GRAN CAPILLA
DEL Sr. GUERRERO
Magnífico frente
De 62 1|4 varas por 117 de fondo
Dividido en 3 soberbios lotes
CON LA BASE INFIMA
De 3,000 ps. m|c. la vara de frente
Por todo el fondo indicado

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y siempre que pase de la ínfima base de 3 000 pesos m|c. la vara de frente por todo el fondo, los magníficos terrenos mencionados, cuya área se compone de 62 1|4 varas de frente á la Avenida de Santa Lucía, núm. 83 (Barracas al Norte), por 120 varas de fondo en el costado Norte y 117 varas en el costado Sud.

Este espléndido terreno, está situado frente al Palacio del Sr. Guerrero, se venderá en 3 grandes lotes de 21 varas de frente cada uno, por todo el inmenso fondo indicado; siendo los linderos: por el Este, Avenida de Santa Lucía; por el fondo, Oeste, sucesion Valle; por el Sur D. Juan Cuartas y por el Norte D. Martin Alzaga.

En el costado Sur hay una casita con 3 piezas de material, pared de un ladrillo en toda la estencion de 120 varas que comprende el costado Norte y magnífica pared, de carga en todo el frente de la Avenida de Santa Lucia. Hay ademas en el terreno muchos y riquísimos árboles frutales como naranjos, peros, olivos, etc., etc.

Jamás se ha ofrecido en la Avenida de Santa Lucia una propiedad mas soberbia, mejor situada, ni mas barata.

Los títulos son de primer órden, hechos por los escribanos Cabral y Cruz. Para mas informes á nuestro escritorio, San Martin 31, tercer patio, y para ver el terreno, puede ocurrirse á la Avenida de Santa Lucía núm. 83.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, entregará el 5 por ciento al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta, ó dará una garantía á nuestra entera satisfaccion. 2866 ag26

Basail y Constenla

SEMANAL
Mercaderias generales

El Mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, en nuestra casa Bolivar 14.

Venderemos un buen surtido de tienda merceria, ferreteria, etc., como ser: camisas para hombre y señora, calzoncillos, pantalones, sacos, vestidos, medias, lonas, arpilleras bramantes, lienzos, cocos, percales, toballas, medias finas para hombre id para señora, pañuelos varias clases, juguetes, aderezos, etc., ropa hecha, yerba, azúcar, vino italiano, aceite fino, sardinas, cigarros, habanos, id bremen, brissagos.

AL MISMO TIEMPO.—A las 3 de la tarde.—Plantas, frutales, vino, y olivos, productores, procedentes de la mejor granja que existe en esta Capital, perteneciente al señor don Francisco Vidiella, á la hora indicada venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de parras y olivos que fraccionaremos á gusto de los interesados.

Llamamos la atencion sobre estas plantas aclimatadas ya en el pais y cuyos productos tanto en vino como en aceitunas hemos probar en el acto de la venta. 2801 ag26

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles, Muebles
Arañas, cuadros, espejos, alfombrados, platinas, pianos, etc.
Gran cantidad de artículos de adorno
Consolas con espejos dorados

Juegos de sala forrados en seda, id en yuti, id en reps, id en cretona, juego riquísimo de lampa de seda, juegos de comedor, juegos de dormitorio, roperos sueltos con y sin espejo, aparadores de nogal y caoba, lavatorios de varias clases y tamaños, mesas de luz, id de comedor, escritorios ministro y otros, cómodas, mesas de trinchar, sillas varias clases, etc., camas con elástico, id de fierro.

El dia 31 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, todo lo arriba espresado y mucho que no se detalla por su mucha estension. 2843 ag 27.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE OVEJAS
Sin base, al mejor postor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES
ESTANCIA LA CASTORINA
A una legua de la Estancia San Pedro
Por órden del Sr. D. Manuel B. Fernandez
DE 4 Á 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS

Hacienda que ha pertenicido al finado D. Francisco Souza Martinez; cuya lana se ha vendido en plaza siempre por mayor precio que otras algunas; la casa del Sr. Mas la ha comprado por espacio de 5 años.

Esta hacienda se vende hoy por haber el señor Fernandez contratado el campo para un gran establecimiento agrícola, y ser de necesidad sacarlas del establecimiento. Tiene muy poco cordero y mucha capona gorda.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14

El dia 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en lotes de mil con accion á mas ó á todas á gusto del comprador, y al contado, la hacienda arriba indicada, garantiendo que es de clase superior, y con padres de primer órden.

NOTA—Si ántes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente, se recibirán ofertas en nuestra casa.

ORDENES:—Los que quieran ir á revisar las haciendas, pueden ocurrir por cartas y órdenes á nuestra casa Bolivar 14 donde recibirán además, todos los datos é informes que precisen. 2756 ag25.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una magnífica chacra
EN RANCHOS
TITULOS DE PRIMER ÓRDEN
1.200,000 vs. cuadradas
O sean 57 cuadras de 150 por 150
Base de venta 15,000 ps.
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 1º de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el señor Nogués con D. Santiago Bella, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Lacasa.

Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras mas ó menos ó sea 1000 varas de frente por 1200 de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.

Base para la venta 15,000 pesos m|c. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 % como garantía.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 41. 2637 ag22

POR LOS MISMOS
Judicial
EN EL PARTIDO DE JUNIN
ESPLENDIDO
CAMPO FLOR
Lindando con el ejido del Pueblo
CONOCIDO POR DE
DON JUAN GARAY
1|2 legua de frente por una y media de fondo, con ricas aguadas y magníficos pastos
Tasado en 300,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Que son 200,000 ps. m|c.
EL DIA 27 DE AGOSTO
En nuestra casa Bolivar 14
A las 2 de la tarde
Venderemos con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los Martilleros Basail y Constenla, el veintiseite del entrante, á la venta en público remate, de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos, ocurran á la Secretaria á cargo de D. Regino Lettos á la que halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Isla*. 1643 jl27

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LUJAN
UNA LINDA FINCA
MUY BIEN SITUADA

El dia 30 del corriente, á la 1 de la tarde, en el mismo local de la finca venderemos al mas alto postor y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate, por los martilleros Basail y Constela, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Peralta de Gutierrez, compuesta de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina y pozo de balde, ubicada en el Pueblo de la Villa de Lujan calle de Julio y Libertad, cuyo terreno consta de 15 metros y 617 milt. de frente por 30 metros y 350 mils. de fondo; todo lo cual ha sido tasado en 39,949 $ m|c. Lindando por el Norte con D. José Rivas, por el Sud calle por medio con D. Lino Gamboa, por el Este con Da. Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle en medio con D. Francisco Mateo. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Bolivar 14—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882 —*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2429 ag 17.

Miguel Magallanes

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos M. Arrotea, se rematará la finca calle Arenales núm. 296, compuesto su terreno de seis metros noventa y dos centímetros igual á 8 varas de frente, y treinta metros, treinta y un centímetros igual á treinta y cinco varas de fondo, cinco piezas modernas en perfecto estado, cocina, pozo de balde, etc., maderas duras, adornos, árboles; tasacion bajísima, pues solo asciende á cuatro mil ciento noventa y ocho pesos nacionales, con cuatro cientos veinte cinco pesos nacionales por las dos terceras partes de los ochocientos que será la base para la venta la que se efectuará el Domingo diez de Setiembre á la una en punto; los títulos son inmejorables y se hallan en la oficina del Dr. Lamarque donde pueden verlo los interesados. 2234 ag11

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 94, 96 y 98
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacion de casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías, que se remitan para venderse. Perm.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
En la Capital
De 2 productivas fincas
Situadas en el centro de la Ciudad
Calle Perú 567 y 569
Base para la venta 250,000 ps. m|c.
Ad-Corpus
Las 2 casas en un lote

Estando edificadas ambas en un terreno de 14 1|2 varas de frente al Este por 44 3|4 varas de fondo al Oeste.

Cada una contiene 7 piezas y demas comodidades, 2 zaguanes, 2 patios, y fondo correspondiente.

Buen edificio, maderas duras, techos embaldosados etc.

El Domingo 27 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde daremos principio á la venta.

Si los interesados desearan comprar las casas por separado, podremos vender, tomando por base por cada casa, la mitad de lo indicado.

Los títulos perfectos, los interesados que deseen inspeccionarlos, sírvansen pasar por nuestra nueva casa, Perú 94 96 y 98. 2394 ag15

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO
Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle de Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero, etc.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

Cárlos Quirno

Judicial
En el Partido de Cañuelas
CUARTEL 7.º
De 100 cuadras de campo
FLOR
CON POBLACIONES Y MONTES
1000 ovejas mas ó menos al corte
Vacas, caballos y muebles

Base para la venta 2/3 partes de las tasaciones. El domingo 3 de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de la Provincia Dr. Heredia y perteneciente á la testamentaria de doña María Casilda Garcia, los siguientes bienes:

CAMPO—100 cuadras de rico campo, cuya área se compone de 1299 metros de frente por 1299 metros de fondo ó sean 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo, igual á 100 cuadras cuadradas, teniendo por linderos por el N. Juana Garcia, por el S. Eugeniano Garcia por el E. Francisco Evay y por el O. Marcelino García, tasado en 100,000 $.

POBLACIONES—Una quinta alambrada con plantas de adorno y árboles frutales, dos ranchos pared de quincho y techo de paja, una ramada techo de paja, otra ramada ó gallinero, un corral para ovejas, un pozo de balde con bebederos para haciendas, tasado en 12,000 $, base para la venta del campo y poblacion 74667 pesos m/c.

HACIENDAS—928 ovejas al corte mas ó ménos todo lo que camina á 30,.1 vaca con cria á 800 id, un novillo 300 id, un torito 150 id y una yegua petiza de silla en 200 id.

MUEBLES—Una carretilla de mano tasada en 150 ps., una fiambrera en 60 ps., un ropero de pino 200 id, una cama de fierro con colchones en 450 id, dos mesas de pino á 50 ps. cada una, una caja en 50 ps. y monturas de señora en 200 id.

El comprador del campo dará 5.000 ps. en garantía ó en su defecto una persona de responsabilidad y los de las haciendas pagarán al contado despues del remate que serán entregadas.

Escritorio del rematador Piedad 108. 1727 jl29

POR EL MISMO
JUDICIAL
De un terreno, calle de Callao entre Cangallo y Cuyo
Base de venta 62.151 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Genta, dicho terreno, cuya área se compone de 16 metros 887 milímetros de frente al Oeste por 18 metros 402 milimetros de fondo al Este, igual á una superficie cuadrada de 310 metros 754 milímetros, tasado en 62151 ps. m|c, la que es tambien la base para la venta.

Hago presente que la calle de Callao esta adoquinandose así que esta calle tiene que tener mucha importancia.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2435 ag17

POR EL MISMO
Judicial
De una casa, calle de Rivadavia núm 1152.
Tasacion: 333,072 $ m|c.—2|3 partes base de venta: 222,048 $

El Miércoles 20 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don Juan Genta, la casa arriba indicada, edificada en terreno de diez metros cuarenta y tres centímetros, igual á doce varas y setenta centivaras de frente al Norte, por cincuenta y un metro trescientos diez milimetros, igual á cincuenta y nueve varas y veinticinco centivaras de fondo al Sud, con ocho piezas, letrina, cocina; tasada en 333072 $. 2|3 partes base para la venta 222,048, base sumamente baja si se tiene en cuenta el valor que tiene la propiedad.

Para ver los títulos y demas antecedentes, á la Escribania de Guerello.

Escritorio del Rematador, Piedad 108. 2434 ag17

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASA
En el pueblo del Tandil
Formando esquina á las calles
General Pintos y General Rodriguez
Frente á la Plaza Principal
Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,333 $ m|c.

El Domingo 1º de Octubre á las 3 de la tarde, venderé dicha propiedad, segun lo indica el siguiente Edicto Judicial. Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del D. de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder á la venta de una casa y terreno situados en el pueblo del Tandil, por el martillero D. Cárlos Quirno perteneciente al concurso de D. Remigio Sanchez, cuyo pormenor es como sigue:

TERRENO—calle General Rodriguez con frente á la plaza, se compone de dos fracciones: la primera frente a la plaza calle General Pintos y ángulo con la calle General Rodriguez tiene 43 metros por costado igual á 50 varas. La segunda tiene 15 metros 16 centímetros igual á 17 1/2 varas de frente á la plaza y calle General Pintos por 64 metros 15 centimetros igual á 75 varas de fondo, haciendo el todo una superficie total de 2,833 metros cuadrados.

EDIFICIO—Este se compone de 6 almacenes á la calle, pisos de baldosa y 2 pisos de madera, cielo rasos, puertas de pino, ventanas con rejas, sótanos y ademas una pieza de material piso de ladrillo, cocina, depósitos, caballerizas, letrina, pozo de balde, techos de fierro, paredes de piedra interiores; construido todo en barro rebocado en cal, techos de fierro de canaleta y varias clases de árboles frutales, tasado el todo en la suma de doscientos mil pesos m/c no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, donde se encuentra adcripto el que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.

Ignacio P. Gimenez.
E. Público.

El comprador dará 5,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador, Piedad 108. 2820 ag27.